AÑO X — Núm 8895 BUENOS AIRES, Viernes 17 de Agosto de 1923 PRECIO PAGO

5A EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto".—(Sócrates)

INFORMACION EXCLUSIVA DE "CRITICA", PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE", DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

Hoy fué enviada para su estudio al gobierno belga la nota-respuesta de Francia a Inglaterra sobre el asunto de las reparaciones

UNA VEZ ENTREGADA A LA CANCILLERIA INGLESA, SERA PUBLICADA EN EL LIBRO AMARILLO.- EL REY Y EL CANCILLER DE BELGICA TUVIERON UNA ENTREVISTA

Fué inaugurada la conferencia sobre limitación de armamentos navales

LA RESPUESTA DE M. POINCARE SERA PUBLICADA

SE DIRIGIRA A LA OPINION PUBLICA MUNDIAL, EXPONIENDO LOS ANHELOS DE FRANCIA

El Libro Amarillo

(De la agencia Havas)

PARIS, 17. — En su edición de esta mañana, "Le Matin" asegura que la contestación del señor Poincaré a la nota británica será publicada en el Libro Amarillo veinticuatro horas después de haber sido enviada al gobierno de Londres. Añade "Le Matin" que en su contestación, el señor Poincaré se dirigirá no sólo a Inglaterra, sino también a la opinión pública mundial formulando en ella las irreductibles reivindicaciones de Francia.

EL LUNES, PREVIA CONSULTA AL GOBIERNO BELGA, SE ENTREGARA LA RESPUESTA FRANCESA

(De la International News Service)

PARIS, 17. — La redacción de la respuesta francesa a la reciente nota británica relativa a las reparaciones ha quedado terminada, y se enviará a Bruselas esta noche. El lunes próximo será entregada en Londres.

Se enviará una copia a Bruselas, de acuerdo con lo que se anunció ayer en el Quai D'Orsay, de que la respuesta francesa sería sometida a la consideración del gobierno belga.

Bélgica responderá por separado a la nota británica.

El rey de Bélgica y su canciller estudiarán detenidamente la nota británica

(De la agencia Havas)

BRUSELAS, 17.—El rey de Bélgica y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaspar, celebraron una entrevista, durante la cual estudiaron detenidamente todos los puntos contenidos en la nota británica, así como los términos en que será redactada la contestación que el gobierno de Bélgica dará a la Gran Bretaña.

El gobierno de Bélgica tratará de iniciar nuevas negociaciones entre los aliados respecto a las reparaciones

(De la agencia Havas)

BRUSELAS, 17.—En su edición de la fecha, "L'Etoile Belge", dice que existen razones para creer que el gobierno de Bélgica, estimando que la solución rápida de la cuestión de las reparaciones, resida únicamente en un acuerdo eventual entre los aliados, tratará de facilitar la iniciación de nuevas negociaciones, mediante la contestación que enviará al gobierno de Inglaterra.

Inglaterra investigará la capacidad de Alemania para pagar las reparaciones

(De la International News Service)

LONDRES, 17. — El "Daily Express" anuncia hoy en un artículo de fondo que la Gran Bretaña probablemente nombrará una comisión, encargada de investigar la capacidad de Alemania para las reparaciones, y que es muy posible que las exigencias de Gran Bretaña se basen en los resultados de dicha investigación.

"The Daily Mail" pone en evidencia el peligro que significaría el aislamiento británico

(De la agencia Havas)

LONDRES, 17. — Refiriéndose a la situación creada a consecuencia de la actitud asumida por la Gran Bretaña en la cuestión de las reparaciones, "The Daily Mail" dice que la reciente nota enviada por Inglaterra a Francia y Bélgica ha producido el mismo efecto que el "boomerang".

Finalmente, el mismo diario pone de relieve el peligro que constituye el aislamiento británico.

El discurso del canciller Stresemann en el Reichstag facilitará las negociaciones con Francia

(De la International News Service)

BERLIN, 17.—Fritz Ebert, el hijo menor del presidente de Alemania, en una declaración hecha a un representante de la International News Service, aseguró que el discurso pronunciado por el canciller Stresemann en el Reichstag, contribuirá a facilitar la iniciación de las negociaciones directas con Francia. El discurso valió al canciller un entusiasta voto de confianza, y creó una excelente impresión en toda Alemania.

Inauguróse la conferencia de limitación de armamentos navales

(De la International News Service)

WASHINGTON, 17.—Hoy a mediodía se inauguró la conferencia de las cinco potencias para tratar el asunto de la limitación de los armamentos navales.

La conferencia, que fué convocada por el presidente Harding, continuará bajo el patrocinio del presidente Coolidge, quien ha anunciado que seguirá en este sentido la misma política que inició el anterior presidente.

Los pangermanistas acusan al canciller alemán d eser amigo de Francia

(Agencia Havas)

LONDRES, 17. — Según noticias procedentes de Berlín, los dirigentes pangermanistas acusan al canciller alemán señor Stresemann de ser amigo de Francia y lo amenazan con la posibilidad de que su fin sea idéntico al que les cupo al señor Erzberger y al conde Rathernau.

La estatua de Godoy Cruz, que será colocada en Mendoza, llegará a Buenos Aires el 7 de septiembre

(De la International News Service)

PARIS, 17.—La estatua del general Godoy Cruz, que será colocada en Mendoza, ha sido embarcada para la Argentina en el vapor "Eubee". Se espera que llegará a Buenos Aires el día 17 de septiembre próximo.

EN UNA ISLA DEL PACIFICO ESTA ENTERRADO UN TESORO DE PIEZAS DE ORO Y DE PLATA

Se trata del botín de varios piratas. — Es interesante la historia de la riqueza oculta

(Correspondencia de la International News Service, especial para CRITICA)

HONOLULU, 17. — Según un rumor corriente que acaba de llegar a esta ciudad, en el grupo Palmira de las islas del sur del Pacífico, existe enterrado un tesoro de piezas de oro y de plata, por valor de más de un millón de dólares, producto del saqueo de las plantas que tomaron un templo de los incas en América del Sur.

La historia del tesoro oculto está relatada en un manojo de cartas que están fechadas hace un siglo, y que se encuentran en posesión del capitán William R. Foster, que ha desempeñado el cargo de perfecto del puerto de Honolulu desde hace más de veinte años. Las cartas, según asegura el capitán Foster, les fueron entregadas por un marinero náufrago que llegó a este puerto.

La historia del tesoro oculto de Palmira se remonta al 1o. de enero del año 1816, cuando el buque español Esperanza se encontraba en el puerto de El Callao. Gracias a unas operaciones de trueque con los indígenas, la tripulación del barco pudo reunir piezas de oro y de plata, robadas a los templos de los incas, y que en aquellos tiempos valían unos tres millones de pesos. El buque zarpó de El Callao, con el propósito de dirigirse a las Indias Occidentales españolas. Sin embargo, después de cuatro días de navegación, se desencadenó una fuerte tormenta, y el Esperanza perdió su rumbo, siendo víctima del ataque de un buque pirata, y su tripulación fué tomada prisionera, después de desprenderse del tesoro de los incas. El Esperanza se hundió, y el capitán pirata se dirigió a Macao. A los 41 días después de su encuentro con el Esperanza, el buque pirata perdió la ruta en medio de una fuerte tormenta. Después de cuatro días de trabajo incesante, el buque llegó a las playas de una isla pequeña y deshabitada.

El tesoro fué desembarcado del buque, que había sufrido grandes averías, y se le enterró cuidadosamente en aquella isla, del grupo Palmira. El deseo de ver nuevamente las regiones civilizadas hizo que los piratas y sus prisioneros construyeran un buque, y 120 días después de haber desembarcado, 80 marineros partieron de isla, dejando a diez compañeros suyos para que guardaran el tesoro. Los ochenta hombres no volvieron a aparecer.

Un año después, los diez hombres decidieron hacer una segunda tentativa para llegar a la tierra firme. Se construyó una segunda embarcación, y partieron a bordo de ella seis hombres. Trece días después se descendenó una terrible tormenta. Cuatro de ellos fueron arrastrados al mar por las olas, pero algunos días después, los dos restantes fueron recogidos por una balsonera norteamericana y conducidos a San Francisco.

Uno de esos dos hombres murió en el viaje. El sobreviviente, un tal James Hines, vivió sólo 30 días después de desembarcar. Contó todo lo relativo al tesoro oculto, dando la latitud y la longitud de la isla, y el punto donde habían enterrado las piezas de oro y de plata.

Esta es la historia que contienen las cartas que actualmente están en posesión del capitán Foster.

La propiedad de las islas del grupo Palmira ha cambiado varias veces durante el último medio siglo. En 1885 las islas fueron compradas a Mr. W. L. Wilcox, por la Compañía de Navegación de Honolulu.

El juez Cooper, que ha oído la historia de este tesoro oculto, dirigió una investigación en el grupo de islas, pero no pudo encontrar nada. — (Irene Corbally Kuhn).

Mr. Coolidge favorece la participación de Estados Unidos en los asuntos europeos

(De la International News Service)

WASHINGTON, 17.—A juzgar por todos los indicios, el presidente Coolidge favorece en cierto modo la idea de que los Estados Unidos participen en los asuntos europeos, y espera que en esa forma se podrá llegar a un acuerdo para resolver los problemas planteados a Europa.

Abd-el-Krim tiene prisioneros a dos aviadores

(De la International News Service)

MADRID, 17. — Por las noticias que se reciben de Melilla, se sabe que Abd-el-Krim tiene en calidad de prisioneros a dos aviadores que hace poco se vieron obligados a aterrizar en el territorio ocupado por los moros.

Si no se cumplen las 8 horas se declararán en huelga los ferroviarios de Madrid

(De la International News Service)

MADRID, 17. — Los empleados del ferrocarril del Norte amenazan con declararse en huelga, a menos que se cumpla el horario de las ocho horas diarias de trabajo.

Sin embargo, el contrario. Aunque algunos dudan de la veracidad de la historia, muchos creen que es muy posible que en alguna de las islas esté enterrado el botín de los piratas.

EL COMERCIO HISPANO-ALEMAN HA SIDO SUSPENDIDO

ESTE ACONTECIMIENTO ES BIEN RECIBIDO EN LOS CIRCULOS INDUSTRIALES MADRILEÑOS

Aplausos al gobierno

(Agencia Havas)

MADRID, 17.—Han cesado hoy completamente las relaciones comerciales entre España y Alemania, acontecimiento que ha sido bien recibido en los círculos industriales de esta capital, por cuanto consideran que, al rechazar el aumento de tarifas sobre ciertos productos españoles, el gobierno ha obrado cuerdamente.

EN FAVOR DE DE VALERA SE INTERESA S. S. PIO XI

LA SANTA SEDE DECLARO QUE NO TENIA EL PROPOSITO DE INTERVENIR EN EL ASUNTO

El líder es trasladado

(De la International News Service)

DUBLIN, 17. — Las negociaciones irlandesas iniciadas hoy negociaciones ante el Vaticano, pidiendo la intervención del Sumo Pontífice para conseguir la libertad de Mr. De Valera, que fué arrestado el miércoles pasado por las tropas del Estado Libre de Irlanda.

El pedido fué denegado, declarando la Santa Sede que no tenía el propósito de intervenir en este asunto interno de Irlanda ni en ningún otro parecido.

(De la International News Service)

DUBLIN, 17. — Las autoridades se han apoderado de algunos documentos que demuestran que los republicanos irlandeses tienen el propósito de renovar la guerra contra el Libre Estado de Irlanda y contra Inglaterra.

(Agencia Havas)

LONDRES, 17. — Según noticias procedentes de Dublín, el leader sinfeinista De Valera, recientemente detenido en Ennis, ha sido trasladado a la ciudad de Limerick.

HOY IRA A BELGICA LA RESPUESTA DE FRANCIA

SE TRATA DE UNA EXPOSICION GENERAL DE LA POLITICA FRANCESA

Respuesta concreta

(Agencia Havas)

PARIS, 17.—La contestación del gobierno francés a la nota inglesa será enviada esta tarde a Bruselas. En cambio, el gobierno rancés esperará hasta mañana, por la tarde, para enviarla a la Gran Bretaña, siendo también posible que espere para ello hasta principios de la semana entrante.

El documento que el gobierno francés enviará a la Gran Bretaña contiene una exposición general de la política francesa sobre la cuestión de las reparaciones, y contesta por orden de número a cada párrafo de la nota británica.

La policía de Rassehn chocó con los comunistas

(Agencia Havas)

GELSENKIRCHEN, 17.—Con toda urgencia han sido enviados refuerzos a las autoridades de policía de Duesehn, pues ocho agentes resultaron gravemente heridos durante una refriega ocurrida con los elementos comunistas de la región.

EN MELILLA INICIO SU MISION EL GENERAL WEYLER

COMUNICO AL REY QUE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS SON SUFICIENTES

Cambiará de táctica

(De la International News Service)

SAN SEBASTIAN, 17.—Se anuncia que el capitán general Valeriano Weyler ha llegado a Melilla, y que ha empezado a inspeccionar las obras de defensa de las fuerzas españolas. Ha comunicado al rey su opinión de que las fuerzas españolas son suficientes, pero que es necesario cambiar en general de táctica militar.

La hostilidad del general Aizldo, comandante de Melilla, hacia el problema, está causando zozobra en algunos círculos, especialmente entre los que apoyan al ejército.

Cosas del Mundo Comentadas por BLAY

INFORMACION EXCLUSIVA DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE", DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

Tiraboschi ha sido nombrado ciudadano honorario de Calais, en mérito de su hazaña deportiva

EL PROPIETARIO DE MAN O'WAR APUESTA DIEZ MIL DOLARES A FAVOR DE FIRPO.-GODFREY, EL GIGANTE NEGRO SE NEGO A SEGUIR EL ENTRENAMIENTO DE DEMPSEY

Fué desestimada la reclamación entablada por Harry Wills

CALAIS HONRO AL POPULAR NADADOR TIRABOSCHI

EN MEDIO DE GRAN ENTUSIASMO LE NOMBRO CIUDADANO HONORARIO

La prueba del Sena

(De la International News Service)

CALAIS, 17. — Además de entregar una medalla de oro al nadador Enrique Tiraboschi, el alcalde de esta ciudad le nombró oficialmente ciudadano honorario de Calais. Este honor le fué conferido en medio de escenas de gran entusiasmo.

(De la International News Service)

PARIS, 17. — La prueba de natación de Tiraboschi en el río Sena se realizará bajo los auspicios de la Federación Francesa de Natación, disputándose un campeonato por una copa. Se han inscripto setenta nadadores para tomar parte en la prueba.

(De la International News Service)

PARIS, 17. — El nadador Enrique Tiraboschi firmó hoy un contrato para realizar una prueba de natación en el Sena, con el carácter de exhibición, desde el puente Nacional hasta el de Debilly. La fecha de la exhibición se ha fijado el día 26 del corriente mes.

EL BOXEADOR RODRIGUEZ REALIZO EXHIBICIONES

EL FESTIVAL TIENE GRAN EXITO SIENDO ACLAMADO EL GRAN BOXEADOR

Numeroso público

(De nuestro enviado especial)

MONTEVIDEO, 17. — Con asistencia de numeroso y entusiasta público se realizó el festival boxístico.

El campeón mediopesado de peso medio pesado Angel D. Rodríguez, realizó una exhibición siendo aclamado delirantemente.

Rodríguez se entrena severamente para hacer su reaparición en el ring en las mejores condiciones.

Antes de fin de año se medirá con el campeón chileno de su categoría, por el título que detenta.

Dempsey cree que su pelea con Firpo será la repetición del encuentro con Willard

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 17.—Jack Dempsey ha comenzado su entrenamiento haciendo varias rounds de boxeo con sus "sparring-partners". Interrogado sobre su próximo match con Firpo, declaró con entera firme convicción de que la lucha será una repetición de su pelea con Jess Willard, pues usará la misma táctica que esperan le dé los mismos resultados. En cuanto a la formidable derecha de Firpo, dice que logrará anular sus efectos y que no la cree tan potente como se asegura.—(Hernández).

EL NADADOR WALKER INTENTARA BATIR EL RECORD

CRUZO EL ANCHO DEL LAGO ERIE, QUE ES MAYOR QUE LA MANCHA

Rumbo a Inglaterra

(De la International News Service)

NUEVA YORK, 17.—El nadador norteamericano Carbis Walker, que es el único que ha cruzado a nado el lago Erie, partió hoy para Inglaterra. Tiene el propósito de cruzar el canal de la Mancha, mejorando el "record" batido por Tiraboschi.

El ancho del lago Erie, en la parte en que lo cruzó el nadador Walker, tiene seis millas más que el canal de la Mancha, y el agua no es salada, lo cual induce a creer que la hazaña del nadador norteamericano puede compararse con la de Tiraboschi.

El boxeador Joe Beckett contrajo hoy enlace

(De la International News Service)

LONDRES, 17.—Joe Beckett, el famoso de pesa pesada, y el campeón de su categoría en Europa, contrajo hoy matrimonio con miss Ruth Ford.

Firpo llegó a Indianópolis para medirse con Downey

(De la International News Service)

INDIANAPOLIS, 17.—Firpo ha llegado a esta ciudad, con objeto de medirse esta noche con Downey. El match será presenciado por un "sherif", que representará al gobernador de Indiana, para averiguar si se trata de un encuentro de exhibición, o de una verdadera lucha.

Firpo tiene el propósito de regresar el domingo próximo a Atlantic City, con objeto de iniciar su entrenamiento para el encuentro con Dempsey.

¿Un nuevo campeón mundial?

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 17. — Jules Rioux, a quien Dempsey llama el "hombre martillo" y que es el mejor "pinching-bag" conocido, será el entrenador principal de Jac Dempsey, y éste lo considera como el único capaz de arrebatarle el título. — (Hernández).

Daugherty, referee del match Dempsey-Gibbons, se entrevistó con el campeón

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 17. — Jack Daugherty, que fuera referee del match Dempsey-Gibbons y que luego presenció el encuentro Firpo-Weinert en Filadelfia, subió para Saratoga con el fin de entrevistarse con Dempsey, para comunicarle que debía entrenarse severamente para Firpo en el opónente más peligroso que se le ha cruzado en la carrera del campeón. — (Hernández)

El propietario de Man O'War, apuesta 10.000 dólares a favor de Firpo

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 17. — Coulton, un joven millonario de Nueva York, presentóse en el domicilio de Firpo para mostrarle el talón de un cheque por una apuesta a favor de Firpo, de 10.000 dólares, recibo que está respaldado por el propietario del famoso caballo Man O'War quien se encuentra dispuesto a apostar en favor de Firpo cualquier apuesta, respecto al match Dempsey-Firpo. — (Hernández)

Los mineros de Pennsylvania amenazan con declararse en huelga

(De la International News Service)

NUEVA YORK, 17. — Los directores de la Unión de Mineros, anunciaron esta tarde que la declaración hecha ayer por los propietarios de minas, de que había quedado conjurada la amenaza de una huelga en las minas de Antracita de Pennsylvania, era algo prematura.

Añaden que no están de ningún modo satisfechos con las proposiciones que se les han hecho, y que los obreros están dispuestos a abandonar el trabajo, a menos que se llegue rápidamente a un acuerdo.

Los propietarios de las minas confesaron hoy que la situación se había agravado.

Se desestima la reclamación Harry Wills

Los negros contra Firpo

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 17. — Reunióse en pleno la comisión de boxeo de Nueva York con el objeto de estudiar la reclamación de Harry Wills, respecto a su prioridad en el match con Jack Dempsey, siendo desestimadas las pretensiones de la pahtera negra de Nueva Orleans.

Harry Wills, secundado por una gran parte de la prensa americana comenzó una violenta campaña contra Firpo, diciendo que los derechos de un ciudadano americano se veían solivianados por un extranjero en complicidad con el explotador Tex Richard

Con motivo de estos incidentes, reina una gran excitación entre los negros contra Firpo. — (Hernández)

Las tormentas destruyeron en Valencia las cosechas

(Agencia Havas)

VALENCIA, 17.—A consecuencia de las tormentas que se desencadenaron en la región de Valencia, se produjeron numerosas e importantes inundaciones, destruyendo las cosechas en Reguena y Utiel.

Por otra parte, las zonas que no habían sido perjudicadas por el agua, fueron azotadas por el abundante granizo que ha caído, completando la obra de destrucción del agua.

Se producen desórdenes en Washington, con motivo de las elecciones

(De la International News Service)

WASHINGTON, 17. — Aumentan los desórdenes con motivo de la convocación a elecciones.

El Senado uruguayo prorrogó la ley de contribución inmobiliaria

(De nuestro enviado especial)

MONTEVIDEO, 17.—El Senado, en su sesión de hoy, sancionó la ley prorrogando la vigente sobre el impuesto de contribución inmobiliaria.

UN MODESTO JOVEN ITALIANO, DE SIMPLE CAMARERO, LLEGA A SER DIRECTOR GERENTE DE UN GRAN HOTEL

Triunfó por su energía y su ambición. — Fué un "Delevuelta" con un poco de suerte

(Correspondencia de la International News Service, especial para CRITICA)

LONDRES, julio de 1923.—Hace como unos treinta años, un joven italiano, llamado Luigi Naintree, llegó a esta capital, y consiguió un empleo de camarero en el Savoy Hotel. No tenía dinero, por el mucha energía y mucha ambición.

El señor Naintree acaba de sacar una ganancia líquida de 150.000 dólares con la venta del Club de la Embajada, una de los más aristocráticos del West End de Londres. Recientemente contó la historia de su carrera a un representante de la International News Service, en los términos siguientes:

"Mis padres eran hoteleros en Nápoles, y a la edad de 19 años vine a Londres, consiguiendo un empleo de camarero en el Savoy Hotel. Luego salí de esa casa para emplearme de mayordomo general en el Rompno. En 1915, al inaugurarse el Ciro, se me empleó en él como mayordomo. Pasé más tarde al Criterio, donde desempeñé el mismo cargo. Hice mi dirección, en unos quince meses, las entradas aumentaron siete veces.

Con el año 1921 compré el Club de la Embajada por la suma de 210.000 dólares, y permanecerá en el Club durante cinco años, desempeñando el cargo de director-gerente".

Entre los miembros del sindicato que ha comprado el Club, figuran el hijo del duque de Marlborough, lord Ivor Spencer Churchill, y el honorable sir Wildred Egerton.

LA NOBLEZA RUSA EXPLOTA UNA CREMA PARA HERMOSEAR EL ROSTRO FEMENINO

Se dice que la empleaba la zarina Catalina y que por muchos años fué un secreto de Estado. — En París la aplican damas de sangre azul

(Correspondencia de la International News Service, especial para CRITICA)

PARIS, julio de 1923.—Se anuncia que la crema auténtica para hermosearse el rostro, usada por la zarina Catalina de Rusia, y que fué un secreto de Estado hasta que estalló la revolución, se encuentra ahora a la disposición de todas las señoras y señoritas aristocráticas.

Además, podrán hacérsela aplicar por princesas, baronesas y representantes de la nobleza rusa, que se han convertido en masajistas, manicuras y pedicuras, en un instituto de belleza de París, con objeto de ganarse la vida.

El instituto de belleza es de propiedad de la gran duquesa María y del príncipe Youssoupoff, y su instalación interior se hizo bajo la dirección del gran duque Dimitri y de su novia, Gabrielle Chanel, una modista de París.

Se realizan con éxito los trabajos de salvamento del vapor "Helios"

(De nuestro enviado especial)

MONTEVIDEO, 17.—Los trabajos de salvamento del "Helios", que realizan los vapores nacionales "Dayman" y "Palusbo", se llevan a cabo con todo éxito.

Son tirantes las relaciones entre Bulgaria y Rusia

(De la International News Service)

SOFIA, 17.—Las relaciones entre Bulgaria y Rusia se encuentran tirantes, a causa de las protestas que envió recientemente el gobierno de Moscú contra supuestos malos tratamientos de que fueron objeto los miembros de la Cruz Roja de Rusia. En la protesta se agregaba que se tomarían medidas de represalia.

Hoy falleció en Madrid una célebre feminista

(De la International News Service)

MADRID, 17.—Virginia González, que se distinguió entre las dirigentes del movimiento feminista en España, falleció hoy en esta capital.

Un aviador portugués cae sobre una azotea y mata a un joven

(De la International News Service)

BADAJOZ, 17.—Un aviador portugués cayó con su máquina sobre la azotea de una casa, matando a una joven. El aviador resultó gravemente herido.

El diario "Tages Zeitung" fué suspendido por tres días a causa de los ataques dirigidos a Stresemann

(De la agencia Havas)

BERLIN, 17. — A consecuencia de los ataques que dirigió al canciller alemán, señor Stresemann, el diario "Tages Zeitung" ha sido suspendido por tres días.

Con motivo de la misteriosa muerte del mayor Esterhazy, los diarios franceses reeditan episodios del proceso Dreyfus

(De la agencia Havas)

LONDRES, 17. — Con motivo de haberse despejado el misterio que rodeaba al mayor Esterhazy, fallecido el 21 de marzo último, varios diarios de esta capital reeditan episodios del asunto Dreyfus del que Esterhazy fué uno de los principales personajes.

El maestro Vives proyecta representar en su gira sudamericana la pieza "Doña Francisquita"

(Agencia Havas)

MADRID, 17. — Es el viaje que realizará por la América del Sur, el maestro Vives llevará una obra escrita sobre costumbres madrileñas, titulada "Doña Francisquita".

El libreto de la obra pertenece al autor Romero Fernández Shaw, y el maestro Vives la llevará en su gira siempre y cuando la próxima representación de esa obra que se realizará en Madrid, tenga éxito.

EN ECIJA SE CONSUMO UN HORRIBLE CRIMEN

UNA JOVEN DE EXTRAORDINARIA BELLEZA FUE VIOLADA Y LUEGO MUERTA A PUÑALADAS

El presunto autor

(De la International News Service)

ECIJA, 17.—Los cuerpos de Dolores y Bárbara Ledesma fueron encontrados en un cortijo cerca de esta ciudad, por el padre de las víctimas, que se sintió medio enloquecido ante el horroroso espectáculo que se presentó a su vista.

Los cuerpos de las dos jóvenes estaban horriblemente mutilados, y se habían colocado en la casa conocida con el nombre de "Los Montimentos".

Bárbara era la joven más hermosa de la población. Había sido violada, su cabeza estaba separada del cuerpo, y tenía un pañuelo hundido en el corazón. Se encontró su cabeza en una bolsa, que estaba colgada cerca del lugar en donde se había colocado el cuerpo.

La policía, al realizar una investigación del doble asesinato, encontró una nota firmada por un joven llamado Andrés, que era uno de los pretendientes a la mano de Bárbara. En la nota, el firmante declaraba que era autor del horrible crimen, y que, además, había robado la suma de cinco mil pesetas.

Libróse con éxito al servicio público la estación inalámbrica de Shanghai

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — Según noticias de Shanghai (China) la importante estación radiotelegráfica de Shanghai sin hilos acaba de terminarse y ha comenzado su tráfico con el más completo éxito.

Ya se encuentra en la estación de Burdeos con toda claridad y perfección, transmitiendo y recibiendo despachos.

Los bandidos chinos atacaron a una misión católica, llevándose varios prisioneros

(De la International News Service)

HANKOW (China), 17.—Algunos bandidos atacaron ayer a la misión católica, en Yochshin, apoderándose de dos sacerdotes, a quienes llevaron en carácter de prisioneros.

FUE RESUELTO EL CASO DEL VAPOR "WIMBLEDON"

LA CORTA INTERNACIONAL DE JUSTICIA SENTENCIO EN CONTRA DE ALEMANIA

Pagará indemnización

(Agencia Havas)

LA HAYA, 17.—La Corte Internacional de Justicia, que fué convocada para dirimir la importante cuestión sometida a arbitraje por Alemania e Inglaterra, respecto de la prohibición por parte de las autoridades de aquel país al paso del vapor británico "Wimbledon", en 1921, por el canal de Kiel, ha estudiado el asunto y acaba de dar su sentencia.

El fallo de la Corte Internacional de Justicia establece que Alemania no procedió justificadamente al impedir, como lo hizo, el libre tráfico de ese buque mercante que debía pasar el canal de Kiel.

En consecuencia, decide que Alemania debe pagar una indemnización como compensación por los perjuicios ocasionados por esa medida injusta e ilegal.

El extinto "conde de Voilemont" era el coronel Estherhazy, que vivió en Inglaterra con nombre supuesto

(De la International News Service)

LONDRES, 17. — El coronel Esterhazy, una de las figuras más destacadas en el proceso contra el capitán Dreyfus en el año 1894, murió hace algunos meses en Inglaterra, donde había vivido con un nombre supuesto. Se ha sabido que el "conde de Voilement", que murió hace algunos meses, era en realidad el famoso coronel francés.

Circuló el rumor de que fué asesinado Stresemann, pero carece de fundamento

(De la International News Service)

BERLIN, 17.—Se anuncia que el rumor de que el canciller Stresemann ha sido asesinado, carece de fundamento. La vida del canciller no ha corrido peligro en ningún momento.

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

Ferrocarriles

Jubilaciones y pensiones

El director de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, en sesión del actual del corriente ha acordado los siguientes beneficios:

Ordinarias. — Ferrocarril Central Argentino: Isaac Levanchy, Francisco Odera, Egidio Tuzio, Vicente Alfano, Julio Minguet; Ferrocarril del Sud: Carlos Coll, Juan Bautista Baldi y Esteban Pastorino; Ferrocarril Central de Córdoba: Luis Marconi; Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: José Cornara.

Invalidez: Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: Martín Montoné, Benedetto Mancinelli, Antonio Sánchez, Antonio Bravo, Bartolo Catena y José Román; Ferrocarril Central Argentino: Pedro Nicolás de Giusti, Gabriel Martínez, Salvador Cluro, José Giliotti y Vicente Gagni; Ferrocarril del Sud: Andrés Buffa y Pío Cándido Stazzonelli; Ferrocarril de Santa Fe: Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: María de las Nieves González de Parientes; Ferrocarril de Entre Ríos: Eugenio Gentile, y de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires: Carlos Rose Manzonowski.

Pensiones a los sucesores de Pedro Goa, Rafael Rodríguez, José Cocolo y Edmundo Tomás Every Miller, del Ferrocarril Central Argentino; Juan Ghorge, Juan José Ennis, Ricardo Isaías Greco y Francisco Subias, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Jon Gregorio Funes y Hermenegildo López, del Ferrocarril Central de Córdoba; José Arvallo, del Ferrocarril de Santa Fe, y Tomás Sparks, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

El conflicto entre las líneas del Estado y el C. Córdoba

«Empresa del ferrocarril Central Córdoba por intermedio de su representante, se presentó al ministerio de Obras Públicas pidiendo reconsideración del decreto del P. E. que autorizaba la construcción del ramal motivo del litigio. Solicitada la opinión de la Dirección General de Ferrocarriles, ésta lo hizo aconsejando rechazar el pedido, en vista de lo cual se ha dispuesto para producir una resolución definitiva, que informe la administración de las líneas del Estado.

Presupuesto del Hogar Ferroviario

El directorio de la caja de esta institución se ha dirigido por nota al ministerio de Obras Públicas, solicitando la ampliación del presupuesto aprobado por el P. E. en vista de que éste no satisface las necesidades inherentes a su función.

El P. E. no ha hecho lugar a esta demanda, en virtud de lo cual, los miembros del directorio ratificarán hoy personalmente su pedido, al ministro de Obras Públicas.

En la Cancillería

Se verificó hoy en los salones de la cancillería, la recepción diplomática al cuerpo de ministros plenipotenciarios del extranjero.

Concurrieron los del Paraguay, Méjico, Uruguay, Inglaterra, Noruega y Bélgica.

Este último presentó al nuevo secretario de la legación señor Tallenoyde.

Se construirá un puerto en San Pedro

La dirección de Navegación y Puertos, ha terminado la elaboración del proyecto y presupuesto correspondientes para la construcción de un puerto de cabotaje en San Pedro, frente a la barra de ese nombre, en la provincia de Buenos Aires.

En el nuevo puerto, se construirá un muelle, se hará obras de defensa y de dragado y demás instalaciones necesarias.

Las obras han sido presupuestadas en $44.134 pesos.

Ejército y Armada

Vuelve el cadete-aviador "Gonnet"

Ha fondeado en la rada de La Plata, el cañonero "Rosario", procedente de la ciudad santafesina del mismo nombre.

Su comandante, el capitán de fragata Caupó, se presentó en la fecha al ministerio.

Viaje de estudios a Milicias

El agregado militar de Francia ante nuestro gobierno, mayor Gustavo Larroque Argentino; Juan Ghorge, Juan José Ennis, Ricardo Isaías Greco y Francisco Subias, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Jon Gregorio Funes y Hermenegildo López, del Ferrocarril Central de Córdoba; José Arvallo, del Ferrocarril de Santa Fe, y Tomás Sparks, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

El director de la escuela militar de aviación señor Bonnet, ha anunciado visita al colegio militar.

Acompaña al director de aquel instituto, teniente coronel Luis Jorge García y el jefe del cuerpo de cadetes, mayor Ponzati, recorrió acompañado por ambos las diversas dependencias del colegio.

Instalación de un taller

Por resolución dictada hoy, el ministerio de Guerra ha autorizado a la dirección general de administración, para adquirir las máquinas necesarias a los efectos de instalar en el taller que fabricará los calcetines para uso del personal subalterno del ejército.

Transporte "Patagonia"

Procedente de Santa Cruz, ha llegado a la dársena de transportes "Patagonia", adscripto a los servicios del atlántico sud.

Licencia

Se han concedido 6 meses de licencia al teniente coronel don Alberto V. Illia. Llegó a Río Santiero el grupo de destructores

Una información del ministerio de marina dice haber llegado a Río Santiago el grupo de destructores compuesto por el "Mendoza" y el "La Plata".

Estos unidades, que se hallaban surtas en el puerto de Montevideo, permanecen en la base naval antes citada, su período de instrucción.

Bendición de la bandera en el 9 de infantería

Insertamos a continuación el cambio de telegramas habido entre el ministro de guerra y el jefe del regimiento 9 de infantería, acantonado en Corrientes, teniente coronel Isaurino Barton, con motivo de la bendición de la nueva bandera de aquella unidad.

He aquí los despachos:

Del jefe al ministro:

"Para honor del regimiento jefe y 3. que en compañía de distinguida esposa quisiera aceptar el padrinazgo de la bandera de la unidad de mi mando en la ceremonia a realizarse el 15 del corriente mes".

Del ministro de Guerra:

"Estando a punto de disponer que las banderas se bendigan sin padrinos, deploro no aceptar el honor que me dispensa en circunstancias que agradezco altamente. Significaría la conveniencia de que las banderas se bendigan en nombre y sea bendecida sin más padrinos que los que realmente tiene: Dios y la Patria".

El ministro de Obras

A la hora de costumbre concurrió a su despacho esta tarde el ministro de obras, entrándonos poco después, llamado por la comisión de acuerdos del senado.

(Continúa en la pág. 3)

POLICIA

Una casa del barrio Edison, de Montevideo, fué escenario de un suceso sangriento

Según las informaciones que nuestro corresponsal en la vecina capital montevideo nos envía, desarrollóse hoy un grave hecho de sangre, por causas que las autoridades tratan de esclarecer.

Los protagonistas son Angel Ponce, español, casado, de 31 años de edad, establecido en esta ciudad en la actualidad y Teresa P. de Antonelli, española, casada, de 26 años.

Teresa de Antonelli debía a Ponce una cuenta por una suministrado desde tiempo atrás y a fin de hacerla efectiva fué hoy a la casa de su deudora. Ella hízolo pasar, en ausencia de el esposo, al escritorio y al mismo tiempo dijole que aguardara un momento mientras iba a buscar el dinero, pero al volver lo hizo armada de un revólver, con el que, sin mediar palabra alguna, le hizo cinco disparos, hiriéndole con tres de los proyectiles, según así lo declaró la víctima, agregando que en tales circunstancias y como no iba armado se echó sobre su agresora quitándole el revólver con el que, ambos en defensa de su vida, varios golpes con la culata del revólver en la cabeza, hiriéndola.

Inmediatamente de ocurrido el suceso varios agentes de policía dieron alibates de auxilio a los que concurrieron varios empleados de las superiores que procedieron acto seguido a trasladar a las víctimas al consultorio central de la Asistencia Pública, donde donde, y en vista de la gravedad de las heridas recibidas, fueron internadas en un hospital.

Una vez que se les practicó la primera asistencia facultativa procedióse a interrogar a la señora Teresa de Antonelli, quien manifestó que Ponce, aprovechándose de la ausencia de su esposo y de su amabilidad al hacerlo pasar hasta el escritorio, éste pretendió abusar de ella, y que ensangrentada, desprendióse de las manos de aquél corrió hacia el interior de la casa para sacar el revólver del dormitorio. Que su víctima, no conforme con su situación, la persiguió y que fué ante tal actitud que ella le disparó cinco tiros.

CASA DE GOBIERNO

(Continuación de la página 2)

UNA INJUSTICIA MAS DEL SEÑOR MARCO

El personal de la escuela normal número 9, de esta capital, ha sido injustamente sorprendido por una designación, recientemente hecha, por el ministro de Instrucción Pública, señor Marcó. Para desempeñar el cargo de regente del referido establecimiento ha designado a una joven maestra, que sólo cuenta con dos años de servicio profesional. No ha demostrado tampoco méritos suficientes para tener bajo su dirección a maestros antiguos, con larga práctica, que llevan en la escuela muchísimos muchos años de servicios y de especial dedicación y que no merecían, por cierto, el agravio de una postergación impuesta e injustificada.

Ese nombramiento, que no coincide con los propósitos presidenciales de alfanzar la eficiencia administrativa, evitando indebidas injusticias, ha determinado en el personal educacional una impresión francamente desfavorable a la acción irritante del ministro de las anuaciones y de los desaciertos.

En la Presidencia

Temprano concurrió hoy el doctor Alvear a su despacho de casa de gobierno.

Firmó numerosos expedientes y después de recibir a las siguientes personas a quienes había concedido audiencia, conferenció con algunos de sus ministros.

Roberto J. de Chodasiewic, Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario; Manuel Curdóso, doctor Emilio J. Marenco, juez federal en Buenos Aires, doctor José A. Fodestá y comisión de vecinos del Chubut; Raúl Battilana Bollini y Guillermo Torquinst.

Más tarde recibió las siguientes visitas: diputados Canale, Taboada, Saravia, Gallardo, Corvalán, Davel, Amuchástegui, de Bary, Ruiz Moreno, Siri, doctor Proceel de Pereita, senador Vicente Gallo, doctor R. Araya, intendente municipal, jefe de policía, doctor Manuel Faustino La Rosa, presidente de las obras sanitarias, Ing. Candiotti, doctor Iriondo presidente de la Caja de Ferroviarios, doctor Goyechea, ministro de Obras Públicas, doctor Relaciones Exteriores, señor Medina, Federico Canadó, senador Melo y muchas otras personas.

Distribución de las zonas del nuevo puerto

Los ferrocarriles Sud y Central Argentino, han gestionado del ministerio de Obras Públicas, se les asigne ubicación en las zonas del nuevo puerto de la capital, para llevar sus líneas hasta ese punto.

Por su parte, la intendencia municipal gestiona se le destinen los terrenos que ha de utilizar para la construcción del barrio industrial, donde se levantarán grandes edificios con destino al funcionamiento de edificios comerciales.

Transferencia de una red telefónica

Por el ministerio del interior se ha autorizado a Lucio Thibaut para transferir a Lucio Oliva, la red telefónica de que es concesionario en el Pueblo de Rufino (Santa Fe).

Conferencia Sanitaria Nacional

Nuevos delegados

Para la Conferencia Sanitaria Nacional, organizada por el Departamento Nacional de Higiene, y que tendrá lugar el 20 del corriente en la Facultad de Medicina, han sido designados nuevos delegados de las provincias, a invitación del ministerio del Interior.

La Rioja envía a los doctores Fenelón Carrizo del Moro y Alberto Vargas Dávila: Entre Ríos, al doctor Ricardo Rivas Jordán; Jujuy, a los doctores Mario Tezanos Pinto y Wenceslao Pinto; el ministerio de Guerra, al doctor Gorino.

Los concesionarios del Colón en la Presidencia

Esta tarde concurrieron a la presidencia de la Nación los concesionarios del teatro Colón, señores Witter Mochi y Faustino Da Rosa.

En la entrevista que celebraron con el primer magistrado, hicieronle saber el resultado artístico y financiero de la temporada 1923, recalcando el mal negocio que hicieron.

Protección legal de los trabajadores

La asamblea de Basilea

El gobierno argentino ha sido invitado por la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, a hacerse representar en la 11a. asamblea general de la institución, a efectuarse en Basilea, del 11 al 13 de octubre próximo.

La invitación fué recibida por el, departamento del interior, el que la pasó a resolución del de Relaciones Exteriores, expresando su opinión favorable a la concurrencia. En atención a ello, este último ha dispuesto que el cónsul general en Ginebra, señor Bernardo Speluzzi, concurra a las reuniones de la mencionada asamblea e informe oportunamente sobre las cuestiones tratadas.

Sociedades anónimas

Se han expedido los siguientes decretos relacionados con estas sociedades:

Estancias y Colonias Walker Sociedad Anónima, se aprueba la reforma introducida al art. 10 de sus estatutos Sociedad Anónima de Reaseguros Escandinavia (Genforsikring) Aktieselskabet Skandinavia), se deroga el decreto en que se le autorizó para establecer agencia o sucursal de sus operaciones; Banco Constructor Argentino, se deroga el decreto que le autorizó para funcionar como sociedad Anónima con el nombre de "Banco Constructor Italo Argentino de Préstamos y Edificación" y Círculo de Gimnasia y Esgrima General Belgrano, se deroga el decreto por el que se le concedía personería jurídica.

Inauguración de una granja modelo en Lima

Conferencia de productores argentinos

Se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores, un telegrama del consulado de la República en Lima, en el que comunica que se ha inaugurado oficialmente una granja modelo, en donde se han expuesto 250 vacas argentinas, como asimismo algunos toros finos. Agrega el mencionado telegrama que son exhibiciones los señores Benito Villanueva, Rafael Herrera Vegas y Felipe Jofré. La información añade que son organizadores de la misma los ciudadanos argentinos Vicente Dominicis, Roque Pérez y Tomás Guerrero. Termina la información diciendo que a la inauguración de la granja asistieron el presidente del Perú, doctor Leguía, que pronunció un discurso, felicitando a los organizadores, palabras que agradó el mismo señor general.

EN LA SESION DE HOY, EN DIPUTADOS, HABLO EL Dr. GONZALEZ IRAMAIN SOBRE EL PROYECTO ADO JUICIO POLITICO AL JUEZ MARENCO

Palabras del diputado Oyhanarte sobre Belisario Roldán — Integración de comisiones — Conceptos vertidos en el despacho de la Comisión de Justicia y palabras autorizadas sobre el juez de Bahía Blanca

La sesión de hoy, en Diputados, se realizó por una mera casualidad, pues a la hora indicada, sólo había en la casa ochenta y dos diputados y en el recinto menos del número reglamentario. Pero el coronel Pedro Rocca, creyendo oportuno, luego que debía esperarse unos momentos y no levantar la sesión inmediatamente, como ha ocurrido en casos anteriores. A las 16.5 declárase abierta la sesión con 81 señores diputados.

Sesión en minoría—

Sr. Ortiz.— Pido la palabra.

¿Hay número en el recinto?

Sr. Presidente.—Hay 72 diputados.

Sr. Ortiz.—Entonces voy a formular una proposición en vista de que todavía no ha llegado la hora en que debe levantarse automáticamente la sesión.

¿Qué número hay en la casa?

Sr. Presidente.—81 señores diputados.

Sr. Ortiz.—Propongo que esperemos 10 minutos.

Sr. Corvalán.—Pido la palabra.

La resolución tomada en mayoría por la honorable Cámara, determinó la actitud reiterada de la presidencia de abandonar su sitial a las 16 en punto.

Ayer hemos realizado sesión, gracias a la breve espera que ha tenido la Cámara...

Sr. Presidente.—Permítame, señor diputado.

Queda abierta la sesión con 80 señores diputados.

Sr. Corvalán.—Muy bien, era mi objeto apoyar esta indicación.

Se inicia la sesión—

Aprobada la lectura del acta se dió cuenta a diversos asuntos de que ya dimos cuenta.

—Se concedió licencia, con goce de dieta, por cinco sesiones, al diputado Lencinas.

Gastos en la exposición internacional del Brasil—

El secretario doctor Zambrano dió lectura de una moción de preferencia presentada por el doctor Emilio Morene (h.) para que en el día se vote el proyecto de ley que aprueba el crédito suplementario de 500.000 pesos para sufragar los gastos de la exposición internacional del Brasil.

Sr. Moreno (H.) — Pido la palabra.

Este asunto tiene una historia muy sencilla: invitado a participar de la exposición internacional de Río de Janeiro y el P. E. anterior aceptó dicha invitación y —como lo hacía él— ordenó el gasto de rentas generales.

La comisión destacada en el Brasil ha debido realizar gastos muy superiores a los que fueron votados al concurso de ministros y el nombre argentino en la república vecina y amiga, de este gobierno ha sufrido de los mismos procedimientos inconstitucionales de votar fondos en acuerdo de ministros, hubiera sido muy fácil resolver esta situación, pero como ha surgido el procedimiento legal, el Congreso debe pronunciarse y considero que es urgente satisfacer el crédito exterior del gobierno.

En ese sentido hago moción para que se trate sobre tablas.

—Apoyan la indicación del doctor Moreno los señores Alfonso y Maidana.

Sr. Gática.— Pido la palabra. La Cámara había comenzado hace algunos días a tratar el despacho sobre adquisición de armamentos...

Sr. Presidente: — Permítame, señor diputado. Hoy que terminar primero el asunto a que se refier la moción del señor diputado por Buenos Aires.

Se va a leer el proyecto.

"Artículo 1o. — Ábrese un crédito suplementario al departamento de agricultura por la suma de ($ 500.000 m/n.) quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal con destino a atender los gastos finales que demande nuestra concurrencia a la exposición del Brasil de 1922".

—Aprobado.

Después de aprobado el artículo primero del proyecto, el doctor Ortiz pide que se aplace el tratamiento en la sesión de mañana de Río de Janeiro por la comisión argentina, sea donado al gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

Puesta a votación la modificación propuesta es aprobada.

Subsidio a la sociedad "Dios y Patria"—

El diputado Rocca habla, luego, para solicitar sea concedido a la sociedad "Dios y Patria" un subsidio de 5000 pesos destinados a sufragar los gastos realizados con motivo del centenario de doña Remedios Escalada de San Martín.

El doctor Repetto se opone a tal pedido diciendo que ningún antecedente justifica las resoluciones que la Cámara tome en tal asunto. Por otra parte, agrega, sería sentar un mal precedente, que podría esperarse unos momentos y no levantar la sesión inmediatamente, como ha ocurrido en casos anteriores. A las 16.5 declárase abierta la sesión con 81 señores diputados.

Sesión en minoría—

Sr. Ortiz.— Pido la palabra.

¿Hay número en el recinto?

Sr. Presidente.—Hay 72 diputados.

Sr. Ortiz.—Entonces voy a formular una proposición en vista de que todavía no ha llegado la hora en que debe levantarse automáticamente la sesión.

¿Qué número hay en la casa?

Sr. Presidente.—81 señores diputados.

Sr. Ortiz.—Propongo que esperemos 10 minutos.

Sr. Corvalán.—Pido la palabra.

La resolución tomada en mayoría por la honorable Cámara, determinó la actitud reiterada de la presidencia de abandonar su sitial a las 16 en punto.

Ayer hemos realizado sesión, gracias a la breve espera que ha tenido la Cámara...

Sr. Presidente.—Permítame, señor diputado.

Queda abierta la sesión con 80 señores diputados.

Sr. Corvalán.—Muy bien, era mi objeto apoyar esta indicación.

Se inicia la sesión—

Aprobada la lectura del acta se dió cuenta a diversos asuntos de que ya dimos cuenta.

—Se concedió licencia, con goce de dieta, por cinco sesiones, al diputado Lencinas.

Gastos en la exposición internacional del Brasil—

El secretario doctor Zambrano dió lectura de una moción de preferencia presentada por el doctor Emilio Moreno

Un año después que el Concejo Deliberante de Avellaneda revocara una multa de 7.000.000 de pesos aplicada a "La Negra", el juez Szelagowsky reconoce la legitimidad de la misma

"La Negra" deberá abonar al denunciante el 50 o|o, o sea $ 3.550.515

Los entretelones de un asunto turbio en que conservadores, radicales y socialistas coincidieron en la defensa de una gran empresa capitalista

Uno de los asuntos más escandalosos, que en su debido momento hemos denunciado, supo demostrar cómo la influencia del capitalismo no encontraba vallas, fué sin duda el denominado "affaire" en que intervino "La Negra" y que provocó por parte de un comisionado municipal de Avellaneda la aplicación de una multa de más de siete millones de pesos, por viotar disposiciones terminantes de la ordenanza No. 72 de ese municipio, referente al retiro de reses sacrificadas.

La multa justicieramente aplicada por el comisionado municipal señor Noriega, corrió el trámite correspondiente. Y, extrañas y sospechosas coincidencias; en este asunto de capital importancia, que afectaba ante todo el respeto por una ordenanza descaradamente burlada, cuando todos creían que los mismos concejales de la municipalidad por el art. 19 de la ley orgánica de las municipalidades, iban a hacer defensa de sus propias sanciones ratificarían la actitud del comisionado, pudo apreciarse por parte del Concejo Deliberante una actitud que en su oportunidad, supimos calificar enérgicamente. Radicales, conservadores y socialistas, con la sola excepción del concejal Restituto Carazo, aceptaron una moción de condonación de "todas las multas, propuestas por el intendente", y que tenía por único objeto dejar sin efecto la multa aplicada por el comisionado municipal.

Todo el Concejo Deliberante legalizaba la más descarada de las violaciones que en Avellaneda se habían cometido a una de las principales ordenanzas municipales. La casi unanimidad de un cuerpo, dejaba sin efecto despreocupadamente y elegante y sin un solo argumento serio, una multa de siete millones de pesos, aplicada por, hechos debidamente comprobados.

Eso significaba un caso de flagrante escándalooso hacia una poderosísima empresa comercial. Y la forma vacilante en que esa rectificación de la ley se denunciaba bien a las claras, que más que el convencimiento íntimo de que la multa aplicada era injusta, había operado la influencia en el ánimo de los concejales otro argumento de peso y de convicción. El oro de las empresas capitalistas sirve para cualquier cosa.

Hicimos constar también en aquella emergencia la sorpresa que nos producía el voto de los concejales socialistas, que votaron a "La Negra". Y dijimos que si ellos en Junín escapado al sospechoso convenio, no era justificable el que ahora denunciaba de cerca el odio a las empresas capitalistas era cuestión de chácharas y de engaño electoral más que otra cosa. A su tiempo también esto tenía que reconvencerse, como los radicales y los conservadores.

Ahora, un fallo del juez doctor Szelagowsky, reconociendo la validez de la multa aplicada por el comisionado municipal Noriega, viene a demostrar palpablemente la razón que asistía a nuestro denunciábamos la condonación votada por el Concejo Deliberante como un atentado inconcebible.

Ayer, el magistrado mencionado, al condenar a "La Negra" a pagar la suma de pesos 3.550.515 al ciudadano que denunció la infracción, ordenó en el número 72, pone en evidencia dos cosas. La justicia con que esa multa había sido aplicada y que cuando existen hechos flagrantes bajo la influencia de las empresas capitalistas se estrella contra el cumplimiento del deber.

No debemos que actitud asumirá ahora el Concejo Deliberante de Avellaneda. Pero el fallo del juez Szelagowsky, confirma lo que ya nosotros denunciamos oportunamente. Esa reconsideración fué una inmoralidad y un escándalo.

He aquí el fallo:

"La Plata, agosto 16 de 1923.

Autos y vistos. Resultando:

1o.—Con fecha 23 de agosto de 1922, ante el Juzgado número uno, se presentó don Ramón Pallvé Garcia (escrito de fs. 8) invocando su carácter de apoderado de don Germán Blair (poder de fs. 4) iniciando demanda ejecutiva, por la suma de pesos contra la Compañía Sansinena de carnes congeladas en mérito a los siguientes antecedentes:

1o.—En el año 1911 la municipalidad de Avellaneda, previo convenio con la compañía Sansinena, dictó la ordenanza núm. 72, exigiendo en único matadero municipal hasta el 31 de diciembre de 1921, el de propiedad de la demandada.

2o.—Una de las disposiciones contenidas en los arts. 15, 20 y 21 de la ordenanza, exige una tutela de control para el retiro de las reses sacrificadas. La infracción a esa disposición se halla sancionada con la multa determinada en el art. 19, siendo responsable de cualquier infracción la compañía Sansinena.

3o.—Don Germán Blair, ejecutante, se presentó ante el comisionado municipal de Avellaneda, formulando contra la compañía Sansinena una denuncia por infracción a la ordenanza, de la parte que establece la exigencia de la boleta de control.

5o.—Sustanciada la denuncia y previa comprobación de los hechos, el comisionado municipal dictó una resolución, (testimonio de fs. 6) imponiendo a la compañía Sansinena una multa de siete millones ciento un mil treinta pesos m/n., declarando que el 50 o|o corresponde por derecho propio al denunciante.

6o.—Apelada la resolución por la compañía Sansinena el recurso fué denegado en razón de estar fuera de término (testimonio de fs. 6) y no habiendo la compañía pagado el importe de la multa.

7o.—Don Germán Blair invocando sus derechos y en base al documento y antecedentes de referencia inició el presente juicio por intermedio de su apoderado.

8o.—Por auto de fs. 13 se libró mandamiento de ejecución, no cumpliéndose en definitiva dicha diligencia (ver actuaciones de fs. 14 y siguientes).

9o.—Por sucesivas recusaciones y excusaciones (ver autos de fs. 17, 27 y 34) este Juzgado quedó radicado con este juzgado (fs. 40 v.)

10o.—A fs. 88, la ejecución, dándose por intimada de pago ofreció bienes a embargo, acompañando el ejecutante y constándose el embargo, según resulta del oficio del registro de la propiedad de fs. 121.

11o.—A fs. 124, se dictó resolución citando de remate a la ejecutada, notificándola en la persona de su representante don Benito Campos a fs. 125, no deqjando a fs. 243 v. En término este opuso excepciones a fs. 126, de las cuales se confirió traslado al ejecutante a fs. 150 v. evacuada por este a fs. 152.

12o.—Declarada admisibles las excepciones opuestas fueron recibidas a prueba por auto de fs. 181 v., produciéndose las que corren agregadas de fs. 188 a fs. 262, según se expresa en el certificado del secuario de fs. 186.

Alegando en mérito para sentencia a fs. 262 v., esta providencia fué notificada por lo solamente a los procuradores de las partes y consentida por éstos. (Ver notas de fs. 263.)

Y CONSIDERANDO:

El denunciante, Blair, puede accionar personalmente contra "La Negra" persiguiendo el cobro del 50 o|o de las multas

Opone la ejecutada la excepción de falta de personería en el ejecutante.

Como fundamento de su excepción alega que la acción debió intentarse en nombre de la municipalidad de Avellaneda conforme a lo dispuesto en el art. 19 de la ley orgánica de las municipalidades.

Hay error en el concepto de hacer radicar la forma una alegación sobre falta de personería ya que ella se funda en la incapacidad civil de la persona que accione o en cualquier impedimento legal que a la misma afecte.

No obstante, la defensa opuesta encuadra en la falta de acción en el ejecutante y es examen bajo ese aspecto se impone, en tanto la admisión o rechazo de una defensa no depende de la denominación errónea asignada por quien la opone.

Es exacto que el art. 89 de la ley orgánica de las municipalidades establece que: "Toda acción que tenga por objeto el cobro de una multa o la aplicación de una pena señalada por una ordenanza, será intentada a nombre del municipio". La precitada disposición responde al principio de que las demandas no pueden iniciarse a nombre de los representantes de las comunas sino a nombre de éstas y si bien el principio enunciado es bien conocido, no por ello deja de ser fundamental y de ahí la razón que puede y debe haber tenido el legislador para designarlo en forma de disposición concreta, del mismo modo que en cuerpo de leyes se concretan disposiciones que responden a principios de derecho común.

Como consecuencia, el ejecutante Blair puede accionar personalmente contra la compañía Sansinena, persiguiendo el cobro del 50 o|o de las multas que la fuera asignado en su carácter de denunciante de las infracciones originarias.

Del importe correspondería el 50 o|o a la Municipalidad y el 50 o|o al denunciante—

Agréguese a esto la circunstancia de expresarse en la resolución testimoniada de fs. 6 que "Del total de esas multas corresponde por derecho propio, en favor de la municipalidad y el otro 50 o|o al denunciante nombrado", y resulta que para ratificar las constancias pertinentes, el comisionado municipal, en cumplimiento de esa resolución, dio con Germán F. Blair para la guarda y defensa del derecho en la forma y ante quien correspondía".

Agrega a esto la circunstancia de no presentarse en la resolución testimoniada de fs. 6 que "Del total de esas multas corresponde por derecho propio, en favor de la municipalidad y el otro 50 o|o al denunciante nombrado", y resulta que para ratificar las constancias pertinentes, el comisionado municipal, en cumplimiento de esa resolución, dio con Germán F. Blair para la guarda y defensa del derecho en la forma y ante quien correspondía".

Lejos de existir falta de personería en el actor debe, pues, rechazarse, porque aun en la hipótesis de tratarse efectivamente la defensa opuesta de falta de acción, ella no podría prosperar en virtud de que el derecho de la ejecutada a accionar contra la demandada resulta preceptivamente de los antecedentes y razones precedentemente expuestas.

II—Inhabilidad de título—

La ejecutada también ha opuesto la excepción de inhabilidad de título que sirve de base a la ejecución, fundándose en la defensa en distintas causales que imponen el examen y solución por separado de cada una de las cuestiones propuestas.

La inaudita revocatoria del Concejo—

La ejecutada afirma la inexistencia del título ejecutivo como consecuencia de la resolución dictada por el C. D., testimoniada a fs. 257 y que dice así: Por cuanto el Ej. C. resuelve:

"Artículo 1o. — Que no existe la infracción denunciada en el expediente letra B. núm. 1295, año 1922 y se agregado ya citado, a la ordenanza contra núm. 72 en sus arts. 20 y 21 por cuanto estos mismos rigen por el funcionamiento o anexo a los mismos, limitados a la matanza y consumo local y la infracción denunciada se refiere a la falta de boleta de reses sacrificadas para otros municipios y en consecuencia, que la multa aplicada de fecha 22 de junio del corriente año a la compañía Sansinena de carnes congeladas por el comisionado municipal don José Víctor Noriega, es improcedente y nula.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Tres cuestiones distintas quedan planteadas para resolver la inexistencia defensa:

a) Si la resolución invocada se dictó en virtud de lo dispuesto por artículo 19 de la ley orgánica de municipalidades y si ella tiene el alcance de una revocatoria de la imposición del comisionado Noriega.

b) Si con ello han podido afectarse derechos adquiridos del ejecutante.

c) Si, en el supuesto de resultar afirmativa la respuesta a las cuestiones precedentes, los concejales facultados para dictar dicha resolución y si puede ella producir efectos.

a) De las constancias de autos resulta:

1o.—El testimonio de fs. 66 demuestra que, recurrida la resolución del comisionado imponiendo la multa, el recurso fué denegado en razón de extemarse por ese funcionario que la referida resolución se había consentido.

2o.—En esa situación, la compañía Sansinena promovió demanda contencioso-administrativa contra la resolución del comisionado, demanda que no prosperó atento el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de que instruya el informe de fs. 224.

3o.—Con anterioridad la compañía Sansinena, se había presentado al intendente municipal de Avellaneda pidiendo se dejara sin efecto la multa (resolución del comisionado Noriega) y en caso denegado, se le concediera apelación para ante el C. D. (Ver informe de fs. 242).

4o.—El intendente municipal de Avellaneda no concedió el recurso, no se pronunció sobre su procedencia o improcedencia, y se limitó a elevar el expediente al C. D. para su conocimiento y resolución, según resultando lo manifiesta. (fs. 242).

De los antecedentes relacionados surge la conclusión de que el asunto no llegó al C. D. por vía de apelación. Dicha forma en que éste hubiera podido entenderla resolver sobre la revocatoria solicitada.

El Concejo Deliberante puede resolver la revocatoria de la multa—

En síntesis: El C. D. no pudo resolver esa cuestión sobre multa desde que sólo podía conocer en el carácter de tribunal de apelación, entrando a conocer como consecuencia del recurso concedido.

Legalmente, la resolución del comisionado Noriega, hoy, bajo ese punto de vista, en la misma situación en que se encontraba al expedirse el testimonio de fs. 66.

Como concisión de la cuestión a) debe concretarse a la siguiente: la resolución invocada por la ejecutada no se ha producido en virtud de la facultad establecida por la ley (art. 79 L. O. de las municipalidades), que rige al caso, debiendo el C. D. pronunciado una resolución "de oficio" cuando no solo pudo hacerlo resolviendo un recurso de apelación.

Es, pues, hipotético de ser eficaz la resolución del C. D. habría, según lo pretende la ejecutada producido la caducidad de los derechos del ejecutante.

La resolución del Concejo Deliberante no puede producir efectos jurídicos sino con relación a los derechos del municipio; no a los del denunciante—

Cualesquiera sea el punto de vista desde el cual la cuestión se examine surge la conclusión de que lo resuelto por el C. D. no habría podido producir efectos jurídicos en el mismo grado sino entre el mismo municipio frente a la compañía Sansinena; más en ningún momento podría hacer efectivos los derechos adquiridos por el tercero (Blair), máxime, habiendo dicho tercero presentado oportunamente ante autoridad a la resolución de la cual se hace mérito. (Ver testimonio de fs. 257 y cargo de fs. 12 v.)

La resolución administrativa no pue den ser revocadas por otras resoluciones del mismo carácter sino antes de haberse producido efectos jurídicos respecto de los terceros interesados es decir, en tanto que hayan quedado consentidos y ejecutoriados. Si se admitiese lo contrario, ninguna resolución administrativa podría tenerla validez, pues la habría siempre una posible revocaciones por la misma autoridad que las dictara. Doctrina que, a no dudarlo, se desprende de los contencioso-administrativo).

Como consecuencia del documento base de la presente ejecución es válido y puede ser ejecutado, pues la última sólo contiene el art. 19 que prevé el caso de acefalía pero no crean los comisionados municipales.

El Concejo Deliberante carece de facultades para juzgar la medida del comisionado Noriega—

El C. D. ha carecido por consiguiente de facultades legales para pronunciarse sobre la validez de la resolución del comisionado Noriega.

Sin entrar en las precedentes consideraciones declaraciones improcedentes las defensas opuestas en la parte que le ejecutada, porque la resolución del C. D. no tiene el alcance de un pronunciamiento legal forma por la cual se recurso concedido y resuelta. Es nula la resolución no ha podido afectar derechos adquiridos de la demandante (Blair), porque el C. D. ha carecido de facultades para revocar el acto del comisionado.

Así se declara.

III — Inconstitucionalidad por violación de los artículos 205, inc. 5o, y 116 de la constitución—

La inhabilidad de título que sirve de base a la ejecución se funda también por la ejecutada, alegando que la resolución del comisionado Noriega viola preceptos constitucionales que hacen parte de los arts. 205, inc. 5o., y 175 de la constitución provincial. Se refiere la ejecutada al fundar su excepción a la resolución del comisionado municipio de Avellaneda correspondiente al año 1920 y del comisionado Noriega para el año 1921 por decreto de 22 de enero del mismo año.

Hay error al citar los antecedentes de referencia como fundamento de este juicio, pues ningún título cual sirve de base a la ejecución, ni ninguno de los mandados por una simple infracción alguna a esa ordenanza, como fundamento de su defensa, ha sido sometida a la acción de disposiciones de la ordenanza contra No. 72 y la multa es consecuencia de dicha infracción y de la sanción impuesta en forma legal por el mismo comisionado Noriega. Puede, sin embargo, explicarse ese error sosteniendo la ejecutada que la resolución del comisionado ella inconstitucional por violación de los artículos 205 y 175 de la constitución provincial.

La cuestión relativa a la infracción y la multa será materia de examen y resolución en la presente sentencia, pero, revelan que cuando falta el D. E. y el Poder Ejecutivo el P. E. es la única autoridad legal que gobierna la comuna, y que a ellos es a quienes asiste el derecho. Siendo ello así lo puede admitirse que de las resoluciones del comisionado se recurra para ante una autoridad futura.

Ningún recurso puede prosperar sino cuando se interpone con respecto a la resolución de un poder y autoridad existente al tiempo de la interposición del recurso. Pretender recurrir para ante una autoridad futura en razón de que no ha revista tal carácter al tiempo de la apelación y porque en tal oportunidad no existe otro poder con capacidad para pronunciarse significaría acercar del asunto lo sometido a decisión, sino esa única autoridad que sabrá en su oportunidad, es el comisionado del P. E.

No quiere esto decir que las resoluciones de los comisionados municipales sean irrecurribles, que existirán siempre el amparo de la acción contencioso-administrativa, sino tan sólo que de las resoluciones de los comisionados no puede hacerse ante un concejo deliberativo inexistente.

Fuera de lo expuesto puede agregarse que los artículos 7 y 88 de la ley orgánica de las municipalidades al referirse a las ordenanzas municipales, no hacen distinciones de los comisionados municipales sino de los intendentes puesto que aquellos funcionarios fueron creados recién por la ley de 1897 posterior a la ley orgánica que sancionó en última sólo contiene el art. 19 que prevé el caso de acefalía pero no crean los comisionados municipales.

El Concejo Deliberante carece de facultades para juzgar la medida del comisionado Noriega—

El C. D. ha carecido por consiguiente de facultades legales para pronunciarse sobre la validez de la resolución del comisionado Noriega.

Sin entrar en las precedentes consideraciones declaraciones improcedentes las defensas opuestas en la parte que le ejecutada, porque la resolución del C. D. no tiene el alcance de un pronunciamiento legal forma por la cual se recurso concedido y resuelta. Es nula la resolución no ha podido afectar derechos adquiridos de la demandante (Blair), porque el C. D. ha carecido de facultades para revocar el acto del comisionado.

Así se declara.

III — Inconstitucionalidad por violación de los artículos 205, inc. 5o, y 116 de la constitución—

La inhabilidad de título que sirve de base a la ejecución se funda también por la ejecutada, alegando que la resolución del comisionado Noriega viola preceptos constitucionales que hacen parte de los arts. 205, inc. 5o., y 175 de la constitución provincial. Se refiere la ejecutada al fundar su excepción a la resolución del comisionado municipio de Avellaneda correspondiente al año 1920 y del comisionado Noriega para el año 1921 por decreto de 22 de enero del mismo año.

Hay error al citar los antecedentes de referencia como fundamento de este juicio, pues ningún título cual sirve de base a la ejecución, ni ninguno de los mandados por una simple infracción alguna a esa ordenanza, como fundamento de su defensa, ha sido sometida a la acción de disposiciones de la ordenanza contra No. 72 y la multa es consecuencia de dicha infracción y de la sanción impuesta en forma legal por el mismo comisionado Noriega. Puede, sin embargo, explicarse ese error sosteniendo la ejecutada que la resolución del comisionado ella inconstitucional por violación de los artículos 205 y 175 de la constitución provincial.

La cuestión relativa a la infracción y la multa será materia de examen y resolución en la presente sentencia, pero,

La ordenanza número 72 ha sido violada por la compañía Sansinena—

A fs. 28 del expediente sobre pedido de quiebra de la Compañía Sansinena, trabajado por la secretaría No. 3 y que el juzgado tiene a la vista, corre agregada una boleta de control de la ordenanza número 72 que es el propio tiempo un comprobante de la infracción cometida por Avellaneda y la Compañía Sansinena. En dicha escritura consigna el secretario cuanto que sirve de determinante a la ordenanza contrato y que es del tenor: "Es necesidad de reconcentrar en un solo sitio la matanza de los animales destinados al consumo de la ciudad y los intereses que entrañaba para la salud pública en la existencia de mataderos particulares en pésimas condiciones de higiene". Demuestran a la vez estar dispuestos a lo efecto general mediante la referida ordenanza, la municipalidad cumpliendo con deber inherente a su carácter de poder público, a la vez que el cumplimiento de las varias al servicio público de mataderos conforma a las atribuciones conferidas por la ley 2371, (n. inds. 45 y 46, 53 y 58 de la ley orgánica de las municipalidades y 202 y 203, inc. 4o. y 5o. de la constitución de la provincia).

Dentro de esas atribuciones y sus facultades legales, la referida ordenanza por razón de su especial naturaleza contiene disposiciones netamente contractuales que en su aplicación deben regir entre la municipalidad y la compañía Sansinena, como también deberán regirse de orden general, de observancia por todos los habitantes del municipio y con sujeción a ella.

Este último carácter revisten claramente los artículos 19, 20 y 21 de la ordenanza de referencia (ver juicio de quiebra, fs. 28) en relación con el artículo 7o. de la ley 2371 y digesto municipal de Avellaneda.

El cumplimiento y aplicación de todas las disposiciones de la ordenanza corresponde al intendente y a falta de éste al comisionado municipal (art. 21 de la ley orgánica y 5o. de la ley de 9 de septiembre de 1897).

El título ejecutivo tiene por consiguiente una causa legal en las disposiciones de la ordenanza que contienen las disposiciones de la ordenanza comentada, dictada en uso de atribuciones indiscutibles de autoridad competente.

La infracción

Como se ha dicho, la determinante de la ordenanza contra No. 72 ha sido la infracción cometida por la parte del frigorífico ("La Negra"), calificado con exactitud por el secretario del juzgado, de tiene de los mataderos particulares y la prohibición de introducir carnes faenadas.

Lógico era, pues, que para hacer efectiva esa disposición de la ordenanza ambos contratantes y del servicio público reglamentario de la salubridad colocaran distintas medidas: la una de contralor para evitar la matanza clandestina y la otra de control para evitar la introducción de carnes infractoras.

Es, pues, punto esencial para comprobar que la matanza se efectuaba en el establecimiento municipal y que la de la ordenanza creó una boleta de control con dos especies distintas y destinadas: primero, justificación del hecho de haberse cumplido las prestamos en el matadero municipal; segundo, certificación sobre la circunstancia de haberse pagado los derechos municipales correspondientes. Que los dos requisitos prescritos son distintos y precisos lo demuestra la circunstancia de reprimir el uno por el contrato mismo y el otro por la ordenanza anual de impuestos. Tan es ello así, que puede planteverse el caso de excepción de impuestos anuales a la matanza y aun el de exclusión de la ordenanza anual; en el último caso las boletas de control serían siempre imprescindibles, atenta la existencia de la ordenanza relativa a la comprobación del hecho de la matanza.

Si se admitiese la tesis de la ejecutada, en el supuesto de existir el impuesto a la matanza por exención o caducidad de la ordenanza respectiva, resultaría clandestina la matanza, hecho inevitable desde que, desaparecidas las boletas de control, a la municipalidad le sería imposible determinar el lugar de la matanza y con ello habría quedado desvirtuado el propósito esencial de la ordenanza No. 72.

La ordenanza de referencia rigió para el año 1920, contiene como las anteriores, disposiciones de relación con los impuestos municipales por concepto de mataderos, derechos de introducción de carnes e inspección veterinaria; esto es, los impuestos municipales cuyo pago debía justificarse en la boleta de control.

La falta de pago de esos impuestos municipales hacía incurrir al infractor en multa de veinte pesos por exprese dispuesto en el artículo 13 de la ordenanza anual.

Esas infracciones y esas multas son absolutamente distintas de las infracciones y multas determinadas por la ordenanza No. 72, en sus artículos 19, 20 y 21—

Si la ejecutada entendió que no debía pagar impuestos municipales, debió solicitar el pago o cuestionarlo en forma legal, pero no puede en ningún caso pretextar la ordenanza contrato, en la parte que le obligaba a comprobar el hecho de matanza de los animales sacrificados en su establecimiento, calificado de "lugar autorizado Municipal".

Ningún distingo determina la ordenanza, en cuanto a la boleta de control se refiere, para el caso en que se trate de impuestos municipales o de matanza. Ambos respondieron a un propósito común de la ordenanza, es decir, la centralización y vigilancia de la matanza, para evitar burla de distinta especie de sacrificados. También en esta parte es indiscutible la teoría de la apariencia buena fe, la falta de boleta de control indicaría siempre la circunstancia de la matanza clandestina.

Como para a la infracción el artículo 19 de la ordenanza No. 72 establece la multa siguiente: $ 50 por cada animal mayor; $ 10 por cada porcino y $ 20 por cada lanar. Estas multas son aplicables por el artículo 13 a los que infrinjan el artículo 20, esto es, el que no exija y adhiera a sin boletas de control, establecido en su

(Continúa en la pág. 6).

EL BERMEJO OFRECE UN SERIO PELIGRO AL LITORAL ARGENTINO

PROGRESIVOS AVANCES DEL RIO — INSTALACION DEL SERVICIO DE HIDRODESLIZADORES — LAS VENTAJAS DE ESTA INSTALACION

El deslizador en marcha.—En las costas del Río Bermejo: la Bajada en Puerto Zapallar. — Un aspecto pintoresco del Bermejo

Han regresado recién del Bermejo, en cuyo cauce literal fueron a verificar ensayos con los nuevos hidrodeslizadores, el secretario general de la Dirección de Navegación y Puertos, ingeniero Ernesto Baldassari y el ayudante de la Prefectura Marítima, capitán de navío F. Nelson Page.

Las impresiones de éstos confirman una vieja deducción sobre el avance de las aguas del Bermejo hacia sus márgenes y la variación constante del curso de las mismas.

Las excursionistas refiejan casi unanimente, en estudios perfectamente documentados, esta alarmante comprobación, habiéndose realizado anteriormente comparaciones de cartas y relevamientos que demostrado la imposibilidad de esclarecer el origen de este mro fenómeno.

En su reciente visita los funcionarios nombrados hicieron idénticas comprobación, recibiendo de los naturales de la zona y de los mismos pobladores, declaraciones terminantes en ese sentido. Aquéllos contaron que en el espacio de pocos meses un paso fácil en determinada distancia desaparecía totalmente, encontrándose en su lugar bloques de tierra duro o vados pantanosos y uno de estos últimos, que la escasa profundidad de sus aguas, según cuadras da las márgenes del río, se encontró, en el correr de cinco años, casi a tres de éstas.

Nada hay que impedir contra esta acción de las aguas, según opiniones autorizadas. Se confía en que, de la noche a la mañana, el Bermejo, tan pródigo en sorpresas, decida levantar su lecho actual o ir a instalarse en otra región.

Ante el problema que plantea esta realidad, el gobierno de la nación, por intermedio de la Dirección de Navegación y Puertos, ha resuelto instalar en el Bermejo el servicio de hidrodeslizadores, que ya funciona en el Paraná de las Palmas, con resultados satisfactorios.

Estos hidrodeslizadores, que son lanchas de poco calado, con motores de explosión, que les imprimen una velocidad de 40 millas por hora, pueden navegar en aguas de escasa profundidad, pues sólo necesitan para ello 30 centímetros de agua.

Esta característica, que los hace ideales para navegar en ríos de poco calado, como el Bermejo, es la única autoridad legal que gobierna la comuna, y que a ellos es a quienes asiste el derecho. Siendo ello así lo puede admitirse que de las resoluciones del comisionado se recurra para ante una autoridad futura.

Ningún recurso puede prosperar sino cuando se interpone con respecto a la resolución de un poder y autoridad existente al tiempo de la interposición del recurso. Pretender recurrir para ante una autoridad futura en razón de que no ha revista tal carácter al tiempo de la apelación y porque en tal oportunidad no existe otro poder con capacidad para pronunciarse significaría acercar del asunto lo sometido a decisión, sino esa única autoridad que sabrá en su oportunidad, es el comisionado del P. E.

No quiere esto decir que las resoluciones de los comisionados municipales sean irrecurribles, que existirán siempre el amparo de la acción contencioso-administrativa, sino tan sólo que de las resoluciones de los comisionados no puede hacerse ante un concejo deliberativo inexistente.

Fuera de lo expuesto puede agregarse que los artículos 7 y 88 de la ley orgánica de las municipalidades al referirse a las ordenanzas municipales, no hacen distinciones de los comisionados municipales sino de los intendentes puesto que aquellos funcionarios fueron creados recién por la ley de 1897 posterior a la ley orgánica que sancionó en última sólo contiene el art. 19 que prevé el caso de acefalía pero no crean los comisionados municipales.

El Concejo Deliberante carece de facultades para juzgar la medida del comisionado Noriega—

El C. D. ha carecido por consiguiente de facultades legales para pronunciarse sobre la validez de la resolución del comisionado Noriega.

Sin entrar en las precedentes consideraciones declaraciones improcedentes las defensas opuestas en la parte que le ejecutada, porque la resolución del C. D. no tiene el alcance de un pronunciamiento legal forma por la cual se recurso concedido y resuelta. Es nula la resolución no ha podido afectar derechos adquiridos de la demandante (Blair), porque el C. D. ha carecido de facultades para revocar el acto del comisionado.

Así se declara.

III — Inconstitucionalidad por violación de los artículos 205, inc. 5o, y 116 de la constitución—

La inhabilidad de título que sirve de base a la ejecución se funda también por la ejecutada, alegando que la resolución del comisionado Noriega viola preceptos constitucionales que hacen parte de los arts. 205, inc. 5o., y 175 de la constitución provincial. Se refiere la ejecutada al fundar su excepción a la resolución del comisionado municipio de Avellaneda correspondiente al año 1920 y del comisionado Noriega para el año 1921 por decreto de 22 de enero del mismo año.

Hay error al citar los antecedentes de referencia como fundamento de este juicio, pues ningún título cual sirve de base a la ejecución, ni ninguno de los mandados por una simple infracción alguna a esa ordenanza, como fundamento de su defensa, ha sido sometida a la acción de disposiciones de la ordenanza contra No. 72 y la multa es consecuencia de dicha infracción y de la sanción impuesta en forma legal por el mismo comisionado Noriega. Puede, sin embargo, explicarse ese error sosteniendo la ejecutada que la resolución del comisionado ella inconstitucional por violación de los artículos 205 y 175 de la constitución provincial.

La cuestión relativa a la infracción y la multa será materia de examen y resolución en la presente sentencia, pero,

DESPUES DE UNA LARGA ODISEA UN OBRERO DE LA FORESTAL PERSEGUIDO Y AMENAZADO DE MUERTE, LOGRA LLEGAR A ESTA CAPITAL

Debió pasar con sus hijas una vida de hambre y de martirios en las selvas chaqueñas, logrando escapar durante la noche con todos los suyos para no ser víctima de la gendarmería del feudo inglés que le perseguía. Allí los hombres han perdido toda noción de humanidad, provocando sangrientas tragedias que se ocultan en lo inextricable de los bosques

Ayer durante las horas de la tarde, llegó a nuestra casa un hombre ya de edad, envejecido a fuerza de sufrimientos y de los contrastes que seguramente ha debido sufrir en su rudo batallar por la existencia.

Le acompañaba una niñita de diez años hijita suya, en cuyo rostro y maneras podía adivinarse la terrible tragedia de los primeros años de su vida.

En el rostro del padre y de la inocente criatura, estaban bien marcados el sentimiento y el dolor más intensos. El, que desde hace varios días debe dormir donde la noche le encuentra y que ha pasado muchas horas consecutivas sin probar alimento, da muestras de un principio de inanición y apenas puede articular algunas palabras pues su voz tiembla intensamente.

Posiblemente una pregunta cualquiera hubiera estado demás, puesto que ya resultaba fácil adivinar la crisis nerviosa intensa que dominaba a ambos.

Vengo de los obrajes de "La Forestal"...—

—Vengo de los obrajes de "La Forestal"...— nos dijo—y tengo deseos vehementes de contar a alguien una parte de mis sufrimientos dentro de aquel país de explotación y de dolor...

La niñita mira a su padre y quiere llorar... parece que ella también remembrara en esos instantes las horas de miedo y de hambre que debió soportar allí...

—No son muchos, continuó nuestro visitante, los que pueden escapar de manos de los jefes de los obrajes y de la gendarmería, pues el que intenta hacerlo después de haber expresado su descontento, es condenado casi siempre a encontrar sepultura eterna en medio de los bosques...

Yo he sido, continuó, una de esas víctimas; nunca quise creer que los sentimientos de los hombres desaparecieran en absoluto de ellos y por eso acepté una propuesta para ir al Chaco, pero después de lo que me ha sido dado ver, de hoy en adelante me parecerá poco todo lo que se cuente de martirios y de crímenes en aquellas soledades tenebrosas...

Nuestro informante demuestra su nerviosidad y como nosotros le interrogáramos nos habló así:

Un contrato ventajoso—

—Me llamo Eduardo Ferro, tengo 49 años, soy italiano y viudo. Vine al país hace veinticinco años y aquí me casé con una niña argentina de la cual tuve varios hijos...

—¿?...

—Y qué quiere, hace algunos meses, quedé sin trabajo, después que me vi obligado a salir de establecimiento "El Potrillo Oscuro", situado en estación Ceballos, donde estaba bien y me consideraba, y vine a Buenos Aires...

Aquí no me fué posible encontrar la manera de trabajar, con la rapidez que me exigía el sostenimiento de mi hogar...

Por fin tuve la desgracia de ir a una agencia de esta ciudad, que se encarga de contratar obreros para trabajar en la selva del Chaco, es decir en los obrajes que allí tiene distribuídos, bajo diversos aspectos "La Forestal"...

—¿Las condiciones?...

—Eran aceptables, dentro de lo tirante de mi situación. Se me ofreció un sueldo de 120 pesos mensuales, casa y comida, manifestándoseme que si deseaba hacer el viaje con mi familia, ese sueldo sería aumentado en proporción de dos pesos con treinta y tres centavos diarios, para gastos de comida para la familia, pues los comestibles resultaban allí sumamente baratos...

Se le inmediato, cuando me propuse aceptó el puesto que se me ofrecía para la herrería del establecimiento situado en Florencia, pues esperaba poder ahorrar unos pesos y asegurar el bienestar de mis hijas...

—¿?...

—Al día siguiente me puse en viaje para Piraguacito, acompañado de mis hijas Lola, de 9 años, que es esta chica que he traído; Sarita, de 15; Presentación, de 17, y Estefanía, que acababa de cumplir 20.

Todos estábamos más o menos satisfechos, pues suponíamos que por lo menos allí tendríamos habitación y alimento seguro...

Fué, pues, de esta manera que nos dirigimos primero hasta el poqueño puerto de Piraguacito que es perteneciente a los obrajes de "La Forestal", y para llegar allí tres días.

En Piraguacito nos embarcamos en un tren de la misma compañía hasta Guillermina, viaje para el cual estuvimos todo un día de viaje, lleno de incomodidades, a pesar de que sólo se trataba de unos cincuenta kilómetros, aproximadamente.

Una vez en Guillermina debíamos embarcarnos nuevamente para Rabón, que es una estación también de propiedad de "La Forestal" y el día siguiente debíamos embarcar todo el día en un carro tirado por bueyes, hasta Florencia...

Todo un día de trajín intenso y sin comer, pues nosotros no teníamos con qué comprar una sola galleta, ni el carrero tampoco tenía un centavo para poder comprar alguna cosa, a fin de alimentarse...

"Cena", pesos 4.90—

—Cuando llegamos — continuó el señor Ferro — estábamos verdaderamente demonidados por el hambre.

En ese pueblo sólo hay una fonda y ella es propiedad de la misma empresa. Pensamos un huevo pasado por agua, cada una de mis hijas y yo una taza de café, sin leche, con media galleta cada uno.

La cuenta que nos presentaron fué de cuatro pesos con noventa centavos.

Me presenté, entonces, a las oficinas de la administración, donde me recibió, y se me dió una libreta para los "gastos"; pero, antes de retirarme, el encargado de la oficina me dijo:

—Si quiere comer, debe empezar a trabajar mañana a primera hora; aquí el que no trabaja no come...

—¡...!

—Semejante saludo de bienvenida, me desorazonó... — ¿Era acaso posible que a una persona que había pasado cerca de una semana de viaje agitado se le hablara de entrada de esa manera?...

Sin embargo, decidí esperar, sin hacerme mala sangre, y al día siguiente puse a trabajar en la herrería, no en el trabajo para el que se me había contratado, sino en otro sumamente diferente...

La policía feudal...—

Ese día vi por primera vez a las tropas que posee "La Forestal". Se trata de un verdadero ejército, distribuído en los bosques que posee la poderosa empresa inglesa. Los soldados están divididos en «escuadrones, cada uno de los cuales está al mando de un comisario o de un subcomisario.

Hay que ver eso para darse una idea de lo que significa la policía en aquellas selvas terribles...

Todos están armados de una manera perfecta. Tienen máuser moderno, revólver en el cinto, espada de caballería y cinturones repletos de proyectiles, además de buenos caballos para montar...

—¿Y qué misión tienen esos policías?...

—Lo diré, señor, lo que he visto. El comisario que está en Florencia, me consta que recibe una subvención de 500 pesos mensuales y 100 pesos cada uno de los vigilantes o soldados, como quiera llamárseles, además de los sueldos que tienen fijados.

Estos tienen atribuciones para comer, beber, fumar, etc., en la proporción que deseen, sin abonar nada, pues de esa manera están siempre dispuestos a matar al que se indique, como prueba de agradecimiento por las muchas "atenciones" que reciben de los jefes de aquellos dominios, que tienen todas las características de un Estado independiente, dentro de otro Estado, con la diferencia de que se trata de un Estado autócrata, donde los vales de diez pesos desaparecían con tres o cuatro artículos de alimentación y a fin del primer mes el déficit de la familia era terrible...

Durante la noche, dormían en el suelo de tierra sobre algunas pocas mantas que habían llevado y los "piques", sean terribles bichitos propios del Chaco, hacían estragos en los cuerpos de las infelices muchachas a quienes la suerte había llevado a aquella inhospitalarias regiones.

El hambre, llegó a azotar terriblemente el pobre hogar y se pasaron largas vigilias con pedazo de carne asada que se obtenía casi de limosna. Las persecuciones de los jefes ante la debilidad del jefe de la familia que apenas podía trabajar, llegaron al máximum, en formas intempestivas y violentas, pero el recuerdo de los hijos retenía al hombre, que en más de un momento vió sus ojos tintos en sangre ante la violencia de la explotación de que era objeto...

Y llegó el momento más triste...—

¿Una mañana de frío, en la cual Eduardo Ferro había trabajado mucho cerca de la fragua, recibió una fuerte corriente de aire.

Una vista de Piraguacito

Una puntada terrible al pulmón le obligó a entrar en el lecho, donde la fiebre le abrazó...

Envió entonces a la administración a una de sus hijas con el objeto de solicitar diez pesos en efectivo para comprar medicinas. Se les negó en un principio, pero ante el llanto de ruegos del administrador dióle un vale de cinco pesos y le dijo:

—Dile a tu padre que si mañana no cobran diez centavos, y quien nos pueda

Pues bien, la mencionada señorita, momentos después se trasladaba al almacén y botica de "La Forestal" y compraba un purgante de sal inglesa y otro de aceite castor; el primero fué cobrado al precio de (peso veinte! y el segundo a un peso con noventa centavos!

Con el resto compraron azúcar y yerba y quedaron agotados los recursos...

Ante la amenaza de la Administración, al día siguiente Ferro levantóse para trabajar a pesar de su estado delicado y no le fué posible continuar su tarea.

Dirigióse a la Administración donde reclamó al Administrador por la injusticia que con él se cometía y la respuesta fué:

—Queda usted despedido; no necesitamos gente inútil ni gente que protesta!!!

—¿Y cómo he de marcharme si no tengo recursos?...

—Cómo pueda; aquí no se le dará nada, y además os necesario que hoy mismo desocupe su casa porque la necesitamos

—¿Y mis hijos?... ¿No ve usted que esto es una infamia?!...

—Eso mi última palabra, y si no lo hace de inmediato, el gendarmería recibirá las órdenes del caso para que no proteste más, y cuidado con que vuelva a verlo...

Encima de la mesa había un látigo que no empleó para azotar a los indígenas, pero el administrador posiblemente tuvo miedo y no intentó azotar a Ferro...

Aquella noche...—

Y aquella noche, en medio de las sombras, recibió Ferro la noticia de que la policía le acusaría poco después de la casa a viva fuerza.

Entonces cargó a su hijita de nueve años en brazos y con todas sus hijas inició la peregrinación de regreso, en medio de los bosques, para evitar el castigo de la policía chaqueña...

Pisaron espinas, les sangraron los pies y así consiguieron llegar a una pequeña colonia, donde un buen italiano, compadecido de su situación, les tuvo lástima. Su hijo mayor, el Pascual y los facilitó una volanta que condujo a la familia a la estación Rabón.

Allí las rpuchachas vendieron sus anillitos y algunas ropas y obtuvieron los medios para llegar a Guillermina, donde tenían un pariente que vive también en la miseria.

No había esperanzas de trabajo ni medios de venir a Buenos Aires y Ferro con su hijita menor fué a pie hasta Intiyaco, recorriendo 89 kilómetros a pie y llevando como único alimento 14 galletas.

Allí una persona pagó el boleto de la niñita que fué enviada a Rosario recomendada al guarda del ferrocarril, que la condujo hasta una casa conocida.

El padre pudo llegar algunos días después, en un tren de rollizos.

Felizmente allí la F. O. R. A. le facilitó algunos medios para venir a Buenos Aires llegando Ferro a ésta después de una ruda peregrinación de muchos meses llena de penas y sufrimientos.

Aquí ha obtenido algunos pesos para traer a sus hijas que sólo esperan el llamado del padre y que posiblemente el domingo estarán en ésta y habrán terminado esa vida de dolores y sufrimientos...

El mismo obrero, nos ha relatado otra cantidad de cosas que horripilan, de gentes que no mueren de hambre y que se enferman y son abandonadas de la manera más desplacada.

Es algo que duele cantar y que avergüenza que ocurra en el suelo argentino, que debía ser el país de las libertades y de la justicia en todos los aspectos.

Tenemos a la disposición...—

Tenemos a la disposición de quienes lo necesiten, pruebas de lo que aseveramos, vales de los que otorgan las compañías explotadoras del Chaco santafecino, boletos para viajar en los trenes de "La Forestal", cuentas de almacén que indignan, y otra serie de detalles.

El todo eso algo inaudito que clama al cielo y que exige una inmediata reparación, en todos sus aspectos.

Hay además, varios mártires de "La Forestal" dispuestos a hablar.

Tienen ahora la palabra los señores representantes del pueblo en el Congreso Nacional. Ellos son los que deben hacerse cargo de esta denuncia grave y sin precedentes en la historia de los pueblos civilizados...

NOTAS DE ARTE: Exposición Alió, en el salón Colón

La exposición que hoy inaugura en el salón Costa el señor Bandilio Alió renueva la impresión que produjeron sus primeras obras, que no datan de muchos

El pintor señor Bandilio Alió

años atrás, ciertamente, pues el señor Alió es un artista que hace pocos años se sintió tal y empezó a pintar. Dotado de un temperamento en verdad artístico, solo, sin maestros, sin academias, sin guías ni consejeros, casi, puede decirse, pues no los tuvo fuera del círculo familiar y de la propia inspiración, en el caso del señor Alió el de un legítimo autodidacta, autodidacta que no reconoce otras normas que las suyas propias, que no reproduce con "sus" pinceles lo que sus ojos vieron y tal como lo vieron. Por eso, a los censores que ante sus telas exclaman obere, esas obras están mal, que hay

Un aspecto del Atlántico en las costas de Mar del Plata

que rectificar esos "pinceles lo que sus ojos vieron y tal como lo vieron. Por eso, a los censores que ante sus telas exclaman obere, esas obras están mal, que hay

Una visión de un trozo de la misma costa

formado de la personalidad, y le que es más, de una fuerte personalidad espontánea, vigorosa, audaz, que rompe con

Los funcionarios civiles, diplomáticos, militares y eclesiásticos no deben ser objeto de ningún tratamiento especial

Así lo cree el diputado Rodolfo Moreno, hijo, en su proyecto presentado hoy a la cámara

En la sesión de hoy de la cámara de diputados, el doctor Rodolfo Moreno (h.) ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Los miembros de los poderes públicos, los cuerpos colegiados y los funcionarios de la administración tanto civiles como diplomáticos, militares o eclesiásticos, cualesquiera que sea su categoría, no serán objeto de ningún tratamiento especial.

En las comunicaciones oficiales se indicará solamente el título del cargo que desempeñan, de acuerdo con el texto de la Constitución o de la ley.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

En lo que se refiere a fundamentos:

La constitución que nos rige, dice en el artículo 16 que la Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes, agrega, son iguales ante la ley.

Esa disposición tiene en nuestra historia constitucional antecedentes que vale la pena recordar.

La asamblea de 1813 ordenó el 21 de mayo de aquel año la extinción de todos los títulos de condes, marqueses y barones en el territorio de las provincias unidas del Río de la Plata. El Congreso de 1826 prohibió se otorgasen en los frentes de particulares escudos o armas que acreditasen distinguidos títulos nobiliarios, vigorosa, audaz, que rompe con en ellas mucho de arbitrario, podría el pintor remitirse a la realidad misma que él intentó trasladar al lienzo: "vayan allá, y vean; pero vean con ojos inteligentes". Seguro es que los censores que infrieron al concejo diarios razón al pintor. Esa misma sinceridad valiente con que el artista se ha sujetado a la verdad y hace que muchos de los cuadros sean en cierto modo, más que cuadros acabados, en el sentido corriente de la palabra cuadro, reproducción exacta de un momento, y trasunto del estado anímico que en aquel momento poseía el pintor. Tales, por ejemplo las notas brillantes de luz y de color, sobre temas suministrados por paisajes de la costa brasileña, admirados durante la última excursión del Cap Polonio.

Ninguno de ellos exigió más de un par de horas, tres quizás, para adquirir vida propia; de esa relativa precipitación quedan rastros, naturalmente, en los detalles inacabados o acabados bruscamente; pero en ella también está el secreto de la sinceridad, de la valentía que ha la referidas telas se nota de inmediato.

Y no es que el señor Alió no sea capaz del esfuerzo continuado, capaz de la obra de arte perfecta. El cuadro núm. 1 del catálogo, un aspecto del océano cerca de Mar del Plata) es la mejor prueba de lo que decimos. No ha desparecido en este cuadro la valentía que se nota en los otros, en los que unas líneas más arriba hemos llamado reproducción de determinados momentos, pero sí se ve como sin desvirtuarse en la ha atenuado el arte del pintor, aplicado serenamente.

En estos tiempos de tanta pintura fría, académica, "incolora, ruidosa e insípida", que ha estado cayendo sobre nosotros como el agua mansa de una lluvia interminable y tranquila, la exposición Alió señala una reacción que debemos aplaudir, siquiera sea como expresión yiril de una personalidad que se inspira en su propia fuerza y en la naturaleza.

LA VOZ DEL AIRE

Sociedad Radio Argentina

Longitud de cada 250 metros—

A las 21.15. — Transmisión del concierto de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Otto Marinuzzi se ejecutará: Semiramides, obertura, Rossini; Cuarta Sinfonía en si bemol mayor, Beethoven; L'apprente sorcier, Dukas; Scherzo, Chermier; Adagio, Narbal; Encanto, rapsodia sobre temas populares sicilianos, Marinuzzi; Trilli Belenaglopej, Strauss y Jvespi Siciliana, Verdi.

Radio Sud América

Longitud de onda 429 metros—

A las 19. — Audición por la orquesta de la Radio Sud América.

1 Schubert, Marcha No. 2.

2 Waldteufel. Pres de tol (vals).

3 Marrat, Fancy Free (capricho) fantasía.

4 Marcucci, Lied.

5 Mackenzi. Danza de las brujas. Interpretación de Teresa Carreño, reproducida en vivo.

6 Chaminade. Gavota (solo de violoncelo. Sr. Enrique Globbi).

7 Mendelssohn. El Pierrot. (fantasía).

8 Moussorgsky, Cupuck.

A las 17.30. — Transmisión de la conferencia que sobre el tema "Sentimiento y Belleza" pronunciará en el Instituto Popular de Conferencias la señora Ana S. de Cabrera.

Radio Cultura

Longitud de onda 400 metros—

A las 18. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Beatriz Delgado, señorita Angelina Pagano, Sr. Hester, violín; señor Raúl Rubianes, violoncelo; y el profesor de la Radio Sud América.

1 Hester. Serenata andaluza (org. R. S. A.).

2 Paris. Sinfonía en gris mayor (declamación).

3 Bemberg. Aime moi (romanza), soprano.

4 Ries. Sarabanda (violín).

5 Patrocinado por la Asociación Nacional Pro. Ar. con motivo del aniversario del fallecimiento del general San Martín, el presidente Floro Olivari pronunciará una oración patriótica.

6 Beethoven. Marcha turca (org. R. S. A.).

7 A. Nevo. La rasa de bronce (fragmento), declamación.

8 Rubinstein. La nuit (soprano).

9 Mendelssohn. Andante de concierto (violín).

10 Costa. Napolitanata.

11 R. Rubianes. Ya no quiere tus besos (violoncelo).

12 Puccini. Gianni Schicki — Oh! mio caro babbino — (soprano).

13 Hauser. Ungarische Rapsodie (violín).

14 Wagner. Tan Giovanni (ouverture), org. R. S. A.

RESTAURANT "CONTE"
ANTIGUO AMERICANO
DE
Paul Pelecy y Cía.
GRANDES SALONES PARA BANQUETES
SALONES PARA FAMILIAS
958 CANGALLO 960 BUENOS AIRES
UNION TELEF 4846-66 RIVADAVIA

(Continuación de la pág. 4)

el mismo artículo 21 la responsabilidad expresa de la compañía Sanitaria.

Como se ve, la infracción alegada por la ejecutada y la multa consecuente están determinadas en la ordenanza No. 72 y cabe a su respecto asignarle el alcance que se pretende darle en esta ejecución.

Hechos constitutivos de la infracción—

La ejecutada no ha alegado en ningún momento la inexistencia de los hechos constitutivos de la infracción por ella cometida y que se consignan debidamente en el testimonio de fs. 6. La defensa se ha limitado a atacar distinta modalidad a esos hechos, pero según es la reseña establecimiento precedente tales distingos no caben en el caso.

Así se declara.

Aplicación de la multa

Se pretende la carencia de facultades en el comisionado para aplicar la multa cuyo cobro se persigue.

En las facultades de los comisionados conferidas por la ley de septiembre 15 de 1917 contienen las atribuciones administrativas del Intendente municipal de tal manera la imposibilidad de negar al comisionado la facultad de aplicar una multa sin la cual estaría tan sólo el cumplimiento de una ordenanza (art. 69 de la ley orgánica), tampoco puede cuestionarse por la misma razón la facultad de resolver e interpretar un contrato celebrado por la municipalidad en su carácter de poder público. (art. 3o. del Cód. de lo Contencioso administrativo).

El comisionado Noriega ha procedido por consiguiente en uso de sus facultades y dentro de sus atribuciones al declarar procedente la infracción y al aplicar la multa.

Así se declara.

Inconstitucionalidad por violación de los artículos 18 de la Constitución Nacional y 175 de la Constitución de la provincia—

La procedente defensa se funda en el hecho alegado por la ejecutada, de no haberse sido en el expediente administrativo en el cual se resolvió la aplicación de la multa, denegándosele además un recurso de apelación interpuesto en término.

En el presente juicio no procede la investigación de los procedimientos seguidos en un expediente administrativo. El único proceidimientos efectuados a partes interesadas, debe pueden hacer valer sus derechos ante la autoridad judicial que corresponda. El testimonio de una resolución administrativa en título hábil para la ejecución cualesquiera sean los aspectos vicios de tramitación que apntengan las actuaciones antecedentes de la resolución administrativa.

Cabe agregar que ninguna prueba se ha producido sobre las pretendidas procedimientos defectuosos.

La inviolabilidad de la defensa se refiere a la defensa en juicio, en el debate ante el poder encargado de administrar justicia y no ante el Poder Ejecutivo (político o municipal), que es simple parte interesada.

La escritura al recurso de apelación interpuesto contra el decreto del comisionado Noriega, la sido estudiada y resuelta en considerando recurdo; sólo cabe aquí reproducir aquellas consideraciones.

Por esto deben rechazarse las defensas opuestas por la ejecutada y que han sido tratadas en este considerando.

Nulidad de la ejecución por violación de las formas establecidas por el artículo 484 del Código de Procedimientos—

Bajo este epígrafe, la ejecutada opone dos excepciones distintas: la primera efectivamente es la de nulidad y la segunda es la inhabilidad de título, fundada en la alegación de no estar comprendido en la enumeración del artículo 478 del Cód. de Proc., el título en cuya virtud se acciona.

La nulidad alegada se funda en la pretendida circunstancia de no haberse examinado por el juez, el instrumento en el cual vera deducirse la acción.

El solo hecho de librar el mandamiento de embargo, conforme lo dispone el art. 484 citado hace presumir, en la posibilidad de prueba en contrario:

1o.—El conocimiento previo que el juez ha tenido del título presentado por el ejecutante, vale decir, el examen del título,

2o.—La convicción que ese examen produce en el ánimo del juez, sobre el carácter de ejecutivo atribuido prima facie al instrumento, inclu yéndolo en la enumeración del artículo 478,

3o.—La consecuencia lógica, o sea el mandamiento.

El auto de fs. 13 denuestra el examen del documento conforme a lo dispuesto por el art. 484 citado y la conclusión de que está comprendido en la enumeración del artículo 478. (Véase en el mismo auto la cita hecha del artículo 332 del Código Civil).

Demostrada que no ha habido violación de formas pretendidas por el ejecutado, debe rechazarse la excepción en esa parte.

X—Calidad del instrumento base de la ejecución

La ejecutada niega el carácter de instrumento público y auténtico que debe tener la ejecución sosteniendo que no encuadra en la enumeración del artículo 979 del Cód. Civil.

Tratando esta cuestión, Rivad. T. 14, pág. 147, afirma que «en Buenos Aires las facultades para proveer la existencia de un instrumento público,

a) Existencia de un funcionario público.

b) Acto autorizado por el funcionario.

c) Que el acto autorizado sea de su competencia.

d) Que se observen las formalidades prescriptas por la ley.

e) Que el acto se autorice en el lugar donde el funcionario ejerce sus funciones.»

Asegurada la existencia de todos estos requisitos, la ley abrió de examinarse el documento de fs. 6, a efecto de asegurarse si el mismo reune los siguientes:

a) El documento de referencia se halla autorizado por el escribano público, ministerado municipal de Avellaneda, este es, un funcionario público del partido del Cabildo, electo de la provincia con fecha 22 de mayo de 1922 y en el ejercicio de las facultades conferidas por la ley orgánica municipal, la ley de septiembre de 1917 y el artículo 511 de la Constitución de la provincia. Existe, pues, el funcionario público.

b) El acto es autorizado por el mismo comisionado Noriega, vale decir, el funcionario en forma su firma a fs. 7.

c) El acto autorizado se refiere a una resolución administrativa dictada por el comisionado Noriega.

En su carácter de único representante de la municipalidad de Avellaneda del comisionado, como lo es del intendente municipal la autoridad a quien la ley otorga todos que contengan una resolución del poder municipal (arts. 2o. inc. 5o. y 18 de la ley orgánica municipal),

d) En la exposición del testimonio de fs. 6 se han observado las formalidades prescriptas que en el se contiene la copia de las resoluciones administrativas, la constancia de su notificación a los interesados, la certificación de que el juicio se encuentra firme y la certificación sobre el hecho de no haberse pagado el crédito pagar la multa impuesta.

e) El acto ha sido autorizado en la ciudad de Avellaneda, vale decir, en el lugar donde el funcionario público ejercía sus funciones.

Debe ejecutarse a "o Negra" por la suma de $ 3.550.915 moneda nacional—

De la precedente exposición, resulta claramente que el testimonio de fs. 6 es instrumento auténtico por un funcionario público, en forma legal, que reune condiciones debe asignársele el carácter de instrumento público y auténtico a que se refiere el artículo 979, inc. 2o. del C. Civ.,

Las defensas de la ejecución deben rechazarse en esta parte.

XI—Cuestión relativa a lo dispuesto por el artículo 541 del Cód. de Proc. en los casos en que se hubiere opuesto el recurso, o quien también debe considerarse así, el de nulidad (artículo 500 del Cód. Civil).

Por los fundamentos y cita legales expuestas, fallo:

Primero: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del importe reclamado más intereses y quinientos cincuenta mil quinientos quince pesos moneda nacional.

Segundo: Condenando a la ejecutada al pago de intereses a estilo bancario desde la fecha de la intimación de pago.

Tercero: Imponiendo las costas a la ejecutada a cuyo efecto regulo el honorario del doctor Antonio C. Pryen en la suma de cuatro mil pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don Ramón Ballivé García en la de seis mil pesos de igual moneda. Hágase saber y repóngase previo timbre.—Fdo.: Ante mí: Cesar Dias Cisneros.

LAS NUEVAS INSTALACIONES DE SPORTIVO BARRACAS

1. Las amplias graderías construídas recientemente y que aumentan a diez mil personas más la capacidad del gran estadio. 2. Una de las nuevas tribunas oficiales. 3. Los palcos. 4. El viejo cancherc de Sportivo Barracas, don Vicente Villa, que suda la gota gorda para que el campo de juego esté como un billar, liso como su cabeza

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

LAS VENTAS "AD CORPUS" Y UN CASO INTERESANTE DE RECLAMO INFUNDADO — VARIAS C AUSAS CRIMINALES. — JUICIOS CIVILES Y COMERCIALES — ¡TODAVIA LOS ALQUILERES!

Las ventas "ad corpus" y sus inconvenientes si se trata de inmuebles—

Un asunto bastante complicado resolvió hoy el juez federal doctor Anchorena.

Vénse:

Don Pedro García Dois entabló demanda por cobro de 21.567.30 pesos contra doña Ana María Anardi de Scasso.

Fundaba esta acción en que adquirió la finca Humberto I 722 al 724 por compra que hizo a don José Antori, en la suma de 30.000 pesos, creyendo tratarse de una extensión de 8.66 metros por 41.568 milímetros.

De acuerdo con la superficie real, da una diferencia de 27 metros cuadrados, 18 decímetros, 54 centímetros y 80 milímetros, según la pericia de los ingenieros Dillon y Briano, cuyo importe, atento el precio abonado, es de 3.767.90 pesos.

Se complica el asunto—

La expresada compra se hizo, una parte al contado (20.000 pesos), y la otra, de 30.000, quedando gravado el inmueble con hipoteca que ya no existía y a favor de la señora de Scasso, primitiva vendedora.

Pero resulta que la señora de Scasso desobliga por escritura al señor Antori de la deuda para quedar acreedora solamente del demandante señor García Dois.

¿Un terreno se…encoge?—

Una vez consumada la compra-venta, al mandar confeccionar el señor García Lois los planos para levantar en el terreno adquirido un edificio de importancia, advirtió que la superficie era menor y por ello debió suspender la obra proyectada, trayéndole el consiguiente trastorno y los consiguientes perjuicios.

Como los planos le costaran 2.800 pesos, cree y pide que los pague la demandada, también, porque se mandaron confeccionar teniendo en cuenta el área que expresaba la escritura de propiedad.

No cabe duda, dedu ce el señor García Lois de que hubo un perjuicio directo y un daño susceptible de apreciación en pesos. Además, se le privó, asimismo, de una ganancia que estima en 15.000 pesos, a causa del acto ilícito realizado por la demandada señora de Scasso.

En cambio, la señora de Scasso, dice…—

En primer lugar, que ella no está acostumbrada a realizar actos ilícitos que la demanda se infunde y le reprocha y que sólo la inmutabilidad insolvencia y mala fe del señor García Lois, pueden aconsejarla.

Niega la venidilla, dice la señor Scasso, al señor García Lois, al no contrato edificación alguna en él, por el contrario, en la escritura de venta que le hizo Antori, el señor García Lois se comprometió a pagarle (a la señora de Scasso) los 30.000 pesos que aquél le adeudaba por saldo de precio.

Tan es así, que el señor García Lois ha promovido este mismo juicio contra el señor Antori ante otro juzgado en lo civil.

Y pregunta con toda razón la señora de Scasso, ¿con qué quedamos?

En lo que quedamos según el juez—

Planteada así la cuestión, el juez doctor Anchorena la esplaya "in extenso", para evidenciar el ningún fundamento de la demandada, toda vez que en la escritura de venta otorgada por Antori a García Lois la demandó no hizo intervención alguna ni contrajo obligación de ninguna género, limitándose tan sólo a recibir el cambio adeudor respecto del saldo de 30.000 pesos.

La venta se hizo "ad corpus"—

Además, la venta se hizo en conjunto, según se desprende del boleto de venta, es decir, "ad corpus", pues se habla de una propiedad en la calle Humberto I 722, por 82.000 pesos.

También se arrestó la diferencia de metros mediante una rebaja de 1.500 pesos, al firmarse las escrituras; entonces, ¿qué pretende ahora el señor García Lois?

Aplicación de derecho—

El señor García Lois no puede ejercer acciones sobre la demandada, pretendiendo derechos que no tenía Antori, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3270 del Código Civil el acreedor carece de facultades de trasmitir a otro sobre un objeto un derecho mejor o más extenso que el que tenía aquél de quien lo adquirió y es evidente, entonces, que el Antori liquidó sus derechos con la vendedora, no puede García Lois considerarse acreedor de este último en derechos que no tenía.

El fallo—

Con tales antecedentes se advina la sentencia, que ha sido rechazando la demanda con las costas en el orden causadas.

Una testaza—

Por ministerio fiscal, que es así como por encargo, se acusa a Tomás Chanes, uruguayo, de 23 años, soltero y contratista de trabajo de carga en el puerto de haber inferido lesiones graves con arma blanca a Tomás Morán o Miguel Tenia, hecho ocurrido a las 8 del 4 de marzo del acc pasado en el café situado en el 25 de Mayo 1216.

Pedía el acusador se impusiera a Tomás la pena de 4 años de prisión.

La defensa pidió su absolución.

A la sieta del día expresado concurrió al café de referencia Tomás Chanes en estado medianamente vitivinícolatado y en un momento dado entablóse frente a una nueva mesa; al rato penetraron al deschado de bebidas cuatro ingleses no sabedores de Tomás sino ingleses de nacionalidad chilenos pidieron un par de litros de vino por ser más económico que el whisky; mal rato nomás un inglés se iró con Chanes en fiera disputón sobre la preferencia de cierto puerto que Montevideo.

La discusión interrumpida por el dueño del café, prosiguió en la calle; Chanes la finalizó aplicando una cuchillada al ventre a su contendor.

Chanes huyó, y recién fué detenido al año y días de ocurrido el suceso (27 de marzo último).

El testigo declaró que estaba cuando ocurrió el hecho completamente bebido y que lamentaba sólo como fué herido.

En vista de que no hay mayores pruebas en contra de Chanes, el juez doctor García Torres, por la secretaría del doctor Saubidet, lo absolvió hoy de culpa y cargo.

Juicios comerciales—

El juez doctor Labougle falló hoy los siguientes:

Pleet Lauzille tercería de dominio en el juicio seguido por Luis R. Gotelli contra Modesto y Lauzille, hace lugar a la tercería y ordena en consecuencia que se levante el embargo trabado en el expresado juicio ejecutivo.

…ordena contra Baltasher Boscher y Cía. por cobro de 4.316 pesos procedentes de mercaderías, habilitaciones como modelista y contador; condena a los demandados a pagar a Gómez 267.40 pesos con intereses y sin costas.

Cobro de medianería—

D. Francisco Camerlingo inició juicio por cobro de pesos importe de la mitad de lo que costó una pared contra los señores Vicente Casullo y Aquilino Colombo, linderos en sus propiedades con frente calle Beauclof 1608 y Avelino Díaz núm. 782.

La pared…dio Camerlingo, costó 1.092 pesos cuya mitad, 546 pesos corresponde que la paguen Vicente y Aquilino.

Nombrado un perito para valorizar la pared medianera fijó el precio que debía abonarse en 1.000 pesos moneda nacional.

Y el juez doctor Lagos por la misma secretaría que el anterior del mencionado juzgado vacante falló este juicio condenando a los demandados a pagar la tasación pericial, es decir, los 546 pesos más las costas.

Por cobro de unos pesos—

Los señores Hansen y Cía. Mateo Hoy y S. Broda, iniciaron juicio por cobro de pesos contra el señor Juan Jacobo Mu…ha "el humanitario" su acción es aquí.

El 3 de mayo de 1912 habían celebrado contrato con Jacobo por el cual vendían a este una quinta ubicada en Ezeiza (F. C. S.) que la venta se hizo por mensualidades y que este Jacobo dejó de pagar 65 cuotas mensuales o sean 2.167 pesos, más intereses y costas.

El juez doctor Lagos a cargo interinamente del juzgado vacante por jubilación del doctor Seeber, por la secretaría Guillerdet, falló hoy este pelitillo condenando a Jacobo a que pague cuanto debe al día en esta sentencia con más intereses y costas.

Tentativa de estafa—

El 2 de febrero último, festividad de la Purificación de Nuestra Señora o fiesta de la Candelaria, como más conocidamente se la denomina, o sea, la conmemoración de cuando la Purísima Virgen María, después de dar a luz, se presentó al templo, a eso de las 18 horas en circunstancias en que el adnese de investigaciones Vicente Frontera recorría la plaza Británica en compañía de su colega Luis Greco, les llamó la atención la presencia de un ciudadano que por su indumentaria y aspecto parecía extranjero recién venido, el que tenía en mano derecha un envoltorio al parecer un "paco" mientras sostenía animada conversación con otros dos sujetos de aspecto sospechoso.

Al acercarse los sabuesos nombrados pretendieron huir los dos indivirnos con quienes conversaran el forastero, pero fueron detenidos resultando ser los procesados Facundo Santos Rodríguez, español, de 34 años, casado, alpargatero y Constante Claro, argentino, de 31 años, casado y cartonero a ratos.

El extranjero que Delandi bien interesa del "paco" que contenía, como es de suponer, recortes de papeles viejos con los que suelen envolverse los comerciantes de poca vista, tratarse de una gran cantidad de dinero.

Lo demás, por sabido puede también imaginarse: le estafan mediando el cambio de cartón por extraviado.

El juez doctor Carlos Ramx, por la secretaría Twaites Lastra, condenó hoy a los procesados nombrados a sufrir 2 años de prisión, y no a medias sino a cabal.

Interdicto de obra nueva—

Don Ramón Cacero, como propietario del terreno calle Wenceslao Villafañe número 580, promovió interdicto contra el señor Juan Molinari a mérito de haber éste, como propietario del terreno lindero, turbado la posesión de aquél por diversos actos que menciona.

Planteado así el asunto, se mandó sustanciar previamente con la parte que lo hacían causales de la turbación y luego se…cuerdo con el señor Molinari.

La litis pues se trabó entre Cacero y Molinari, vale decir, entre el pretendido poseedor turbado y el pretendido autor de la turbación.

Pero a pesar del rechazo del interdicto ser la consecuencia necesaria de de la prueba no resulta que una u otra alegación son ciertas, porque carece de esta acción quien carece de título y porque el hecho, ningún amparo se sanciona al se ordenase una nueva suspensión de la obra ya demolida en a quien fuera entrambo…te extraño a la misma.

El juez doctor Casabal, por la secretaría del Solar, falló hoy este juicio y como consecuencia de lo expuesto precedentemente a reconocer que la acción se ha dirigido debidamente contra el demandado, en cuanto no cabe inferir que este sea o pueda ser autor de las pretendidas turbaciones, sin perjuicio del mejor derecho y de la acción que pueda corresponder al Cacero contra Ciudadini (que no es Molinari) no haya sido el interdicto promovido con costas.

Desalojo rechazado—

Félix M. Rodríguez propietario de la casa calle Rivadavia 4446, inició juicio de la inquilina del 4o. piso doña Julia de Flores.

El juez doctor Casabal no le dió el gusto, por cuanto resultó que entre ambos en que el contrato venció el 31 de agosto del año pasado, de suerte que no puede pedir admitir que las condiciones actuales de la locación concordada con el señor Fernández no están regladas por las cláusulas del mismo.

Además, la locataria ha consignado los alquileres ante el juzgado del doctor Varela en virtud de un embargo trabado por dicho magistrado por donde es visible que no existe mora en…ento alguno, precisamente por el propietario para pedir el desahucio.

¡Ah! de yapa impone las costas al pleitesador y propietario.

¿LA DONDE VA VD. ESTA NOCHE?

COLON. — Hoy, a las 21.15: la Pilarmónica de Viena.

CORTES. — …compañía española de Pepe de Mendoza

Hoy, a las 21.15: Mamá. La Lucierna…ga. Platea $ 1.

MARIANITO Compañía Cohena Olivares

Hoy, a las 21.15: Rosas de Francia. — Platea $ 1.

ALVEAR Compañía italiana X. Zanoni

Hoy, a las 21: La Diabetica Domata. — Platea $ 1.

DIANA Compañía argentina de dramas

Hoy a las 21: La divisa punzó Platea $ 1.

OPERA — Corrientes 660 Gran compañía de la Sra. de M. Leo Vedia

Hoy, a las 21.15: La Revue Argentina.

TOLOSANO — Compañía española

Hoy, a las 21: La Casa Delle Tre Ragazze. — Platea $ 1.

ARGENTINA — Compañía Florencio Parravicini

Hoy, a las 21.15: Nido de amor: el comisario Bandurrias. Platea $ 1.50.

SAN MARTIN — Compañía dramática de Pablo de Margarit y Xirgu.

Hoy, a las 21: María Rosa. — Platea $ 1.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia.

Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quién habla…! Mañana: Corrientes y Paraná.

FILIPINAS — Corrientes y Paraná.

Hoy, a las 21: Doña Francisquita. — Platea $ 1.

MAIPO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección, Federico Mertens.

RODIL — Empresa Jaime Calla. Compañía nacional.

Hoy, a las 21: Te Oprimen Cadenas. Mañana: Mi…ito el otor. Un Directo al Corazón.

ARENAS — Compañía nacional F. Paniczazi

Hoy, a las 21: ¡Cómo me divierto! A las 22.45: Los Hombres de la Rivera. A las 22: Estación Portefio.

RA-TA-CHAN — 2o de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias. Revistas, sainetes y zarzuelas de Pedro Maldoras.

Hoy: Variado programa.

Mañana. — Mañpi 316.

ESMERALDA — Compañía nacional de…

Hoy, a las 20.30, debut de Thec. original excéntrico, y gran éxito de toda la nueva compañía con las 3 grandes canzonetistas de lucha grocoromana. Entrada general $ 1.50 y 2.50 con asiento. $ 4.

TEATRO COLISEO GETIONAL. — **BRIGIRAND.** — Hoy: El ganador de la copa de oro. El Seminarista.

MARIONETAS.

Hoy: Pirpo-Willard y éxito de Las Hartas.

Los alumnos de las escuelas ante la esta tua de San Martín. La plaza invadida. Altas autoridades en el funeral oficiado hoy en la Metropolitana.

SOMBREROS de gran moda, negros, grises y marrón. No pierdan la forma si el color. Tintorería al interior. Libre de gastos. Pedir… y otros precios al fabricante JULIO C. ROSSI CORRIENTE 2184 Buenos Aires

7.50

SE CONMEMORO HOY EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL SAN MARTIN

Se realizaron actos en la catedral, en el mausoleo y en la plaza San Martín — El encargado de Negocios del Perú, depositó en la tumba del héroe un acorona de flores naturales — En los colegios nacionales y escuelas

Cumple hoy el 73.o aniversario de la muerte del general José de San Martín, las instituciones militares y civiles, lo mismo que el pueblo, se aprestó a conmemorar la muerte del primer general de América, el libertador.

Auspició la fiesta el Centro Correntino que lleva su nombre, con la cooperación del Circulo Militar y varias asociaciones patrióticas y culturales.

A las 11 horas, se llevó a cabo el sermón, anunciado en la Metropolitana, concurriendo el ministro de la Guerra, general Justo y el intendente municipal, doctor Noel, quienes ocuparon los asientos reservados de la primera fila frente…les granitines más altas de América, se debió la libertad que sotanron los hombres de…ndencia para mejor remerdo se volcaron en bronce y en granito.

Estudió en una breve hojeada históricas, las dotes militares y civiles del hombre, cuyas…nzas tienen 73 años de quietud, en los cuales el juicio histórico pudo emitirse serena y concienzudamente.

Terminados los oficios religiosos, pasaron los autoridades religiosas a bendecir la corona de flores naturales, que en nombre de su país depositó, en el mausoleo que guardan las cenizas del héroe el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar.

Estuvo representado el Circulo Militar por el coronel Arnaudo, por el coronel Enrique R. Pilotto, teniente coronel Justinia…no de la Zerda y mayor Roberto Bosch. En la plaza San Martín—

A las 14, se llevó a cabo el acto preparado por la comisión organizadora de conmemoración al general San Martín, en el 73.o aniversario de su muerte, el cual tuvo lugar en la plaza San Martín, frente al monumento del libertador.

Ocupó la tribuna, en representación del Centro Correntino general San Martín, el doctor Mariano de Vedia y Mitre, quien en lucidos términos y conceptos, se refirió a la grandeza del héroe, a cuyo cerebro y nervio, lo mismo que a su concepción atrevida de atravesar las mo…

Los alumnos de las escuelas ante la esta tua de San Martín. La plaza invadida. Altas autoridades en el funeral oficiado hoy en la Metropolitana.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Hoy, a las 21: La Primera Discordia. La Virgen de la Puesa. — Platea, $ 3.

COLISEO. — Compañía nacional de comedias

Hoy, a las 21 y a las 23.15: A mi no me hacen un cuento. A las 22.15: Margot. — Platea, 1 $ por sección.

MAIPO. — Compañía argentina nacional de…

Hoy, a las 21 y a las 23: Conservate en el rincón donde empezó tu existencia. A las 22: Un fin con toda la barba.

APOLO — Compañía nacional César Ar…

Hoy, a las 21 y a las 23: La Bolilla que Baila. A las 22.15: Los Ojos Verdes. — Platea, 1 $.

ATENEO. — Compañía nacional de revistas sainetes y piezas de gran especialidad.

Hoy, a las 21 y a las 23: El Ganador la Copa de Oro. A las 22: Las Vendedoras de Nación.

VERBENA. — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor Miguel Lamas.

Hoy, a las 22.15: Buenos Aires Embarcadero. A las 23: Las Alegres Chicas. Pausa de Champagne. — Palcos con 4 entradas, 10 $, por asiento, plateas, 2 $.

CUMBRIA — Compañía española

Hoy, a las 22: Las Aventuras de Colón. A las 21: El Caballero de la Rosa.

ROMEA. — Compañía cómico dramática nacional. Mi sobrino Fernando.

MAYO. — Compañía española de…

Hoy, a las 21: La Sonriente Señora Bonifacia. A las 22: Margen de la Bombra. — Platea, 1 y 1.5 $.

PARQUE. — Compañía española Rodeo.

Hoy, a las 21.15: El Crimen del señor Luis. La Madre del Cardenal. — Platea, 2.50 $.

ROYAL CIRCATRE. — Compañía nacional de…

Hoy, a las 21 y a las 23: La Primera gera triste. A las 22: Las Costumbres de Nerón.

EXCELSIOR. — Compañía nacional

Hoy, a las 21: Morrifia… Morrifia Mía. El Mundo en Kodak. El Diario de Hoy.

LA GLOSA DEL DIA

Se necesita un prelado

En Rosario, por lo que vemos en las últimas informaciones, está haciendo muchísima falta la personalidad de un prelado. Rosario es una ciudad rica y no debe pasarse sin una de esas figuras decorativas que tanto ayudan a los papanatas... ¡Hay que ver lo dominado que resulta, por lo general, un deseo de autoridades en que no figura un principe de la Iglesia! Y Rosario es muy rica para exportar el dolor de verse reducida a tener por representantes a unos caballeros calcetinados y abrumados por una galera de felpa... Allí hace falta un hombre pronto, con pase exhibendo bendiciones a diestra y siniestra y sepa sonreir ante la devoción de unas comadrejas beatas. Ese sacerdote nos hace el favor de dedicarse de haber nacido y no es cosa de que precindamos de él sugestionados por la austeridad de que abunda la fisonomía de nuestros grandes patricios. Si es útil el cura de aldea, más útil es un señor obispo que nos haga olvidar la orfandad de la silla de bolsas, alzada por una tropa de papagayos a la orilla de un río. Lo que es belleza es bondad y lo que es bondad es todo lo que puede escalar de cerca tendido entre cielo y tierra... Ya sabemos que para la gente de pocos alcances lo primero es la ausencia de los cuentos cruel literarios, llenos de pobreza y virtudes, que nos hacen pensar en los que tan frecuentemente nos cuenta Victor Hugo o de Pérez Escrich.

"El cura del Pilar de la Horadada", como todo lo da, no tiene nada". Ese curita es un verdadero; pero es el que se presentable como aquellos de que nos hablan los evocadores del Trianón. Y eso no es el pensamos que hace falta en Rosario, es el tenemos que tener, ¿por qué no hemos de tener obispo? Un obispo, dicho sea con el debido respeto, sirve para la mudicion a través el gran "cuanto finge" de la cosa lograda. Cuando vemos en grandes días de fiesta, el paso de un general, de un obispo, de un bombero, de 16 y de un guerrero del Paraguay, por fuerza tenemos que creer que vistimos en el mejor de los mundos. Ahí es donde nos pasan a predicar que a un curita de aldea:... Y es, por esa consideración, que nosotros no nos atrevemos a decir nada de que tengan en menoscabo de lo que ahora pretenden nuestros amigos los rosarinos. Nos limitamos a registrar el deseo y guardamos silencio, convencidos de que nada es tan grato como tener un hijo "doctor" o un amigo prelado. Después de la silla va lo tambolá... Pero que la presidencia nunca nos conceda a los rosarinos; que lo otro les llegará aunque no lo deseen, sencillamente por que "casi" son las cosas.

El caos de Tucumán

Tres caracterizados representantes de Tucumán, los doctores Toledo, Aráoz y de la Vega, platearon ayer en la Cámara de Diputados, con valiente franqueza, cuál es la situación real que atraviesa actualmente la digna provincia tucumana en manos del gobernador Vera.

Representantes radicales y conservadores han estado concordes en apreciar y calificar el caso tucumano. Y más valor tiene aún la palabra de los legisladores radicales desde que han surgido en su seno partido que encumbró al procurador Vera y que en fecha reciente lo ha eliminado de su seno ante la imposibilidad de admitir cualquier acto solidario con un gobierno sin escrúpulos.

El proyecto de intervención federal amplia a aquella provincia, extensamente fundado en la sesión de ayer y que pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales, debe ser despachado cuanto antes y es de esperar que así se hará, dada la forma en que se juzgó la situación tucumana por parte de representantes radicales, irigoyenistas y conservadores.

En una provincia donde todo ha sido subvertido: régimen municipal, régimen judicial, etc.; donde la Legislatura es arbitrariamente atropellada por el matrero-je adicto al gobernador; donde ni se respetan las prerrogativas de los institutos nacionales y donde el gobernador, inepto e inmoral maneja la cosa pública como bienes de difunto, el remedio de intervención federal es el único remedio y el favor más grande que se puede hacer a sus dignos habitantes.

Especulemos con nuestros cuerpos

Las puertas de Italia se han abierto esta vez para enviarnos otra personalidad científica. Después de Ferrero, Pío Strampelli, de grato recuerdo, nuestra cultura, tan saturada con el pensamiento de insignes intelectuales del viejo mundo, sentía la necesidad de un espíritu excepcional, capacitado, original, algo fecundo y otro poco demoledor, Y nos llega el candidato. Es un médico biólogo, el senador italiano, profesor Alejandro Lustig.

El distinguido sabio, entre otras cosas sumamente interesantes, nos ha hablado, en el puerto, de un fenómeno tan antiguo como Adán y Eva.

Los hombres no asignan a su cuerpo un valor real. Lo arrastran, con hasiante displicencia, por este valle de lágrimas, nos dijo, y, pensando cuando la decrepitud dirigen sus ojos hacia el escudillo armazón óseo reclamado desde la tumba.

Todo cuanto ha dicho el biólogo ilustre robustece la frase añeja: "Nada nuevo existe bajo el sol". Pero la novedad no carece, por ello, de importancia y eficacia. El hombre tanto se ha olvidado de su físico que menester es recordarle que la composición orgánica de una máquina y que, por lo tanto, requiere un cuidado prolijo. Confiar esa tarea a los médicos es un criterio erróneo. Los médicos curan, no previenen.

La vida humana debe valorizarse. En los famosos Bolos del Monte se cotiza a la baja. Por un Firpo, en la Argentina tenemos miles y miles de Elpidios. Como bien lo expresa, con diafanidad meridiana, el eminente biólogo, la especie debe mejorar y esa delicada misión, lejos de ser confiada a los gobiernos, debe ponerse en manos de los jefes de familias y de juntas de médicos.

De todo poco, tres palabras olvidadas, podrían ser el tema de una probable cruzada pro mejoramiento humano. El ideal supremo de todo ser racional, al comenzar a beber en las fuentes de la vida, tiene que orientarse hacia un mayor poder vital. Y la única receta que no la ha inventado el ilustre doctor Lustig — es la conservación física.

Ahora como el profesor italiano explica sus ideas en forma extraña, claro está que ha llamado la atención y comprometer la gratitud de los argentinos. El proyecto biológico merece aplausos y estímulo y en la medida de nuestras fuerzas le ayudaremos a llevar adelante sus planes, invitando a todas aquellas personas inquietas que organizan pantagruélicos banquetes y lunches en honor de las personalidades trasnochan, no se abstengan de obsequiar al sabio Lustig, que es hobre sobrio y culto en cuerpo. El mejor homenaje a su talento es adoptar su teoría, que se puede condensar así: "¿Querés la salud? Pedilla al cuerpo"; parodiga que han hecho los propios humanos.

Don Sturzo se hace el oso, admirablemente

El jefe del gabinete italiano, honorable Mussolini, ha declarado guerra a muerte al ex-secretario del partido Popular, presbítero Don Sturzo. El desafío fué lanzado desde la ruidosa tribuna de última, donde, referiase al político de sotana, llamándolo "tenebroso siciliano".

Los fascistas, desde el gobierno, usan procedimientos decisivos contra sus adversarios políticos. El aceite de ricino, un uno de ellos. Otro, el garrote.

Don Sturzo, hombre sutil y avisado, conoce el campo donde ara y el abandono de las jornadas cívicas, confió su seguridad personal a una abadía.

Ahora bien; Mussolini cree oportuno dejar, por breves días, las riendas del Estado, y se toma unas vacaciones en Monte Alto. Por distracción cazará oso. Los hombres sinlestros se recrean así: persiguiendo bestias.

En honor de la condesa Josefina Pagani Paci

Un grupo de amigas y admiradoras de la condesa propagandista condesa Josefina Pagani Paci, ofrecerá un te de despedida con motivo de su próximo viaje de estudio y propaganda por el interior de la República. El te se prepara con verdadero entusiasmo y por las personas que se han adherido promete resultar una reunión verdaderamente intelectual.

La señora Paci dará una breve reseña sobre el resultado del Congreso Internacional Femenino efectuado en Roma y terá el lanzado desde la ruidosa prensa de última, donde, referiase al político de sotana, llamándolo "tenebroso siciliano".

Los fascistas, desde el gobierno, usan procedimientos decisivos contra sus adversarios políticos. El aceite de ricino, un uno de ellos. Otro, el garrote.

Don Sturzo, hombre sutil y avisado, conoce el campo donde ara y el abandono de las jornadas cívicas, confió su seguridad personal a una abadía.

REFORMAS A LA CONSTITUCION NACIONAL

El mensaje enviado ayer por el Poder Ejecutivo al Congreso, auspiciando la reforma de la Constitución Nacional en varios artículos, contiene consideraciones interesantes en lo que se refiere a prácticas democráticas implantadas en los países de organización política más moderna y cuya ausencia se hacía sentir en nuestra carta fundamental.

Es cierto que el Poder Ejecutivo pudo haber dado mayor amplitud a la reforma de la Constitución Nacional, abogando por el régimen parlamentario de gobierno y por la separación de la Iglesia y del Estado, pero el olvido de dichos puntos se justifica teniendo en cuenta la mentalidad un tanto reaccionaria, predominante en el gabinete. Pero apartándonos de ello, las reformas auspiciadas por el Poder Ejecutivo son de capital importancia y creemos no darán margen a muchas discusión, pues algunos de esos puntos constituían conceptos teóricos sustentados por los partidos que intervienen en el escenario político de nuestra República.

La elección directa de los senadores no sólo evitaría los conflictos que se producen con inusitada frecuencia en las legislaturas, sino que darían a los mismos el carácter democrático que hoy les falta. La elección de senadores en la actualidad, salvo honrosas excepciones, es el producto de oscuras cabildeos, de la presión de los gobernadores, de consejos del poder central, de cabildeos indecorosos e impropios. El pueblo está completamente ausente en esas designaciones. Por ello no puede extrañar a nadie el ambiente de baja politiqueria reinante en el Senado Nacional, desde que sus miembros son producto de la politiquería y de la maniobra.

La reforma del artículo 75 en lo que se refiere a la facultad del P. E. también es interesante, pudiendo considerarse dignos de elogio los conceptos del ministro del interior con fundamentar tal reforma.

Cuando el presidente se ausente de la capital para ir a desempeñar, en cualquier punto del territorio nacional, funciones oficiales, no hay razón alguna que justifique la delegación del Poder Ejecutivo. Dentro de la Nación no debe haber dos presidentes: uno inaugurando una obra pública o revisando al ejército, y otro, en la casa de gobierno, firmando decretos, etc."

Más discutida ha de ser sin duda la reforma al artículo 42 sobre renovación de la Cámara de Diputados y duración de los mandatos. Es cierto que la cámara popular se renueva totalmente en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Suiza, Italia, etc., pero no es menos cierto que en esos países el gabinete tiene la facultad de disolver el Parlamento mediante dos plumadas, cuando el mandato legislativo a merced de los cambios de la política.

La fijación del presupuesto de gastos y cálculo de recursos (artículo 67) y la creación de nuevos ministerios (art. 37) no dará margen a discrepancias.

Sintetizando, creemos que las reformas auspiciadas por el P. E. contarán con el apoyo legislativo. Lo interesante será que el Congreso, amplíara el proyecto del P. E., auspiciando por su cuenta la reforma de otros puntos importantísimos y modernos, tales como el régimen parlamentario de gobierno y la separación de la Iglesia y del Estado.

OTRO PROCESO...

El ministro de Relaciones Exteriores, contando con la complicidad de su colega de Justicia e Instrucción Pública, alguien firme en sus propósitos de acusar a toda institución o persona que, con cualquier causa, haya cometido la irreverencia de molestar a la digna persona del señor Cancillier. Ha de pocos días la víctima elegida era nuestro caricaturista Tabarda. Hoy, las vías cancillerescas casi, sin compás, a ninguna, sobre la personalidad eminente del Dr. Alfredo L. Palacios. El ministro Marcó, hombre de pequeñas pasiones, legaliza el pedido de su colega ministerial y un agente fiscal dócil — nunca faltan los agentes fiscales dóciles — acusa al Dr. Palacios por revelación de documentos oficiales.

Hace muchos años que no era dado observarse, por parte de los hombres de gobierno, esta actitud asequible de su situación privilegiada parata al servicio de pequeñas pasiones y con el único objeto de satisfacer vengativos o menos sanos instintos. Durante los seis años del gobierno de Irigoyen no recordamos un solo grato análogo de un grupo de sus ministros, y no que la prensa toda coincida en una hostilidad unánime hacia los actos de ese gobierno. Tratándose, en cada caso, de ministros sin mayor prestigio político o intelectual pero conocidos recordamos todos, que, durante la época que ocupaban el cualificar de época de oro de nuestra política, cuando en los primeros puestos del gobierno se encontraban personas eminentes, indiscutidos por sus antecedentes políticos e intelectuales, tampoco las atribuciones del gobierno se pusieron al servicio de intereses mezquinos. Solamente hoy ocurre eso y por parte de dos ministros cuya trágica personalidad bastan a sonreir compasivamente.

Esta nueva acusación, como todas las otras, no está inspirada en ningún propósito superior de bien público. Así como en el caso del caricaturista Tabarda lo que menos interesaba al ministro Gallardo era la agresividad que podía encontrar en sus caricaturas la opinión del Brasil; ahora, en el caso del doctor Alfredo Palacios, lo que menos interesa al canciller-naturalista es la divulgación de documentos oficiales. Con motivo del abanto Taborda y especialmente en el período de la perturbación de la paz americana, el canciller se rengaba del hábil caricaturista que no cejaba en molestarlo con sus dibujos llenos de ingenio. Y en este otro caso, el cancillés se venga del profesor y constitucionalista enfurecido que a pesar su silente conducta al fallo popular, demostrando que el señor Gallardo, en la irresponsabilidad de la diplomacia secreta, era culpable, siquiera sea remotamente, de pública, délidas manifestaciones de fervor hacia el credo y la personalidad de Mussolini.

Cualquier acto tiene, indudablemente, el valor de la persona que lo realiza. En este caso la actitud del señor Gallardo se define claramente. Es la consecuencia del resultado, entronizado en los altos tabernáculos del gobierno y que utilizan sus perrerías para satisfacer pasiones subalternas.

UN JUPITER "CAMOUFLAGE"

"Jápiter-Gallardo" desencadena sus cóleras inofensivas contra los que cometen la irreverencia de no tomar en serio su personalidad de canciller. A yer era CRITICA. Hoy es el doctor Palacios. Pero tanto CRITICA como el doctor Palacios, saben burlarse risueñamente de este Júpiter de "papier maché".

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

LOS 19 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

1—	Con $	25 000	2416	11—	Con $ 100 4449
2—	" "	5 000	1514	12—	" " 100 5914
3—	" "	1.000	4244	13—	" " 100 9002
4—	" "	500	1773	14—	" " 100 11837
5—	" "	500	3222	15—	" " 100 12342
6—	" "	250	8203	16—	" " 100 18338
7—	" "	250	9383	17—	" " 100 22588
8—	" "	250	19375	18—	" " 100 23170
9—	" "	250	19377	19—	" " 100 23207
10—	" "	100	1738		

UNA VERDAD OPORTUNA

En su última conferencia, el doctor Estanislao Zeballos ha proclamado, en Estados Unidos, una verdad perfectamente reconocida, que en la vida internacional suscita permanente preocupación y ciertas desconfianzas la política internacional desarrollada por el Gran Coloso.

La franqueza del visitante no ha podido sorprender a los huespedes: saben ellos, de una manera positiva, que todos los caudillos sudamericanos están penalizados de los movimientos que realiza la cancillería estadounidense, tanto cuando se refiere a las cuestiones que siguen un interés tan apenas como cuando tienden al cesalli y solución de conflictos entre pueblos de la América latina. Dirase que viven en recelo permanente de la influencia y del desarrollo por la gran potencia en la vida y orientación de su poderoso república centroamericana que no pierden oportunidad de hacer oir sus protestas en los congresos internacionales, mediante la voz de sus representantes. No obstante la diversión asumida por las autoridades de la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile y el silencio deliberado de un cierto número de delegados en interna los sesiones del Congreso, ha corrido por todo el continente la noticia de la ruda actitud asumida por el secretario de Estado, por algunos ciudadanos de Centro América, en el instante preciso en que el delegado de la Unión presentaba su aversión por el imperialismo y las exigencia de la paz armada. Ese exceso, con el mal o e impropio, traduce en su misma vehemencia un estado de ánimo que, a fuerza de privatir en una campaña constante, logra impresionar a la generalidad.

El doctor Zeballos no ha hecho seguramente una revelación al pueblo norteamericano al a sus difundidos estadistas. Su reconocida perspicacia, la spitud de sus América latina en permanente desconfianza que se advierte a través de todas las protestas de cordialidad, determinadas en las relaciones oficiales. Pero de todo maneras, el orador argentino ha hecho perfectamente bien en prestar su voz ver dad incontrastable. Todo el prestigio de su autoridad. Y ca nalmismo de elogiar la franqueza con que ha señalado el negro mal que sufre, que en una u otra cantidad inherente a acción que desarrolla los Estados Unidos en el armamentismo brasilio. El doctor Zeballos por lo demás ha hablado claro y legítimo de la política de la Argentina y el Brasil y ha hecho al país un servicio muy útil.

Cómo se obstaculiza en Formosa la acción de los verdaderos pobladores

Con el pretexto de salvar los árboles de madera fina, se multa y amenaza a los ocupantes de campos fiscales. — Dificultades con que lucha la ganadería en Formosa.

En los territorios nacionales rigen ciertas disposiciones o reglamentaciones que deciden de la forma como tienen que proceder los que quieran ocupar aquellos campos que, siendo baldíos, pertenecen al fisco. Formosa es uno de ellos, donde de ricos campos antes para la cría de ganado, y los pobladores que emprenden esta tarea no deben dar cuenta a la oficina del Departamento de Tierras y Colonias establecida en la capital del territorio, de su propósito de ocupar tal o cual campo que está libre, y solicitar permiso para ocuparlo. La solicitud se presenta en un sellado de diez pesos, y los interesados, son conocidos bajo la denominación de pastaleros, pues tienen que pagar al estado un derecho llamado de "pastaje", de $ 0.50 anual por hectárea. Aparentemente es esta la única gabela que pesa oficialmente sobre los pastaleros; pero la práctica las cosas son un poco más complicadas.

Así, por ejemplo, los pastaleros que necesitan, y a ello están obligados por las cláusulas del contrato de arrendamiento o ocupación) construir casa, corrales, mangueras, alguna línea de alambrado, etc., tienen que echar mano de la madera que el bosque cercano — todo Formosa, puede decirse, es selva — y la misma oficina de Tierras de Formosa expide el permiso necesario para los cortes en el monte (1.50 por tonelada); pero si el caso mismo ves ven obligados los árboles y hechos los postes, no se pueden utilizar, pues la gobernación, por intermedio de la policía, no permite alambrar. Parece que hay alguna reglamentación de que los pobladores no tienen noticia...

Pero hay algo que todavía molesta y alarma más a los pobladores. Hace algún tiempo han hecho su aparición por Formosa unos nuevos funcionarios del ministerio de agricultura, los guardas forestales, cuya misión consiste en impedir la destrucción de los árboles de madera fina. Para ello, muy bien; pero los guardas forestales, exagerando su celo, sin duda en cumplimiento de órdenes superiores, penetran en los ranchos, en corrales, mangueras, casas, etc., de uno que otro tronco de madera fina, y levantan sumarios muy resultado, como se natural, inquieta a los pobladores. Naturalmente, debe de haber de por medio algún error, algún desconocimiento de la medio conoce en Formosa y que nadie se toma el trabajo de hacer conocer.

Pero, cualquiera que sea la causa, esa exageración que implica todo cargo por la utilización de una que otro árbol de madera fina, hace recordar una; que la selva formosense es enorme, de imponderable riqueza, y que el abatimiento de algún árbol no representa nada en las inmediaciones de una construcción — tinglado caso en que suelen utilizarse —, significa algo así como quitar un pañado de arena a una extensa playa...

Por otra parte, nos decía un pastajero con 32 años de residencia en el territorio, bueno es recordar que todas las mejoras que se efectúan quedan a beneficio del fisco, que, en cambio de esa ventaja y de los derechos que cobra, nunca ha pensado en construir y mantener caminos que facilitan el tránsito de tropas y vehículos, o siquiera simples sendas para piones. El negocio de los pastajeros es la cría de ganado, que luego se lleva, a través de la selva, por picadas y sendas casi inexistentes, a la provincia de Salta, a Embarcación. El 50 por ciento de cada trofeo, término medio, queda en la selva antes de llegar a aquella estación ferroviaria del Chaco salteño cuentan con caminos practicables, pues el resto se encuentra el gobierno de la provincia y la municipalidad de Rivadavia. Pero en Formosa, no hay nada de eso.

Según nuestro informante, muchos detalles podrían subsanarse en Formosa si la gobernación tuviera más atribuciones que las que se le dan, limitadas, puede decirse, a la policía del territorio. Por eso, los pastajeros se disponen a reunirse directamente al ministro de Agricultura y Dirección de Tierras y Colonias, a fin de que se encare su situación con un criterio práctico de los hechos y conozca alguna de las causas de intranquilidad.

Hogar Gallego

Esta asociación realizará el domingo próximo, una fiesta, que dedica a su asociación de damas.

Las acciones de los contratos de transporte y los ferrocarriles

NOTA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES A LA C. DE DIPUTADOS

La Bolsa de Comercio de Productos Forestales acaba de presentar a la Cámara de Diputados una nota, la que contiene la modificación proyectada del artículo 161 del Código de Comercio, por el cual se pretende establecer la brevísima prescripción de seis meses para las acciones que los contratos de transporte con los ferrocarriles originan.

Correo con el público

Juan Recatalatta. — No, señor; no se devuelve nada, y es lo lógico.

Un empleado subalterno. — Es evidente que al Dirección General de Puertos y Caminos ha dictado resoluciones con fundamentos que constituyen ofensas al personal de empleados, no se excluido en forma censurable; pero es indudable que la reiteración de los hurtos y robos que usted mismo dice se han cometido (nivel Zeiss, sellos, numeradores, contadores de máquinas de escribir, lamparillas eléctricas, sobretodos, guantes, un reloj con cadena de oro, etc.), es algo que pasa de castaño oscuro. La intervención de la policía, con tales antecedentes, era algo que se imponía.

Angel R. Beeti, Barracas al Norte. — Al final del tercer round, Villard no pareció knock out; pero lo salvó el gong. Sin embargo, no pudo presentarse, al llamarla para el cuarto round, y Dempsey fué declarado vencedor.

Autores noveles, Rosario. — Ja. Para ingresar a la Sociedad de Autores Noteles hacia es estrenar en alguno de los teatros afiliados a la misma. Se da un porcentaje que corresponde a los autores en el 10 por ciento en el estreno y 10 por ciento en las funciones sucesivas. La cuota de ingreso a la Sociedad no existe, y la mensual tampoco.

Marcelo Núñez Lavarro. — En homenaje a la delicadeza de sus sentimientos, trataremos de quebrantar las normas del diario respecto a esa clase de colaboraciones.

Margarita Torrero. — Lamentamos mucho no poder complacerla, por tratarse de un asunto de índole privada.

Pedro T. Vayo. — Agradecemos su finezas.

María Luisa, Margarita y Haydée Campeno. — La nobleza de sus ofrecimientos es digna de alabanza y respeto. El asunto de que usteder hablan ya ha sido resuelto, y en caso de que hubiere oportunidad para recitar lo que usteden ofrecen, se advertirá a los interesados, por intermedio de CRITICA.

J. García. — El hecho que usted denuncia es común en casi todos los casos esos antros denominados "casa de hospedaje". Más de una vez CRITICA se ha ocupado de ello.

Julio Tenenti. — De acuerdo en todo. Lo que usted propone es exactamente lo mismo que hemos aconsejado. Los otros temas ediciones del miércoles y jueves.

Juan Pérez. — Esperamos que remita la comunicación que nos anuncia. Gracias.

Clara Sek; Correa; N. Andreas; y otros. — Ya ha sido resuelto en ese sentido.

Raúl. — El doctor Voronoff, no sólo está vivo, sino que, según se dice, no tiene por ahora la menor necesidad de aplicarse a el mismo la teoría de los injertos glandulares. En cuanto a comunicación con él, le acompañamos que aguarde unas semanas, por lo menos hasta que en el próximo congreso de medicina de Roma, tenga el sabio una explicación completa de su teoría y de los resultados "verdaderos" alcanzados.

Juan Domínguez Patiño. — En la primera oportunidad.

SE CUMPLE HOY EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA TRAGICA DESAPARICION DE BELISARIO ROLDAN

REALIZANSE CON ESTE MOTIVO DIVERSOS ACTOS EN MEMORIA DEL TRIBUNO Y ESCRITOR

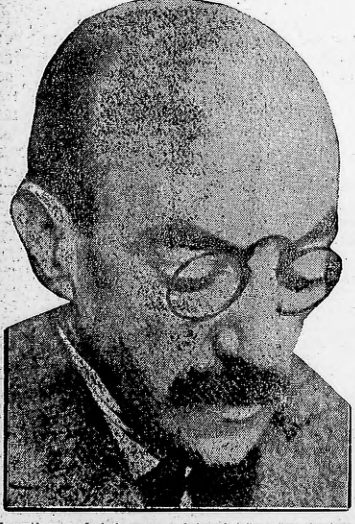

Ha corrido ya un año desde que en las sierras cordobesas, a las que fuera buscando la salud perdida, Belisario Roldán cerró con un sello trágico su existencia. Había vivido, actuado y trabajado mucho, en distintos campos, pero no dejaba una obra definitiva, una de esas obras en que se concentran todo la vocación o el talento o el esfuerzo de una vida y así son las que perpetúan un nombre en la posteridad. Trabajó con materiales de suyo poco resistentes al desgaste seguro del tiempo: cultivó la oratoria, el teatro, el periodismo y la poesía — en cuanto poesía en solamente verso — no fué, sin duda, lo mejor de su producción. Sin embargo, el recuerdo de Belisario Roldán persiste con rara fuerza en el ambiente. Roldán desaparecido es "autor de éxito", cuyas obras se representan en todo el país con extraordinaria frecuencia. Las ediciones de sus libros conservan una difusión nada común. Sus composiciones poéticas se recitan en los festivales y en los hogares como las de un poeta actual y prediléc. Y su nombre vuelve a dicho a los labios de todos, lejos de olvidarse, ya en la cita literaria, ya en la cordial remembranza de las tertulias de amigos. ¡Cuántos que ocuparon más altas posiciones públicas, que dejaron una obra más cuidada y merecieron al desaparecer más imponentes homenajes no han conseguido prolongarse en la posteridad inmediata tan íntima y hondamente!

Y es que por encima de la labor multiforme y agitada, a ratos genial, de Roldán, hay algo que no puede menos que perdurar y es sin duda la página más hecha de cuantas dejara: su espíritu. Fué en efecto un espíritu de excepción, uno de los más bellos y finos ejemplares espirituales que ha producido nuestro país Pocos tan sincera y profundamente artistas como él. Lo fué en sus errores y en sus aciertos, en sus grandes momentos, cuando se acercaban la juventud y el triunfo y en el gesto final, cuando bajo la angustia de la derrota inevitable, supo evitarse a sí mismo y a los demás el espectáculo triste de las agonías prolongadas. Sólo un espíritu así de excepción es capaz de afrontar, ya en la madurez una evolución como la que Roldán realizó cuando tocado por las inquietudes que agitaban al mundo, renunció a todo su pasado aristocrático para poner al servicio de las ideas nuevas el prestigio de su palabra y la energía juvenil de su acción personal. Y fué tan fiel a estas ideas que en la primera ocasión que se le presentó sacrificó a ellas su tranquilidad y su salud. Muchos de sus amigos recordarán a Roldán, ya quebrantado físicamente, acudiendo en las noches frías a las asambleas de los autores, a pesar de las órdenes de los médicos, entregado íntegramente a una causa de justicia. ¡Pobre Belisario! Aquel conflicto de los autores en que él, amigo de todos y en todos los bandos respetado y querido, participó con un ingenuo idealismo, agravó su mal y le anticipó la muerte. Vivía entonces de su trabajo intelectual, dedicándolo en la diaria labor—el periódico, el teatro, la novela corta, que todavía le dejaban tiempo para el placer de hacer versos — la injusta leyenda de su haraganería. Estaba consagrado a su hogar y a su trabajo; le preocupaba el último soneto mucho más que la última crisis ministerial. Y al mismo tiempo aquel despierto anhelo de solidaridad humana, aquel nuevo ideal de su segunda juventud, mantenían en él un entusiasmo de combatiente que tornaba su figura todavía más fraternante.

Así, tribuno inigualado, poeta, escritor, periodista, Roldán fué sin duda una personalidad literaria de linaje superior. Los que lo rodearon en los últimos años de su vida no pueden olvidarlo; no lo olvidan tampoco el pueblo, cerca del cual estuvo y al cual llegó hondamente alcanzando una popularidad que por cierto, muchos buscarán en vano.

Hoy hace un año de su muerte y bien merece un recuerdo este trabajador de belleza y de ideal, que sembró tanto y tan poca cosecha recogió, que dió a su país con su obra literaria una contribución valiosa y con su vida un raro ejemplo de fe y de entusiasmo por las más altas cosas y lo enalteció y difundió en países extraños.

En el Ateneo Argentino—

Muchos son las instituciones que en el día de hoy se aprestan a rendir un obligado homenaje a la memoria de Belisario Roldán.

La comisión de conferencias del Ateneo Argentino ha resuelto que la sesión literaria a realizarse hoy a las 16 en el local de la institución sea destinada a recordar al gran tribuno y estudiar su obra de poeta y prosista.

En este acto el presidente del Ateneo Argentino descubrirá un retrato de Roldán colocado convenientemente en la biblioteca de la institución. Luego los señores Enél Rubianes y Andrés Varela recitarán algunas de las poesías más celebradas del escritor que se recuerda.

Seguidamente el secretario general de la entidad organizadora del acto de homenaje presentará al señor Oscar López Serrot, quien pronunciará una conferencia en que se estudia la vida y la obra del llorado escritor.

En la Recoleta—

La junta directiva de la institución nombrada anteriormente realizará, también, una ceremonia en la Recoleta. En la tumba que guarda los restos de Belisario Roldán en aquella necrópolis, el domingo próximo a las 10, colocarán una corona de flores naturales.

Han sido designados oradores los señores E. López Serrot, Alfredo D. Ferreyra, Osvaldo Lucas Ruiz y la señorita María Girelli.

Comisión estudiantil—

La comisión estudiantil de homenaje, por su parte, ha enviado a las autoridades del Ateneo Argentino su adhesión y ha designado a los señores José León Varela, Alvaro Acevedo Benzadón, Marcelo Pegassano y Alfredo Cléric, para que la representen. Además ha invitado a todos los estudiantes a hacer acto de presencia en el homenaje a efectuarse el domingo próxiom en la Recoleta.

El monumento a Belisario Roldán—

Todos los amigos y admiradores de Roldán recordarán que a más de su muerte, y con el calor del momento, resolvieron unánimemente erigir en los jardines del Rosedal un monumento que perpetuara para "la eternum" la figura brava y nerviosa del tribuno que con su verbo magistral enardeciera a las multitudes argentinas durante más de quince años. Y bien; un año ha pasado desde el día aquel en que la iniciativa surgiera clara y espontáneamente sin que se haya adelantado nada. Aunque de vez en vez la comisión encargada de llevar la idea a la práctica da a la publicidad sus deliberaciones, como para evidenciar que existe, es hora ya de que despliegue la totalidad de su acción para que pronto, lo más pronto posible, pueda el pueblo de la capital ver dibujada en el mármol a uno de sus predilectos.

LA INAUGURACION DEL "PALACIO DEL LIBRO" DESPIERTA EN EL PUBLICO EL FRENESI POR LA LECTURA

Hoy se ha librado al público el "Palacio del Libro", con un éxito que no debían esperarlo sus organizadores.

Desde muy temprano el lujoso local de la calle Maipú se vió repleto de una numerosa concurrencia, no faltando entre ella la nota de color dada por algunas mujeres que atraídas por la novedad parecían haber descubierto en encanto de la lectura.

El "Palacio del Libro", en verdad, viene a llenar en Buenos Aires una necesidad largamente sentida. Nuestras librerías, pequeñas y estrechas, en su generalidad, observan la misma falta de amplitud en lo que a tendencias literarias se refiere. Generalmente, hasta ahora, la librería que vendía libros de Gálvez observaba una indiferencia olímpica para los libros de Hugo Wast. Y no podía extrañar a nadie que el espíritu mocovita de cierto librero céntrico se pusiera de manifiesto en el afán mezquino de no vender algún libro divulgado por otra librería antagónica.

El "Palacio del Libro" da una impresión de optimista amplitud. Amplitud en lo que a sus dependencias y comodidades se refiere y amplitud, también, por el espíritu de selección que han tenido sus organizadores.

Un libro netamente argentino sería difícil no encontrarlo en la casa recientemente inaugurada, que más que palacio del libro podía haberse denominado Exposición del Libro. Tal es la impresión que produce a simple golpe de vista.

Podemos asegurar que deben ser muy pocos los libros y los autores no representados en el Palacio. Desde el superartificioso Enrique Larreta, obsesionado por el prurito del estilo, hasta Enrique Dickmann, el apocalíptico autor de "Ideas e Ideales", todos ocupan su lugar y cada uno de ellos adorna con su retrato y su autógrafo los pequeños vacíos que dejan las paredes repletas de estanterías y de libros.

Salón de lectura—

El salón de lectura que posee el "Palacio", es magnífico. Lástima grande que como en todo salón de lectura los lectores brillarán por su ausencia.

Los millones millidos y las meses esperan aún la visita de los que cómodamente deseen leer un libro en el mismo Palacio.

Lectura especial para señoras—

No podía faltar la nota cómica, dentro de la seriedad que caracteriza las funciones libreseas.

Una señora deseaba adquirir un libro de lectura agradable. Amable, hasta la obsequiosidad, uno de los dependientes, le ofreció un libro de Manuel Gálvez y le decía:

—Lea "El cántico espiritual", señora. Este libro de Manuel Gálvez es especial para damas.

No sabemos lo que habrá pensado don Manuel Gálvez, hache, al conocer recomendación tan especial. Pero a lo mejor es uno de los tantos recursos de propaganda aconsejadas por el mismo.

A no dudarlo, la feliz iniciativa de la Agencia General y de la casa Simón Hnos, será valorada en todo lo que vale por el público lector porteño, que tendrá en el "Palacio del Libro" su lugar de reunión, tanto tiempo esperado.

Estas fotografías dan idea de la importancia del Palacio del Libro y la amplitud de sus instalaciones

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

Hamburgo-Sud Americana :-:-: Hamburg-Amerika Linie

A. M. DELFINO y Cía. — Reconquista 335

(S. A. MARITIMA Y COMERCIAL)

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	RUMBO A
A. DELFINO	1 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BAVERN	6 Setiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Setiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	20 Setiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	27 setiembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	4 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	18 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO y "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas tocan también en Santos, Río Janeiro y Rotterdam.

EN TODOS LOS VAPORES 3.a CLASE ESPECIAL

Matrimonio sin hijos

desea tomar una chica como hija adoptiva, de 5 a 10 años, Avellaneda, Villa Dominico, Calle Manuilla 4465. For carta o personalmente.

REALIZOSE ESTA MAÑANA EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE DON FEDERICO ALVAREZ DE TOLEDO

El cortejo entrando en la Recoleta

A una sentida manifestación de condolencia dió lugar la inhumación de los restos de don Federico Alvarez de Toledo, efectuada esta mañana, a las 10.30, en el cementerio de la Recoleta. Las vastas vinculaciones del extinto y las simpatías generales que gozaba en todos los círculos sociales de la capital, se exteriorizaron en el acto del sepelio, que vióse sumamente concurrido.

Asistieron el presidente de la República, Dr. Alvear, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, el presidente de la Cámara de Diputados, coronel Ortiz de Rozas y numerosas personalidades.

El cortejo fúnebre llegó a la Recoleta a las 10.15, donde se ofició una misa de cuerpo presente. Concluídos, después, los restos del señor Alvarez de Toledo, a la necrópolis, fueron inhumados en el panteón de la familia.

Departamento Nacional de Higiene

DESINFECCION DEL PUERTO

Durante la última semana, la estación de desinfección del dique IV, desinfectó 60.360 piezas de ropa, procedentes de los vapores Hector, Moncila, Yago, Tritón, Lambaré, Ciudad de Buenos Aires, General Alvear, Formosa, Catalina, Cambian, Demerara, Uruguayo, Tricolor, Vasari, Berna, Washington, Balasquia, Bulfo, Ciudad de Montevideo, San América, Arabi, San Melitón, Hesperius, Viola y otras pertenecientes al hospital Naval, el transporte de la armada nacional América y a la sucursal de correos número 27.

Se empleó para estas desinfecciones el vapor de agua bajo presión, por medio de la estufa Geneuer-Herschel y Dehnitra.

Por medios químicos se desinfectaron oficinas públicas de los ministerios y dependencias, hasta una, superficie total de 16.800 metros cuadrados.

Asimismo, se desinfectaron las escuelas: normal de maestras número 3; normal del profesorado de lenguas vivas; maestras número 4, en total, 5.300 metros cuadrados.

La misma operación practicóse en 27 secciones, 3 hángares, 2 galpones de la Aduana y en otras numerosas dependencias diseminadas en los diques, hasta una superficie de 43.105 metros cuadrados.

En la zona militar se desinfectaron oficinas, cuartel de marinería, arsenal, etc., con 6.765 metros cuadrados; oficina de Correos, 16.699 metros cuadrados.

En la desinfección de buques de cabotaje, se anotan los vapores Berna, Lambaré y Formosa, y el uruguayo Ciudad de Montevideo.

La profilaxis antipestosa se prosigue, persiguiendo las ratas en los terrenos adyacentes al puerto, los galpones y elevadores de granos, en los que trabajan varias cuadrillas.

Centro Social R. B. Pagano

El próximo domingo, a las 15, este centro social, efectuará una reunión danzante en el salón de la Casa Seiza, situado en la calle Rodríguez Peña 254.

Real de San Carlos

CON EL LUJOSO VAPOR

"VENUS"

EMBARQUESE PARA EL REAL

DE MAÑANA á las 10 — DOMINCOS Y FESTIVOS — El VENUS sale de la Dársena Sud y Regresa la misma noche a las 8

DE NOCHE a las 9 — TODAS LAS NOCHES (Sin Excepción) — El VENUS sale de Dársena Sud y regresa la mañana siguiente a las 7

PASAJE IDA Y VUELTA $ 5.00 | CAMAS $ 5 | CAMAROTES (2 camas) $ 10

La cédula de identidad, libreta de Enrolamiento, o de Matrimonio, o Partida de Nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para VIAJAR.

NUESTROS HUESPEDES, POR TABORDA

(APUNTES DEL NATURAL)

Football y todos los demás deportes

Los genoveses nos cuentan sus impresiones

LO QUE MAS LES AGRADAN SON... LAS MUJERES

Hoy realizarán una práctica en el field de Sportivo Barracas a fin de conocer el terreno. — Preparativos para el debut del domingo.—Servicios tranviarios y lugares donde se expenderán entradas

Esta mañana nos encontramos con uno de los jugadores del Genoa en la puerta del Savoy Hotel. Estaba absorto, contemplando el espectáculo pintoresco de la amplia avenida, con su compacta circulación de autos y carruajes y más aceras en donde se veía un continuo desfile de mujeres bonitas.

El hombre estaba entusiasmado. Con todo gusto aceptó el reportaje que le pedimos y nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Poco puedo deciros por ahora — empezó — en virtud de que me apresto a marchar con mis compañeros, no sé aún si a entrenarnos o a efectuar un paseo por Palermo. De ahí que seré brevísimo. No me haga preguntas porque será cosa de no terminar en una hora y yo apenas si dispongo de contados minutos. Diga, pues, en CRITICA, ese simpático diario que tan gentilmente se ha ocupado de nosotros en su edición de ayer, que estamos encantadísimos de la cordial y cariñosa acogida que nos han dispensado. No creíamos en tantas cantas amabilidades ni atenciones. Somos tan solo un grupo de entusiastas muchachos llenos de la mejor voluntad y cariño para los argentinos, con los cuales hemos contraído una deuda de gratitud que no olvidaremos nunca en la vida.

Yo, ayer, se lo juro, estaba tan emocionado por el recibimiento, que temb'aba sin saber por qué. Pero ya que recordaba de mi tierra lejana: de la querida Italia: tan lejos, que quizá no se imagina que en este instante se le tributa un recibimiento tan cariñoso a sus mismos hijos. Por poco, ante los vivas y los ap'ausos de los gentilísimos argentinos, no me pongo a llorar de emoción.

Pero dejemos esto. ¿Quiere usted saber qué es lo que más nos ha llamado la atención, hasta ahora? Bueno; no se ría y escuche. Lo que más nos ha gustado, hasta el presente, no es ese magnífico edificio que construyen en la Avenida de Mayo, ni el admirable subterráneo, ni tantas otras cosas agradables que ustedes poseen por todas partes. Lo digno de admiración, para nosotros, son vuestras mujeres. Andar por esas lujosas calles de Buenos Aires, es como caminar entre un jardín de bellísimas flores. Las argentinas son dignas de admiración. Lo repito, porque nunca me imaginé, ni mis compañeros tampoco, que poseyerais tan distinguido tipo de mujeres. Tienen unos ojos que son únicos, un cuerpo gentil y esbelto y un rostro tan hechicero, que a veces no me ocurre que en Buenos Aires no debe haber mujeres feas, ya que en la calle sólo he visto bellísimas, preciosas y....

Y no quisimos saber nada más. El genovés, en pocos minutos, nos había demostrado que no en vano era de la hermosa tierra italiana y que su corazón era completamente marítimal.

Los jugadores enfermos—

A pesar del corto tiempo que llevan ya en nuestra tierra los jugadores genoveses, los "aires buenos" de Buenos Aires han influído en gran forma para su restablecimiento. En efecto: De Vecchi, que fué el que mayormente sufrió a consecuencia del mareo, poco a poco a ido recobrando fuerzas y con el'as el buen espíritu que ayer le faltó, ya que se encontraba poco menos que deprimido por la enfermedad.

Tanto el entrenador como el delegado, creen fundadamente que su total restablecimiento será cosa de pocas horas más, tanto para el "Figlio de Dio" como para los otros cracks. A pesar de eso, han sido revisados por un facultativo, quien opina que con un leve descanso se encontrarán en perfectas condiciones. Y tan es así que hoy mismo efectuarán un ligero entrenamiento.

El entrenamiento de hoy—

A objeto de conocer el field en donde actuarán el domingo, esta tarde deban efectuar, en la cancha del Club Del Plata un breve entrenamiento, los componentes del Genoa. Harán un poco de gimnasia sueca, alternada con saltos y carreras cortas, bajo la dirección del entrenador Mr. Garbutt.

Invitados especiales—

El Consejo Superior de la Asociación Argentina ha invitado a la mesa directiva de la Liga Rosarina de Football a presenciar el domingo próximo el debut de los "genoveses".

Los dirigentes rosarinos han aceptado la invitación y el domingo serán, por lo tanto, nuestros huéspedes por unas horas el infatigable Vázquez y el señor Berry, presidente de la Liga Rosarina.

Aprovecharán su estada los citados dirigentes para concertar definitivamente la visita de los genoveses al Rosario, que será probablemente para la tercera fecha de presentación.

El servicio tranviario—

La empresa del tranvía Anglo Argentino, así como la del Sud, teniendo en cuenta la importancia de los partidos a realizarse, ha resuelto poner un servicio especial tranviario hasta el field del Sportivo Barracas, como ya lo hizo en otras oportunidades.

Así, será aumentado el servicio de las líneas 10, 21, 22, 24, 29, 61, 69 y 74. También desde la esquina de las calles Entre Ríos e Independencia saldrán coches especiales cada dos minutos, lo mismo que desde la Boca, que se instalará un servicio directo hasta el field.

La empresa del Sud también ha resuelto aumentar los servicios hasta el puente Barracas.

Césrr Onzari, el joven y brillante wing izquierdo de Huracán, que tiene su puesto asegurado en el equipo de la Zona Sud, que el domingo 26 jugará contra el Genoa (Dibujo de Calcagno)

Más puertas y más boleterías

A fin de evitar las aglomeraciones de gente que pujan por salir al fin de los partidos, el club Sp. Barracas ha resuelto abrir más puertas, habiendo en el día de ayer ordenado el comienzo de las obras. Las puertas se instalarán en las partes laterales del field, para mayor comodidad de los aficionados.

También se ha resuelto instalar un mayor número de boleterías y poner en éstas una pasarela, es decir, una especie de molinete que impida el estacionamiento de aficionados frente a la ventanilla e impida a los demás avanzar o retroceder.

Las cosas se piensan hacer en buena forma. Veremos si es que resulta.

Bandas de música—

El intendente del field de Sp. Barracas, ha resuelto instalar en un palco alto, una banda de música para que alegre el ambiente, si es que los genoveses resultan unos... vulgares vascos.

La "murga" ha sido contratada, pero, mucho nos tememos que, como estará compuesta de puros italianos, se entusiasmen con el juego y se olviden de tocar.

Habría en este caso que suponer una reglamentación a base de multas por un da cinco minutos que dejaran de tocar. Sería el único remedio.

Clarck reemplaza a Cesarini

Para no perder la costumbre, volvieron anoche los dirigentes de la Asociación Argentina a meter, pero bien, la pata, al cambiar a Cesarini por Clarck que es sin disputa alguna lo más malo e inútil que existe en esa Asociación, a pesar de lo que digan esos dos señores que hace una semana, se la pasan "apalabrando" cosas'eros, para que lo incluyan en el team del domingo.

Lo resuelto es malo dos veces; la primera porque, sin motivo alguno, anulan una resolución, y la segunda porque eliminan a un elemento útil como lo es Cesarini, por un jugador que fué, como lo es Clarck.

Se están luciendo los consejeros de Sulpacha con estas resoluciones.

¡Si que vamos bien!

La venta de entradas—

Damos a continuación un detalle completo de los locales habilitados para la venta de entradas:

El sábado después de las 18, en: Casa Revegno, Bernardos de Irigoyen 1274; Teatro Nacional, Corrientes 960; Farmacia Pinedo, J. B. Alberdi 6100; Secretaría del Club Progresista, Domínguez 659, para Pibayo y Avellaneda; Asociación Argentina de Football, Suipacha 1069, de 14 a 19.

El domingo, de 9 a 11: Teatro Variedades, Plaza Constitución; restaurant La Rural, Santa Fe 4107; casa Revegno, Bernardo de Irigoyen 1294; Hotel Español, Avenida de Mayo 1212; boletería del field Boca Juniors, Ministro Brin y Pérez Galdós; Teatro Nacional, Corrientes 960; lobgrafo Colón, Entre Ríos 637; farmacia Pinedo, J. B. Alberdi 6100; cine Palais Bleu, Santa Fe 2541; Teatro Boedo, Boedo 849; Casa Muries, Cabaras y Rioja. Los palcos y sillas numeradas estarán en venta hoy viernes, en el local de la Asociación Argentina, Suipacha 1069, de 16 a 19.

Precio de las entradas: tribuna oficial, $ 4; tribuna popular, $ 2; palcos sin entradas, $ 25; sillas numeradas dentro del field, $ 1 sin entrada; sillas de preferencia, $ 2 sin entrada; entrada a palcos y sillas, $ 4.

Las boleterías del field del club Sportivo Barracas y secretaría del mismo, se habilitarán el domingo a las 10 de la mañana. Las entradas no adquiridas en los locales mencionados no serán válidas.

Marcó el único goal

El brillante delantero Secchi militante en Sp. Dock Sur, fué el héroe de la jornada el domingo último en Santiago del Estero, anotando el único goal de la tarde en magnífica forma.

Y pensar que se le llevó porque nadie quería ir.

Nacional y Boca no juegan el domingo

En mazo de no tener una lista su nuevo field, el club Nacional de Montevideo ha telegrafiado a Boca Juniors pidiéndole la suspensión del match internacional que el domingo debían jugar a beneficio de los perjudicados por el reciente temporal.

El club Nacional pide que ese partido se juegue el día 26 del corriente fiesta nacional uruguaya, para cuya fecha ya estará completamente reconstruído el nuevo field.

Es muy posible que Boca Juniors acepte.

Se le aceptó la renuncia

El consejo superior de la Asociación Uruguaya en una larga sesión realizada en la noche del martes, resolvió aceptar la renuncia presentada por el cuerpo de dicha institución, doctor Reyes Lerena y agradecerles los servicios prestados al football uruguayo.

Se resolvió también citar para dentro del término de quince días a elecciones para designar su reemplazante, habiendo la mayor probabilidad de que sea electo el actual vicepresidente, doctor Naranco.

Pide fecha libre

El club Caseros se ha dirigido al Consejo Superior asociacionista solicitando le sea concedido fecha libre el día 9 de septiembre próximo para realizar dicho día un torneo atlético.

Agrega Caseros que este torneo debió haberlo realizado el 9 de julio pasado, pero que fué suspendido a causa de la fuerte lluvia caída en ese día.

Asociación Amateurs

Referees designados para los partidos del domingo próximo.

V. Sarsfield v. Atlanta, Yamett.— Lanús v. Racing, Grispau la., Ferraro Int.— D. Belgrano v. Tigre, Estrella y Palacios. San Lorenzo v. F. C. Oeste, Lomuto y Alonso; Quilmes v. Sp. Ba. Aires, Nápoli y Recardo; Est. Porteño v. Estudiantes, Castiñeiras.— Sp. Almagro v. A. del Sud De León y Legnazzi.— San Isidro v. R. Plate, Nay Foino y Ragel.— Independiente v. G. y E. de La Plata, Galli y Ferretti.

Jugadores expulsados

El club Bella Vista ha comunicado a la Asociación Argentina que ha expulsado de sus filas a los jugadores J. Martínez, J. Aineya y R. Valdez por haber jugado con clubes no filiados.

¿Cuántos clubs de primera división imitarán esta medida de Bella Vista?

Platense protesta

El club Platense ha resuelto protestar el partido que el domingo empataron con Sp. del Norte por haber comprobado que estos últimos han incluído al jugador Miotti, sin el pase correspondiente del club Alvear que es la institución donde militaba antiguamente.

Pobre Sp. del Norte. De esta hecha sí la "inauguración del field" lo salva del cajón mortuorio, que es el sitio donde hace rato debía estar.

El dichoso carnet

En la reunión a efectuarse hoy por el Consejo Divisional se entregarán a los miembros del mismo las medallas distintivos como tales. Esto se hará contra entrega de recibo de cada uno de los clubs de primera e intermedia con representación en el mismo.

Al fin se callarán la boca esos gatos.

Piden permiso

Los dirigentes del club Caseros'solicitan del Consejo Superior el correspondiente permiso para mediras amistosamente con Unión. El producido de este encuentro será para el jugador del primero que tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Se impusieron fácilmente

Teníamos razón cuando el sábado decíamos en el comentario del match Argentinos de Banfield - Argentinos de Quilmes de que los muchachos del "abuelito" Molinari se tomarían el desquite de la derrota que sufrieron frente a Nueva Chicago, y las cosas sucedieron tal como habíamos dicho por cuanto los de Argentinos Juniors se impusieron por cuatro tantos contra uno.

Uno más cero la corrección.

LO QUE SE VIO EN EL PARTIDO DEL MIERCOLES

Pudo observarse, primeramente, una concurrencia numerosísima. Cerca de 6000 personas llenaban totalmente las instalaciones del club Del Plata. Más de dos mil quedaron en la calle, pues la boletería, con buen acierto, se clausuró temprano.

Si el partido de ayer se hubiera jugado en el estadio de Sportivo Barracas, el portentaje alcanzaría fácilmente a más de 6000 pesos.

A los dirigentes amateuristas que ayer presenciaron el partido Huracán-Estudiantes de La Plata, deben agregarse los nombres del concejal Hidegain y del diputado Bard.

Además se notaba la presencia de numerosos jugadores de la otra institución: Devoto, Carricaberry, Brú, Ricciteli, Peninetti, etc.

Ahora digamos con absoluta franqueza lo que fué el partido de ayer.

Estudiantes de La Plata, que había venido realizando una campaña tan brillante, merced al entusiasmo y a la homogeneidad de su cuadro, aun no le había tocado batirse con un adversario de la enjundia y de la habilidad de Huracán.

Huracán es un cuadro en toda la extensión de la palabra. Un conjunto compacto, demostrándolo así una vez más en el partido de ayer. Todos sus hombres, con excepción de Pratto, que estuvo en un mal día, se revelaron dignos de formar en cualquier combinado.

En Estudiantes de La Plata se observó un entusiasmo juvenil a toda prueba. Al cuarto minuto de juego, la línea delantera platense llevó un peligrosísimo avance al arco de Huracán, conjurando a tiempo. Los numerosos partidarios de Estudiantes no cabían en sí de gozo; ese primer avance peligroso podía determinar otros avances de la misma índole y tal vez el triunfo.

Pero los platenses no habían acallado su alegría, cuando se les amargó el momento. Vázquez hace un medido pase a Loizo y el brillante wing derecho, en una de sus jugadas características, desde la misma línea de ataque, dirige un matemático centro que cae frente al arco defendido por Colmáñez. Larmeu y Chiesa atropellan y el primero aleja la pelota en la red, mediante un magistral golpe de cabeza.

El entusiasmo de los de Huracán no tenía límites. Los muchachos de Estudiantes de La Plata, ante la jugada tan rápida y tan brillante, se desconcertaron breves momentos. Ese permitió dos o tres nuevos ataques de la línea ligera de Huracán, cornado el último por un violentísimo shot bozal. Muzio, por ejemplo. Pero no a López que demostró desconocer reglas elementales de juego y que observó una vara constante más de media docena de penales que se produjeron.

Al final del partido, los partidarios de Huracán, encima un cartel de más de 6 metros de largo, con esta inscripción: "Huracán campeón de 1923". Los muchachos merecen tener razón en ello. Con el triunfo de ayer, Huracán, con sólo 8 puntos en contra, se coloca a 3 puntos de ventaja de Boca Juniors y a 4 de Estudiantes de La Plata.

El campeonato, si no aparece la vista, parece que quedará por 3.a vez en Parque Patricios.

El match fué bueno y no así el resultado final del match que fué injusto a todas luces; estamos con él.

Otro porcentaje más

En Palermo, cancha del club del mismo nombre, se jugó el domingo último el encuentro anunciado entre el equipo local y Alvear y en el cual triunfó aquél por un tanto contra cero, cuando faltaban pocos segundos para expirar el tiempo reglamentario.

Lo que se recaudó fué bastante discreto, pues subió 825 pesos.

Don Costa dice que el porcentaje fué

Quieren jugar

El Football Club Bulnes acepta partidos de reserva: divide a celebrarse el próximo domingo 19 del actual en el field del aceptante. Contestar a Bulnes 1381.

El Perú intervendrá en el próximo campeonato

La Asociación Uruguaya de Football cablió ayer un telegrama de su similar del Perú en la que comunica que intervendrá en el próximo campeonato sudamericano, pagándose ellos los pasajes de ida y vuelta, correspondiendo a los uruguayos hacer lo mismo cuando el campeonato se realice en Lima.

Los peruanos llegarán a Montevideo en los primeros días del mes de octubre.

Otro se ve el campeonato sudamericano se celebra año más interesante.

Encuentros suspendidos

En la reunión celebrada anoche por el consejo superior de la Asociación Argentina, se resolvió suspender el fixture de divisiones inferiores del próximo domingo.

En una resolución acertadísima por cierto se esta forma se da lugar a que puedan aprovechar todos los footballers de esa Asociación las bondades de los vistaleros.

Los platenses piden

La Federación Platense de Football, adherida a la Asociación Argentina en la dirigida en estos días al Consejo Superior pidiendo se le manifieste si los dirigentes de la citada entidad platense tendrán libre acceso al field de Sp. Barracas para la presentación del carnet que los acredite como tales.

Esperamos para mañana que la respuesta sea satisfactoria.

MUEBLES SANZ MUEBLES

818 — SARMIENTO — 844 (casi esq. Esmeralda)

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS. GRAN LIQUIDACIO POR EXCESO DE MERCADERIAS.

Gran catálogo ilustrado gratis para ciudad y campaña

Embalaje, conducción y nuevo catálogo gratis, para capital y exterior

Sólido dormitorio, macizo, 9 piezas, 3 lunas, $ 245 y varios modelos a . . . . . $ 195

Talleres eléctricos a la vista

Salas y vestíbulos a precios increíbles

Surtido completo en camas de hierro y bronce

Gran surtido en muebles de escritorio

Vidriera y sólido comedor de cedro caoba macizo desde . . . . . $ 155

Mesa $ 35 — Sillas $ 65

GRATIS EL NUEVO Y GRAN CATALOGO ILUSTRADO

SANZ

818 — SARMIENTO — 844 (casi esq. Esmeralda)

NOTICIARIO DEL BOX

FIRPO Y DOWNEY PELEARÁN ESTA NOCHE EN INDIANOPOLIS

Mañana, en La Plata, Figueroa y Druda, sostendrán un match a 10 rounds.– José M. Pérez y Demetrio Rojas, pelearán mañana por la noche en San Martín.– Festivales boxísticos próximos a realizarse

DESAFIOS, NOTAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Boxing Club Firpo de La Plata

Figueroa v. Druda pelearán mañana

Como lo anunciáramos oportunamente, el match que debía tener lugar el sábado 11 de agosto, a las 21, entre los conocidos boxeadores Figueroa v. Druda debido a las inclemencias del tiempo tuvo que ser postergado para el sábado 18, a las 21, en el local del Boxing Club Firpo, calle 9-55-56.

Dice el diario "El Argentino" de La Plata el 11 de agosto, que José Figueroa en otro tiempo fué favorito del público platense; retornará muy confiado en que volverá por sus antiguos fueros. En realidad ello no constituye una temeridad, pues a juzgar por lo que hemos visto en el entrenamiento, sus buenas condiciones ha agregado otras.

Ha adquirido mayor punch y ha mejorado visiblemente su contextura. Conserva por otra parte aquella elasticidad y vista que tanto llamó la atención a nuestros aficionados y que constituye el único caso en nuestra ciudad.

Su rival es un fuerte y excelente pugilista, se inició en la A. D. Bolsa de Cereales hace más o menos un año y medio, se inscribió en el campeonato de la A. A. de Box, donde se clasificó campeón después de vencer a todos los adversarios que se le presentaron.

La pelea será a 10 rounds de 3 minutos, con guantes de 4 onzas a la americana.

En el match de semifondo intervendrá el conocido aficionado Héctor E. Torino v. Ondo Barisco, a 8 rounds, de 3, con guantes de 4.

Se realizarán varias peleas y exhibiciones entre conocidos pugilistas platenses.

José M. Pérez versus Demetrio Rojas

Indefectiblemente, mañana por la noche, en el Politeama Circo Greco de San Martín, se realizará el anunciado match entre los profesionales de peso pluma José M. Pérez (argentino) y Demetrio Rojas (chileno). Este encuentro que ha lo-

José M. Pérez, profesional argentino que enfrentará a Demetrio Rojas, mañana en San Martín

grado despertar sumo interés, nos dará la medida exacta del valor de ambos pugilistas, sobre todo del profesional chileno Rojas, que se inicia en el profesionalismo. Entendemos que la lucha será interesante y sumamente reñida, ya que son conocidas las condiciones de José M. Pérez, quien tiene una gran chance de resultar vencedor.

Boxing Club Buenos Aires

Mañana por la tarde, a las 15, esta institución realizará el festival boxístico que tenía anunciado para el sábado 11 y que fuera postergado por la lluvia.

El programa a desarrollarse es el mismo y consta de los siguientes matches:

Peso gallo: Marcelino Rodríguez v. Francisco Loschiavo; Ernesto Bianchi v. Oscar Pava; Alfredo Cozzani v. Leopoldo Pomar.

Para reemplazar a cualquiera de ellos, Guillermo Piratte.

Peso pluma: Honorio Latorre v. Hugo Schillinger; Vicente Pontieri v. Vicente Marco.

Peso liviano: Cayetano Livi v. Pascual Bonfiglio; Manuel Valdés v. José R. Martí; Manuel González v. Juan Da Rocha.

La comisión de box ha designado los siguientes autoridades para actuar en estos encuentros: jurados, doctor Juan E. Fits Simon y señores Raúl Almeida y Julián Rodríguez Pereyra; referees: doctor Alejandro Heroza y señor V. F. Ortuño González Iturra.

Todos los matches serán de cinco rounds de 2 minutos, con guantes de 6 onzas.

Club Sportivo Barracas

Mañana a las 21, en la calle Iriarte 2036, local del club Sportivo Barracas, se realizará un festival de box con motivo de las finales del campeonato interno, desarrollándose el siguiente programa:

Matches de box a 5 rounds

Peso mosca: Delfor Fanton v. Juan Fasero (final).

Peso pluma: Juan B. Ferreira v. Baltasar Cerqueiro (final).

Peso liviano: Rodolfo Borzini v. Antonio Angelotti (semifinal).

Peso medio mediano: T. Alfredo Escandón v. Salvador Olivieri (semifinal).

Peso mediano: Alfredo L. Allan v. César Campuzano (final).

Peso pesado: Juan J. Cartagenova v. Adolfo Herde (final).

El éxito de nuestra encuesta

Aunque, dadas las simpatías y circulación de CRITICA, era descontable de antemano el éxito de nuestra encuesta, jamás supusimos que fuera en una forma tan elocuente y definitiva. Sin exageración pasan de varios centenares las cartas que hemos recibido, en su mayoría publicables, razonadas y concisas, lo que viene a demostrar bien a las claras, la importancia del lugar tan destacado que en el público ocupa la práctica del boxeo. Entre las innumerables respuestas hay algunas que por su originalidad merecen ser señaladas deferentemente, como una prueba innegable del criterio de su autor.

Estas respuestas que iremos publicando diariamente, darán a nuestros lectores la ocasión de conocer la opinión pública y sincera respecto al resultado del match Firpo - Dempsey y las chances de ambos contendientes.

Es verdaderamente halagador este pequeño triunfo de nuestra hoja, que bien merece ser consignado.

Obdulio Bagá acepta el desafío de Carro

El profesional Obdulio Bagá acepta el desafío lanzado por el pugilista Francisco Carro, rogando a su manager pase por la calle Bahía Fr 4554, para designar lugar, fecha y condiciones en que se realizará el match.

Damos traslado al interesado.

Hacia el campeonato mundial

Las grandes peleas del "Toro Salvaje de las Pampas"

La Agencia Gral. de Librería y Publicaciones, acaba de poner en circulación una nueva edición de esta interesante libro, habiendo realizado su autor el señor Elizalde Uribarru — una importante modificación en su texto en cuanto se refiere a las últimas peleas realizadas por nuestro campeón Luis Angel Firpo, en Norte América.

Es así cómo, desde ya, pudéese augurar un éxito definitivo a este libro, que a su hermosa presentación une la bondad de su lectura.

Como podrá juzgarse por el sumario que a continuación detallamos, trátase de páginas realmente interesantes para todo aficionado, ya que, en ellas pondrá absorber la sensación de las incidencias legadas por el "futuro campeón mundial de box" frente a todos sus adversarios.

La tapa de este interesante libro de gran actualidad, trae una hermosa fotografía de Firpo en ejercicios, quizás la mejor que de él se conozca. He aquí el sumario del volumen:

Prólogo — Características del Campeón. Record profesional de Firpo. Lo que fué Firpo. Su campaña como aficionado. Firpo en Chile. La mejor pelea de Firpo en Sud América. Opiniones de Marcelo Pascua del Bar Alhambra, Luis Angel Rodríguez, Jack Dempsey, Jorge Carpentier, J. De Forrest, J. Jackson.

Anécdotas de Firpo. Lo que nadie sabe de Firpo. ¿Por qué Firpo es tan alto?

Firpo versus Sailor Maxted. Descripción de la pelea round por round. Opiniones y críticas sobre el match. Firpo versus Joe Mac Cann. Comentario y crítica de la pelea, round por round. Su pelea con Jack Hermann. Como fué la pelea y lo que pudo haber sido.

Firpo versus Jim Tracey. (Comentarios y descripción de la pelea, round por round). Como venció a Tracey. La pelea más terrible de Firpo. Firpo versus Ireland Dempsey. Comentarios y críticas de la sensacional pelea. Opiniones

Nuestro campeón Luis A. Firpo visto por el dibujante Cabral de Méjico

lectores se darán cuenta cabal del contendiente que cruzará guantes esta noche con nuestro campeón.

No queremos con ello rebajar el mérito de Firpo. Los adversarios no son indiferentes por ci, sino por los empresarios.

El nos atenemos a las noticias que nos transmite diariamente el cable, según propia declaración de Firpo, será esta la última presentación que hará en un ring americano hasta su match con Jack Dempsey, por el título de campeón mundial de todos los pesos.

Finalmente Tex Rickard recobrará su tranquilidad, viendo que Firpo inicia su preparación para el gran encuentro. ¿Cómo terminará la pelea de esta noche? Como Weinert, Burke, Mc Auliffe, etc. Un round de estudio y otro de decisión quizá termine antes que nuestros cálculos. Joe Downey a pesar de toda la buena voluntad que quiera poner en el match de esta noche, se estrellará ante la muralla. Firpo el inexorable, el "hammer-man", el hombre martillo, es de los que no perdona. Su "punch" surte efecto inmediatamente y sólo es cuestión de minutos. El resultado es inevitable e incontrastable. La noticia del match se recibirá en Buenos Aires alrededor de la hora 23.

Y a propósito de este encuentro, ¿será

Firpo y Downey pelearán esta noche en Indianopolis

Esta noche nuestro compatriota librará en Indianópolis un nuevo combate. Su adversario, Joe Downey, sin ser un pugilista clasificado entre los de primera categoría, es un boxeador que ha realizado una discreta campaña en el interior de los Estados Unidos. En Nueva York su actuación es desconocida. Solamente ha servido de "sparring-partner a boxeadores de segundo orden. Con lo que antecede, nuestros críticas de la prensa estadounidense y argentina.

Firpo versus Willard. Lo que fué el match. Críticas y declaraciones personales. ¿Será Firpo el Campeón mundial de Box? ¿Cómo, cuándo y en qué forma Firpo será el Campeón de todos los pesos. Habla Firpo. Hacia el Campeonato Mundial. Lo que de él han dicho sus colegas. Los aficionados argentinos y Firpo. Epílogo.

Desafíos

Luis Núñez de 67 kilos desafía al aficionado Eduardo Jerés a un match de box de 6 rounds en las condiciones que el recipiente crea conveniente. Contestar por medio de CRITICA.

Yo, José Luis Cornales, uruguayo, de 65 kilos, desafío al aficionado Vicente Cocanza a un match de box en las condiciones que crea más conveniente el aceptante. Dirigirse por escrito o personalmente a Salcedo 3423, Dto. 1.

Carlos Herrera, aficionado novicios, de 47 kilos de peso, desafía a Gastón Waldmeyer (campeón Suizo peso gallo) a un match en las condiciones siguientes: 5 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas. Contestar por carta o personalmente lo antes posible al Gavroche Boxing Club. Entre Ríos 865.

Norberto Kinsmer desafía al aficionado Teodo Barbará. Para arreglar condiciones en Ecelia 5643 hasta las 11 o en Correientes 180, Cine Moderno, preguntar por el pianista.

DE NUESTRA ENCUESTA

Buenos Aires, 14 agosto 1923. — Señor cronista de box de CRITICA, — Contestando a la encuesta, me permito emitir las consideraciones que siguen:

Dicen pronto, por primera vez desde que el boxeo existe, un aficionado tendrá el honor de disputar el campeonato mundial de box de todos los pesos.

Ese argentino será Luis Angel Firpo, singular campeón de fuerza, voluntad y coraje. Dicen es por cierto la prueba y sobre la fuerte pequeña o no, ha hecho realizando la más grande culminación del boxeo sudamericano y una bella realidad para el adelante alcanzado por el deporte en nuestro país.

Firpo, en su pelea con Dempsey, tiene muchas más probabilidades de vencer que las que le asignan la generalidad de los críticos norteamericanos. Desde que Firpo venció a Willard, un secreto temor que existía en los estadounidenses se apoderó en forma sistemática, destinada a influir en el ánimo de nuestro compatriota.

Todo adversario de Firpo antes de pelear con éste era excelente; después, carecía de valer pugilístico. Ante la proximidad del encuentro Dempsey-Firpo, la prensa norteamericana, día que pasa, día que llega, descubre un nuevo defecto de nuestro pugilil y, por lo tanto, una menor probabilidad de éste para derrotar a Dempsey.

La verdad es que dichos defectos no pasan de ser invenciones urdidas por los yanquis; apadrinando a su campeón para empequeñecer la gloria de Firpo.

Ese es el más grande enemigo de Firpo. Si el influenciante por esa campaña insidiosa y desmoralizadora, ya a la lucha poseído de falsas creencias, es hombre al agua, como lo es toda persona que con más o menos aptitudes es presa del concepto de inferioridad.

Así, pues, nuestro compatriota debe luchar con dos enemigos a cual más poderoso: la opinión del país en que actualmente se halla, completamente adversa, y el excelente boxeador Jack Dempsey.

Es muy posible así crea, que Firpo, dando pruebas una vez más de su fiereza moral, deseche por completo las insinuaciones y asevaraciones de los yanquis y vaya a la lucha con la más absoluta confianza en el triunfo.

¿Qué bagaje lleva Luis Firpo?

Esto es: si fuerza formidable, que sabe aprovechar en su punch, resistencia al castigo, coraje indómito, pulmón incansable. Por cierto que estas son cualidades favorables. ¿Y sus defectos?

Unos de los más capitales es su pobre defensa. Se había mucho en contra, quizá exagerando, también le defendía con posionismo. Digan lo que digieren, Luis Angel Firpo carece de habilidad en defensa plástica y la encalidad de sus contendores le llevan en ello ventaja. Firpo Firpo supone sería deficiencia en sus rondas condiciones pugilísticas, su gimnasia combativo: su mejor defensa consiste en el ataque constante.

¿Qué probabilidades lleva Dempsey?

El campeón mundial súpera a Firpo en conocimientos del boxeo, agilidad y previsión en sus ojeos, al par que se cree que es tan fuerte como Firpo. Si esto último fuera una verdad irrevertible, entonces, con gran dolor nuestro, debiéramos preparanos a recibir la noticia del triunfo de Dempsey, como una cosa lógica e irremediable. Aquí radica el quid, en buena parte.

Por el contrario, si Dempsey no fuese físicamente igual a Firpo, la chance de este último habría aumentado en un 100 por ciento.

Para que Firpo triunfe es absolutamente necesario que se aitúe en la ofensiva desde el primer sonido del gong. Dempsey no es un pegador a quien Firpo pueda aguardar confiado a que comience el ataque para contrarrestarlo eficazmente.

Firpo, ante el ataque de Dempsey diría por sí — respondiendo a su natural estilo y proverbiales cualidades, se abalanzará a su vez furioso y dará cuenta de Dempsey. Esto es lo que creen muchos, basados en las peleas de Firpo. Sin embargo, esta suposición es la más remota. Creo que Firpo no incurra de resistir el ataque de Dempsey. Este es un pegador recio; el nuestro campeón posee pegada fortísima, Dempsey no le va en zaga...

Para finalizar, y parodiando, diré:

Nuestro admirado campeón debe forzar la pelea desde el instante inicial, para no ser sorprendido en ningún momento.

Me propongo creer a Firpo más fuerte que Dempsey, por lo cual debe vencer, y por cierto ha K. O., si lleva el ataque sin descanso. Firpo no puede verse por mucho tiempo fuera de combate, a pesar de su fortaleza, por carecer de suficiente escuela, o gana en la misma forma que sudiera hacerlo Dempsey, es decir, por knock out, abono esta mi opinión y mis más randes deseos.

—Julio Lagos Casares.

Buenos Aires, agosto 14|923. — Diario CRITICA. — Presente.

Agradecería me fuera publicada en su tan estimado periódico la siguiente mi opinión que me sugiere el próximo match Firpo - Dempsey. Como un simple aficionado sin pecar de pasionismo, vertiré mi opinión acerca de la actuación de mi pieza, que por el título de campeón mundial de box pesos pesados va a bregar el 14 del mes próximo L. A. Firpo y J. Dempsey.

Reconozco en Dempsey un boxeador más acabado en el noble arte de dar trompadas, y de un fuerte golpe de vista, pero expresoeso para la profesión a que se ha dedicado, y además lo logico acompaña ese gigante como candidato para el gran encuentro que se avecina. Por lo que he podido ya no ha encontrado digamos, un hombre que con los resultantes cualidades físicas del sudamericano le halla dado la sensión de sostener dos o tres rounds con en una pelea, donde si un contrincante pega fuerte el otro pega más y puede demostrar una vez por toda al mundo pugilístico, que no en valde le apodan "El invencible".

El sudamericano no tiene no puede competir a su rival en lo que se refiere a ciencia pugilística equilibra esa desventaja con su formidable constitución física a sus terribles punche que tantos K. O. ha provocado en su rápida carrera al cetro del box, el hizo al principio en hombres de categorías inferiores, éstos fueron haciéndose más peligrosos conforme Firpo iba ascendiendo y males y buenos cayeron ante los formidables golpes del argentino.

Y no se crea que es tan fácil golpear donde se desea al sudamericano, porque la prueba de ello es que en todos los encuentros que sostuvo, en contadas ocasiones fué tocado seriamente y si algún adversario lograba colocarle un golpe formidable y preciso, sufrió una desilución al notar que lejos de titubear o atacarlo en forma que desconcertaba a su rival y terminaba con él.

No comparto la opinión con los que dicen que cuando Firpo sienta los estigmas lleva un ataque desordenado abandonando su guardia y ofreciendo un fácil blanco, que un boxeador con la técnica de Dempsey sabrá aprovecharlo para proveer ser el K. O., más me supongo que un pugilista ante sus arremetidas colosal, como es característeles en Firpo no podrá hacer alarde de tanta serenidad como para aprovechar aquél blanco, sino que evitará bien en cubrirse y evitar que los punchs del argentino lleguen a su destino, sino quiere que su humanidad tome contacto con la lona del ring. De todo esto deduzco que Firpo será el vencedor en el gran match de setiembre.

J. Panichella

Buenos Aires, agosto 14 de 1923. — Señor Jefe de Box del diario CRITICA, envío mi opinión respecto al match Dempsey-Firpo. — Saludo a usted — A. Cancellaro.

«El hombre más formidable que haya actuado en los rings.'' — Estando a pocos días del match por el campeonato mundial de box entre Jack Dempsey y Luis Angel Firpo y siendo un aficionado que me gusta opinar en las grandes lides pugilísticas y teniendo ahora la oportunidad lo voy a hacer por intermedio de CRITICA.

A mi juicio el match Dempsey-Firpo no definirá por K. O. y el vencedor será el argentino al 6.o round, al minute de una formidable derecha a la mandíbula.

Analizando las performance de ambos campeones el triunfo corresponderá a Dempsey, pero, viendo que nuestro ídolo resplandecerá hace poco he de cometar las chances de ambos peleadores.

Firpo aunque algo novicio en el arte de las trompadas, posee unas que eres ningún boxeador que haya actuado en lides pugilísticas poseyó jamás, es de corazón y al pelear no lo hace por amistad (del dinero) sino por defender la gloria de su patria y lo ha demostrado en sus últimos combates.

Al partir Firpo a los Estados Unidos dijo que volvería con el título de campeón mundial, y yo creo en sus palabras y dentro de breve tiempo tendremos entre nosotros al campeón más formidable que haya actuado en los rings, Luis Angel Firpo, con el título mundial. Firpo ha de defender el prestigio de la raza latina.

Dempsey, el actual campeón mundial, derrotará a Firpo fácilmente, dicen los yanquis, pero yo creo el porqué; acaso creen tener en Dempsey una fiera, algo como invencible; si ellos creen tener esa monstruo tenemos al "Toro Salvaje de las Pampas".

Dempsey será un buen boxeador, no lo quiero quitar méritos; reconozco en él uno de los buenos campeones mundiales, pero si él tiene probabilidad de salir victorioso, nuestro campeón también las tiene.

Jack Dempsey luchará valientemente el 14 de septiembre, pero Luis Angel Firpo vencerá. Esa es mi opinión.

ACADEMIA CENTRAL DE BOX

Corrientes 1664

Profesores de Box: Fernando Lamadrid, Julio Iturriaga y Jorge Casariego.

Profesor de Palo: Arturo Bonafont.

Profesor de Gimnasia: Leo Flinn.

Clases generales y especiales a todas horas.

ALBERTO MOLINARI

ARTICULOS PARA SPORT

SERVICIO COMPLETO DE RING

ELECTROTÉCNICA MÉDICA

AGENCIA EXCLUSIVA

"MICHELIN"

SECCION NEUMATICOS

EN SU NUEVO LOCAL

VIAMONTE 1710

Entre Callao y Rodríguez Peña

U. T. 6445, Libertad, Bs. As.

FIRPO - WILLARD

LA PELICULA DE BOX DE MAYOR SENSACION Y EXITO

Se exhibirá

HOY — 17 — VIERNES

HOY	MAÑANA
Petit Splendid	Urquiza (V. Urquiza)
Capitol Theatre	Monroe
Avenida	Edén Urquiza
Primera Junta	Suipacha
Bolívar	Montes de Oca
Bijou	Armonía 1o.
Moderno	Armonía 2o.
Palace Bleu	Estava
Odeón	A. B. C.
Bahía — Princess	Real (San Isidro)
Majestic — Andes	Select (Martínez)
Etoile — Lumiere	Cervantes
Londres — Cataluña	

Distribuidores exclusivos: M. CORBICIER y Cía.—Uruguay 387—U. T. 0626, Riv.

El Mundo á través del objetivo

Premiada por partida doble

La presentamos: Miss Dorothy Watson. Tanto gusto. Y tanto... Esta bella mortal de la ciudad de St. Paul, Estados Unidos, acababa de ser premiada en un concurso a la belleza y a la perfección del cuerpo cuando ¡zás!, a renglón seguido le cae otro premio por sus obras escultóricas. Porque la chica esculpe que es una "preciosidad". La niña Watson ha llegado a ser la gloria de su ciudad natal con estos dos premios y, si en nuestras manos estuviera la daríamos un tercero con el mayor gusto

Unas regatas famosas que se reanudan

Este año se ha servido una regata que desde el año 1829, por cuatro que desconocemos, no se corría: la de los equipos de matrículas contra oxford-Hasta sobre el río Támesis, cerca de Londres. Esta regata había sido una de las más famosas en el último tercio del siglo pasado y, en determinado momento adquirió tanta popularidad como la que anualmente celebran las universidades de Orford y Cambridge. Estas regatas se realizan dentro de un marco de espléndida belleza: las márgenes del Támesis en pleno verano

La Efemérides de hoy

HISTORIA DE UN HOMBRE DECENTE Y CHIQUITITO

(17 de agosto de 1392)

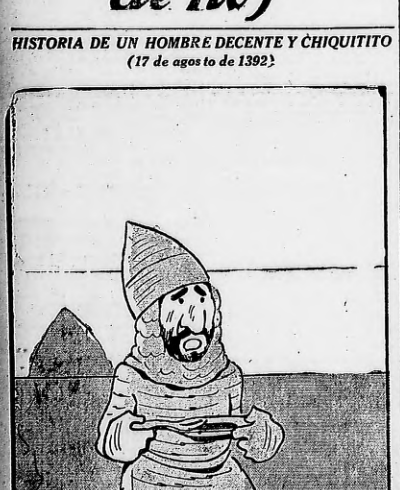

Es bueno recordar a este barbudo señor, guerrero castellano, fiel a su rey y a su patrón, modelo de caballero, intachable militar, valerosísimo y aguerrido, cariñoso padre de familia, compasivo con el vencido y buena persona en todos los demás detalles de su existencia. Después de este Nágara de elogios póstumos no nos extrañaría que la sombra de don Alvar Pérez de Osorio viniera desde las tenebrosidades indagintas del otro mundo a darnos atentamente las gracias, ya que esta clase de cumplidos no pueden hacerse por tajeta.

Pídenos recordar hoy a don Alvar Pérez de Osorio por el que hemos sentido inmediata simpatía al leer algunos detalles de su vida, que se extinguió cristianamente el 16 de agosto de 1392.

Don Alvar Pérez de Osorio, a pesar de llamarse Pérez, era noble por los cuatro costados, de una nobleza verdaderamente rancia y acreditada. Pero no es nada ser noble de sangre si se es un sinvergüenza por ejemplo. Don Alvar, fué noble en toda la extensión de la palabra. Hemos dicho ya que era lo que hoy se llama una bellísima persona, lo que nos ahorra de todo otro comentario. A sus dos apellidos, unía en calidad de suplementos importantes la calidad de ser conde y señor de la casa de Villalobos y, cuando murió su padre, don Pedro Alvares, heredó el título de duque de Aguiar.

¡No se crea que todo era felicidad en este hombre inteligente, rico, noble y bueno! La venida al mundo la hizo en condiciones excepcionales. Es decir, no vino. La trajeron a la fuerza. Tuvo que ser extraído del vientre materno. La duquesa de Aguiar, como la madre de Tristán, murió al dejar su interesante y peligroso estado. Y vino cojo a consecuencia de esta extracción. Durante toda la vida Alvar Pérez de Osorio arrastró una graciosísima y espiritual renguera. Además, para colmo de imperfecciones físicas, creció muy poquito, a tal extremo que cuando ya era hombre, era menos que de peso mosca entre los boxeadores. Don Alvar sería claudicando, con el camino inseguro y bajo, hasta que fué arrollado y muerto.

El intendente municipal, funcionario sin contacto con el Concejo Deliberante no se reune, como si fuera víctima de una especial obsesión viene comentando una serie de desaciertos que hacen de la comuna un disfraz ridículo que obliga a renegar de nuestro decantado régimen municipal.

Inútil es que la prensa toda, como las pitadas de la locomotora de la fábula, advierten las necesidades edilicias de la población, inútil es campaña de utilidad pública, inútil el pedido constante de aseo y limpieza de la ciudad, inútil todo ante esta voluntad extraviada que parece se empeña en hacer todo lo contrario de lo conveniente.

Las ordenanzas municipales se aplican hoy para derogarse mañana; el criterio irreductible de una burocracia mediocre parece que fuera el carril conductor de las resoluciones municipales.

El señor intendente, debía consultar para los actos de su cargo a personas que pudieran aportarle algunas luces, aunque esto produjera un resentimiento en su secretario. Le aconsejamos al señor Bilya tenga presente que San Martín, dijo: "Serán lo que deben ser o sino no serán nada", lo que quiere decir que cada cual en su dedicación es dando está bien. Un literato no podría ser un estratega en el campo de batalla, y para hacer reformaciones administrativas en la municipalidad a la persona se ha intendente, se requiere algo más que saber el admirable arte de vender noventa y cinco centímetros de puntilla milímetro un metro ante los ojos del cliente.

LA CAZA DEL MONSTRUO

Bajo los ardientes rayos del sol africano marchaba una expedición de negros en la pelirroja empresa de dar caza a un monstruo que se sabía habitaba a la orilla de un río, pero que se ignoraba cuál era el sitio elegido por aquél para su refugio y descanso.

Los expedicionarios consultaron a este respecto con un santón, especie de adivino y apóstol, tenido por ellos como un semidiós, y éste les dió las señas del referido fenómeno zoológico. Se trataba de un enorme saurio que después de hacer sus correrías por el río, descansaba en una cueva al pie de un árbol de la ribera. Yo lo he descubierto, les dijo, y es necesario que ustedes lo hagan conocer.

La expedición llegó al árbol encontrándose con un pozo que creyó era la cueva que les había indicado el santón. Cavaron breve tiempo, dieron con el fondo de la misma y allí... descansaba, feroz retericiéndoles amenazante, encontraron... una simple inofensiva redonda de una cantidad de lumbrículas que ante la luz del sol permanecieron como muertas.

Este cuento nos hace recordar la forma como se llenan algunos ministerios con personajes que, colocos en el anónimo, resultan un desempeño de su cargo de proporciones infinitesimales.

Cuando el advenimiento a la provincia del actual gobierno, el estado financiero de la misma hacía necesaria la presencia en el ministerio de Hacienda de un verdadero pleciosaurio en materia de finanzas.

No el santón de marras pero el una providencia directriz a quien todos acatan fué la inspiradora y obedeciendo a ella se buscó ese monstruo de las finanzas, que sólo el divino personaje conocía y se nombró al actual ministro doctor Viale.

Pero a poco se produjo el derrumbamiento de todas las ilusiones; como el monstruo del cuento que resultó una lombriz sin que con esta tuviera ninguna similitud, el pleciosauro financiero de la convención, otra cosa parecido a un inocuo y paciente camarón que ni siquiera coleaa.

ENCARNACIONES TRAGICAS

Dicen que los campos regados por el caudaloso torrente de sangre humana, que, desborda de los trágicos entreveros de la guerra, se cubren después de flores purpúreas que forman sudario sobre la inmensa sepultura anónima.

Análogo fenómeno se dijera que realizan las actitudes de la paz, cuando ésta favorece la ejecución de propósitos funestos, como esos silenciosos canelillos de la hampa en el seno vibrante de las grandes ciudades.

Por eso, talves, los proyectos financieros del gobierno de la provincia, algunos de los cuales están irremediablemente consumados, han arrebatado la faz de un ministro, como el riego aquel de los cambiantes el epitafio rojo de las campanillas y las amapolas...

Y, sin embargo, el ministro Viale tiene sobre la catástrofe la misma inflnencia que en la exaltación a la primera magistratura de Irigoyen pudo tener don Eusebio de la Santa Federación; aquel hacha cabrillera a más de medio siglo de distancia del acontecimiento presidencial, y éste ríe ruidosamente con la boca de Gargantúa, a pocos años de la bancarrota definitiva de la provincia.

Pero la verdad es que sea cual fuere el juicio histórico y la analogía que establescan entre ambos personajes nuestros sucesores, la ignorancia y el consentimiento en materia de importancia pública, constituye una responsabilidad. Además muchas cosas se hacen mal porque no se sabe hacerlas bien, aunque las buenas intensiones, y mucho nos tememos que esta sea la situación de la amapola ministerial y la cardencha burocrática que la rodea.

Una monja como pocas

Es norteamericana y católica, desde luego. Pueden imitarla sus colegas que se pasan la vida en los conventos haciendo dulces. Esta hermana, Fides Shepperson, es la primera monja que recibe la borla del doctorado en la universidad de Pittsburgh. La monja ejerce la enseñanza y escribe y se gana la vida. Aprendan las colegas...

El más grande paracaídas del mundo

Esto no es paracaídas sino toda una máquina complicada y gigantesca. Se ha pensado que puede servir como aparato de salvamento en los grandes dirigibles que llevan mucha tripulación. Resiste el peso de diez personas que caen dulcemente, como se ve. Los ensayos realizados en Dayton, Ohio, Estados Unidos, han dado buen resultado. Hasta ahora no se han registrado aplastamientos ni catástrofes. Júzguese las dimensiones por el hombre parado a la izquierda

De La Plata

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Policía. — Diariamente se reciben quejas de los vecinos con motivo de las raterías, asaltos en la vía pública y otros hechos que corresponden a la jurisdicción policial. Las calles están sin agentes y la intervención de la Jefatura, ante la velocidad del vigilante provinciano que demora media hora en recorrer una cuadra, exclamando en presencia de los dos comisionistas mortinatos: Y no les digo que se aguardaran que la iba legando."

Dirección de escuelas. — Las maestras siguen ayunando; van para tres meses que no cobran sus haberes. El doctor Rivari parece que lo ignora, porque su mayor preocupación consiste en firmar rápidamente y alcanzar el tren para Buenos. Pues este señor vive un poco lejos, y además dicen que es superabundantemente amarrete; por eso anda siempre a la disparada temiendo de que se le ocasione una extra en la cena y otras cosas. Esto no sería nada si no estuviese tan confiado en sus subalternos a quienes atribuye un talento fenomenal y que le administran la enseñanza pública en la forma que todos conocemos. Mientras tanto, dejando de lado talentos, amarretismo y otras trucherías domésticas, el personal docente ayuna.

Inspección de policías. — Hay cierta repartición que ha descubierto la cuadratura del círculo. Sabe que muchas comisarías deben hacerse por licitación, y el muy habilidoso de su director licita con toda tranquilidad. Se presentan los interesados, revisanse las propuestas y a renglón seguido se desestiman. Y vuelve se repita el juegueteo como para despistar... Y ya mandado a hacer todo el mundo, la dirección compra por cuenta propia y directamente. El asunto, como se ve, tiene su pizca de ingenio; lo extraño es que el ministro Casas no le condecore y le jubile en retribución de su peregrino descubrimiento.

COMO EL ASNO DE LA FABULA

"Mudo, grave, terco, hostil, marchaba un asno cerril de cosa de a legua por hora"; es el principio de una fábula que prueba la terquedad de este cuadrúpedo, que marchando por la vía férrea, a pesar de las pitadas de aviso de la locomotora, continuó su camino imperturbable, hasta que fué arrollado y muerto.

El intendente municipal, funcionario sin contacto con el Concejo Deliberante no se reune, como si fuera víctima de una especial obsesión viene comentando una serie de desaciertos que hacen de la comuna un disfraz ridículo que obliga a renegar de nuestro decantado régimen municipal.

Inútil es que la prensa toda, como las pitadas de la locomotora de la fábula, advierten las necesidades edilicias de la población, inútil es campaña de utilidad pública, inútil el pedido constante de aseo y limpieza de la ciudad, inútil todo ante esta voluntad extraviada que parece se empeña en hacer todo lo contrario de lo conveniente.

Las ordenanzas municipales se aplican hoy para derogarse mañana; el criterio irreductible de una burocracia mediocre

AJEDREZ

Partida Rubinstein-Capablanca

Insertamos a continuación una partida de extraordinario interés, por el hecho de ser una de las pocas en que Capablanca ha sido vencido, jugada en el torneo de San Sebastián, el año 1911.

Apertura Peón Dama

BLANCAS Rubinstein	NEGRAS Capablanca
1 P4D	P4D
2 C3AR	P3R
3 P4A	P3R
4 P4xP	PRxP
5 C3A	A2R
6 P3CR	A3R
7 A2C	A2R
8 C3CR	T1A
P5T R era lo correcto.	
9 P5P	AxP
10 C5CR	.....
10 P4R, P6D; 11 C6D	habrían dado la ventaja al blanco, porque si, por ejemplo: 11 ..., AxC; 12 PxA, DxP; 13 C5R.
.....	C3A
11 CxA	PxC
12 A3T	D3R
13 A5C	.....
13 P4R, PxP; 14 A5C, T1D y la Dama no tiene buena casilla adonde salir.	
.....	D—D
14 AxC	DxA

Rubinstein hace ahora una maravillosa combinación, por lo precisa.

15 CxP	D3T
16 R2C	TD1D
17 D1A	.....

Si ahora TxC, DxD seguido de AxP +-.

.....	PxC
18 DxA	D7D

Capablanca, con un peón menos hace prodigios de habilidad para entablar la partida, aun cuando estérilmente.

19 D5C	C5D
20 D2D	DxD
21 PxD	TR1R
22 A4C	.....

Aquí debiera haber jugado TR1R.

.....	T3D
23 TR1R	TxT
25 T6R	TxP
26 TxP	C8A
27 A6R +-	R1A
28 T5A +-	R1R
29 A7A +-	R2D
30 A4A	P3TD
31 T7A +-	R3D
32 TxPCR	P4C
33 A3C	P4TD
34 TxP	P5T
35 P4T	P5C
36 T6TX	R4A
37 T5Tx	R3C
38 A5D	.....

Ahora podía obtener una fácil victoria mediante A4A, y si P6C; 39 T5Cx; R2A; 40 AxP, PxA; 41 PxP, C6D; 42 T5D y sus peones no pueden ser detenidos.

.....	P6C

Mejor resistencia habría hecho TxP, pues si 39 AxT, P6C y gana. El blanco, sin embargo, jugando 39 A4A, T7A; 40 T5Cx, R2A; 41 A3C, habría ganado, aunque con mayor dificultad.

39 PxP	P6T
40 AxC	T7PC

Contra PTT; 41 T5Cx, R3T; 42 T5Cy gana.

41 A5D	P7T
42 T6Tx	Abandonan.

Si R4C, A4A x etc.

Una gran partida, que tanto honor hace al vencedor como al vencido.

s zirdi zlrdi mtvyp mfvyp bgkgj gkgj

"LA DIAMANTINA"

Rescata sus alhajas comprándolas en todo su valor. Va a domicilio

SUIPACHA 521 — U. T. 5740

Teatros — Son de gran interés cómicos buenos, cómicos malos, cuando intervienen en ellos artistas como Pepito Petrucci

1er. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ROLDAN

HOMENAJE EN EL LICEO

Un año hace ya que Belisario Roldán resolvió precipitar su fin, el fin de una vida múltiple y útil. En el teatro, que fué uno de los escenarios de su personalidad, se recuerda con amor su figura prócer. Sólo simpatías recogió en su breve excursión por la escena criolla que fué profícua y absorbió la preocupación de sus últimos años.

En la escena volcó su experiencia de hombre maduranda en agitadísimo e intensa vivir. El que había sido triunfador en brillantes jornadas parlamentarias, el poeta de cálido lirismo, el periodista vibrante, concentró sus dones en su faz de dramaturgo y prestó inmensos servicios al teatro nacional por el valor intrínseco de su producción y por la atención especial que su concurso suscitaba, puesto que aportó el tributo de sus altas calidades de escritor y de su popularidad renombre.

Desde "Los contagios" hasta "La virgen de la pureza" el público asistió con gran interés a las especulaciones artísticas de un escritor sincero y valiente. En el teatro en verso fué romántico hasta la exaltación; en el teatro en prosa, fué cinsiguiendo y reponiendo. Y siempre la nobleza de su corazón estuvo puesta en evidencia.

Es precisamente con la representación de su obra póstuma "La virgen de la pureza", que la compañía de José Gómez se recordará en el homenaje que se le tributará esta noche. A Gómez quien confiar Roldán ese su último trabajo y aquel cumple el más elemental deber de amistad y de gratitud al encomendar hoy la triste ficha. En un intervalo don Román Rodríguez de Vicente pronunciará una alocución evocadora.

Marinuzzi dirigirá hoy la Filarmónica de Viena

Recordamos que esta noche, por segunda vez, vuelve a ocupar el talentoso Gino Marinuzzi, el sitial de honor, frente a la orquesta de la Filarmónica de Viena. El programa que ha preparado el maestro italiano y que se leerá al pie de estas líneas, no puede ser más hermoso. Hacemos notar y destacar en él, dándole su real mérito, a una composición sinfónica del propio Marinuzzi, titulada "Sicilia" (Rapsodia sobre temas populares sicilianos).

El programa de la audición de esta noche, de acuerdo, es el siguiente:

I—Semiramide, Obertura-Rossini. Cuarta Sinfonía en Si Bemol Mayor: Adagio, Allegro vivace, Adagio, Allegro vivace, Allegro ma non troppo.

II—L'apprenti sorcier: Ducas. Scherzo: Juigt Cherubini (1760-1842). Adagio: Pietro Nardi (1722-1793). Sicilia, (Rapsodia sobre temas populares siciliano): Gino Marinuzzi.

III—Eulenspiegel, (Poema Sinfónico). Ricardo Strauss. J Vespri siciliani: Verdi.

—La Filarmónica actuará mañana, sábado, en la noche, en popularísima, con el programa publicado ya.

—El domingo, una matinée extraordinaria, a beneficio de los profesores viejeses. Por única vez se alternarán los maestros Ricardo Strauss y Marinuzzi. En el programa se ha incluído, como la nota de mayor interés, los tres primeros tiempos de la Novena Sinfonía de Beethoven.

Hoy la Melato ofrecerá una exhumación de Castelvecchio

Con éxito y ante salas muy concurridas ofreció ayer sus dos funciones la actriz italiana María Melato. Se volvió a aplaudirla en dos creaciones tan diversas como "La esposa mujer de Rubén Asnf" y "La Ciudad Muerta", de Sayoir y D'Annunzio. Para esta noche se ofrece un estreno de singular interés artístico: "La Donna Serpente", de Ricardo Castelvecchio, autor del siglo XVIII. La obra de Castelvecchio, felizmente exhumada, tiene valores teatrales que le aseguran una eterna frescura.

El orden de las funciones anunciadas es el siguiente:

Sábado 18. En la vespertina "Dionisia" de Alejandro Dumas hijo. En la noche, "Zazá", estupenda creación de la primera actriz.

Domingo: Matinée con "Fernando", de Sardou. En la noche, "La Marcia Nunzio", de Sevilla.

Lunes 20, estreno de "La Maestra" de Jules Lemaitre.

Martes 21, en velada de beneficio, "Occhi consacrati" de Bracco y "Come le foglie" de Giacosa.

Miércoles 22, otro estreno, "Janon", de Giuseppe Adami.

Especialmente en preparación: "La Falena" de Bataille; "La casa pintada" de Sudermann; "Rosa di Magdala" de Tubiati; "La Porta Chiusa" de Marco Praga; "Resmundo" de Sem Benelli.

Polvo de Riz. Perfumado a la rosa. Muy finos. Cada cartería contiene un tercio de caja. Reclame de la perfumería Rossi. — En todas las farmacias. — Precio $ 0.30.

Por mayor: ECUADOR 575-77-79

"La fierecilla domada"

El espectador que antes de la actual temporada del Nuevo no hubiera conocido a Zacconi sino por el renombre universal de que goza, no tendría necesidad de más obras de las hasta ahora ofrecidas, para comprobar la extraordinaria ductilidad de ese formidable temperamento interpretativo.

Sin embargo, ese espectador tendrá ocasión, esta noche, de admirar hasta qué extremo es flexible el arte del gran actor. Le hemos visto hacer, hace dos años en el Odeón, el Petruccio de "La historia de mata" y Zacconi hizo que nos identificáramos a tal punto con la grosera y cándida farsa shakespeariana, que vimos infaltablemente a carcajadas. Es un resultado que los modernos comediógrafos, los relusca-dores de situaciones, no consiguen muy a menudo. Exhumar el shakespeare cómico, es más difícil que hacer revivir al Shakespeare trágico. Y que el mismo artista que encarna magistralmente "Otello" y "Hamlet" y "El rey Lear" nos pueda ofrecer una exacta y graciosa versión de "La fierecilla domada", implica una maravilla escénica.

Una obra de don Enrique Larreta

SE ESTRENA HOY "LA LUCIERNAGA"

La temporada que con el acostumbrado éxito social y artístico realiza en el teatro Cervantes la compañía de las hermanas Guerrero-Mendoza se enriquece esta año con una nota de singular atractivo: el estreno del cuento romántico en un acto y en verso de don Enrique Larreta, titulado "La luciérnaga".

El señor Larreta tiene ganado un merecido prestigio en nuestras letras, prestigio que por cierto ha pasado fuera de las fronteras patrias. "La gloria de don Ramiro" es una novela que no sólo a timbre de honor para la literatura argentina sino para todas las letras castellanas. El señor Larreta goza de una situación envidiable para entregarse a sus experimentos literarios. Está casi al margen de la actividad intelectual porteña, de los que en este Buenos Aires tentacular y pelmorfo sueñan aun con el éstro del bello libro o de la pieza recibida en tre aplausos. Y el señor Larreta, entre se unen esta vez el talento y la fortuna, hace compamento aparte, es cierto. Desde su regia mansión colonial en la que el dinero no está derrochado con el lujo gusto habitual de los restacueros criollos de don Enrique, ante una mesa del siglo XVI y rodeado del pasado que tanto y de que supiera evocar en forma tan bella, burela escribir cuanto le plazca. Pero no por ello se desinteresa de dejar de ser argentina y saludada como tal. El señor Larreta no ha encontrado mejor marco para su producción exótica que el prestigioso y prócer de la compañía Guerrero Mendoza en la que hay también tanto saber a pasado y a naftalina ilustre. Estará en su derecho el autor de "La Gloria de Don Ramiro" Entregada la producción al juicio del público, a través de la primera compañía nacional española. El señor Larreta no hace sino continuar su propia tradición literaria.

Pues bien entregando la obra a alguno de los primeros actores nacionales creo se ha limitado a sugerir la conveniencia de que se contrate a un intérprete del teatro criollo para determinado rol. La compañía Guerrero - Mendoza que hace dos años nos aburrió soberanamente con "Una hada perdida" del señor Vellosa, se brinda hoy a otra interpretación de la literatura escénica argentina. Seamos optimistas y auguremos a la nueva obra el mejor de los éxitos.

"La luciérnaga", que será representada después de la acaramelada "Mamá" de Martínez Sierra, lleva el siguiente reparto:

El Poeta, Pedro Codina; El Carcelero, Carlos Perelli; El Alférez, Angel Ortega; Fray Antonio, Ricardo Duate; La Mujer, Carmen Larrabetti; La Tapada, Josefina Tapias; Cabo Herrero, José Soriano.

Esta noche se presenta Marcela Waiss en el teatro Cabildo

Con el drama de Berise "Con las alas rotas", hace hoy su presentación en el Cabildo con la compañía de Juan Bono, la primera actriz Marcela Waiss.

La Waiss es una buena elemento que cuenta con simpatías entre nuestros públicos por lo que los especticiados de Bono han de adquirir mayor interés.

La compañía anuncia la reprise de "La piedra de escándalo" y "El arlequín", para estos días.

La función en honor de los actores nacionales se efectuará el lunes

La función que Ermete Zacconi ofrecerá en el Nuevo, ha quedado fijada para el lunes próximo a la tarde.

El programa se halla compuesto de un acto de las siguientes obras: "Tristi amori", "Morte civile" y "Cardinale Lambertini".

Los teatros nacionales han decidido suspender la función vespertina de ese día para dar lugar a que puedan asistir todos los actores.

EMPRESARIOS MALABARISTAS...

Rey y Lesada, los afortunados empresarios de la Comedia, hacen juegos malabares géneros, procurando dar con la obra que res con las producciones de todos los gusta al respectable... Después de la "Farsa jevial", estrenada con éxito, ofrecieron "Un viaje fantástico"...

Las cincuenta de "El origen del hombre"

Llegará mañana a las cincuenta representaciones la graciosa e interesante comedia de Arturo Cancela, "El origen del hombre" contra cuyos méritos ha venido conspirando una interpretación mediocre y descuidada.

"El origen del hombre" fué estrenada en el Victoria porque no era posible rechazar una producción teatral del magnífico escritor de "Tres relatos porteños". Pero la empresa ni la dirección artística nunca confiaron en el éxito ni comprendieron nunca el valor de la pieza. Lá primera prueba de ello es que el director artístico abandonó durante los ensayos a los cómicos, dejándoles improvisar la com posición de sus roles y se prestó en cambio a ensayar días a días a dirigir en otra obra en otra compañía. Otra prueba consiste en el anunciado retiro del cartel de "El origen del hombre" no obstante el promedio elevado de entradas que ha producido.

Hay intérpretes cuya incultura absoluta no les permitirá jamás asegurar la creación de su repertorio. "El origen del hombre" será reemplazado por cualquier estulticia de esas que atraen al grueso público.

El músico Jovés se defiende

El discutido autor de tantos populares tangos es un hombre que se ve a cada paso en el trance de defenderse de algo. ¡Mala suerte la del músico catalán-criollo! Pero por lo menos demuestra la buena voluntad de defenderse, vale decir, que resiste al castigo, según la terminología pugilística.

Ayer registramos en estas columnas la protesta de un cantante y de los miembros de una orquesta típica que tomaron parte en representaciones en el Doria, quienes señalaban a Jovés como causante de la expulsión de todos ellos, expulsión que consideraban injusta.

Damos a continuación la respuesta del músico acusado:

Buenos Aires, agosto 17 de 1922.

Señor director de la página teatral de CRITICA. — Muy señor mío:

A raíz de un suelto publicado en fecha de ayer en su página teatral, debo hacer justicia a tal denuncia promovida por la orquesta o mejor "cereza" Orsado, y el señor Díaz, cantor del tango "Pingo mío" en el Porteño, que no logro llegar a la publicación de la presente.

En primer lugar, jamás mezclaré en este la empresa ni la dirección del Porteño a dicho terceto Orlando sino para darles mi parabien, puesto que los mismos supieron pagarlos y hacerse cumplir en todas sus partes, quedando amistoso y cordiales complacidos.

A mí se me dijo que había tomado unas días después, otro "tercero" por cuestión "económica", lo que no dejé de lamentar, puesto que estaba conforme ya con el "primero" y además tenía que volver a ensayar a los nuevos ejecutantes y, ya se sabe, antes se sabe lo que pasa.

"Con lo expuesto verá usted que yo no he contribuído nada más que en bien de los primeros y que si se cambió fué por cuestión financiera, y lo que afirmo al señor de la orquesta, tal vez será una sucesión a alucinación suya, porque me acabo de enterar, señor director, que uno de los componentes hablaba desfavorablemente del tango "Pingo mío" ante la misma empresa del teatro, y quizá por ese creo que yo haya influído en el "cambiazo".

En cuanto al cantante o tenorino Díaz, que también me acusa de ser el culpable de su salida, debo decirle que, a no ser por mí que lo defendí contra viento y marea, no hubiera trabajado dos días; y además, le diré que para mí reune una voz bastante simpática pero canta sin alma, que es por eso que no logró interesar, pero cuente que yo no influí en nada a su salida pues, a pesar de lo dicho, prefiero que mis tangos sean cantados por un varón que no por una mujer.

Sal he podido yo influir en la despedida de orquesta-tercete y cantante.

Muy agradecido al señor director por la publicación de mi carta, me es dado saludarle muy atte. S S.

Manuel Jovés.

Dos contratos

La empresa del Avenida ha contratado al maestro de baile Eladio Alonso y a la festajada bailarina Paquita Méndez.

Ambos artistas debutarán el lunes.

Un éxito de hilaridad en el Nacional

En el género chico español de fines del siglo pasado, pródigo en pochades francesas traduciblas al "calé" madrileño, abundaban piezas similares a la que, con el título de "¡¡Margot...!!" y firmada por G. L. Fernández, estrenó anoche la compañía de Carcavallo. Era la pochade parisiana, un tanto más ingenua, por ser menos crleaz. Los autores madrileños le añadían algunos numerillos musicales con lo que, además de los chistes de todo calibre, "nacionalizaban" el pequeño juguete. La pochade es moneda de curso internacional, atípica por excelencia. Les Tina Domínguez de la coronada vila declaramaban su sal gruesa sobre estas producciones, que hacían pasar tranquilamente como propias. Ya quisieran hacer con ello que "¡¡Margot...!!" tenga esa precedencia. Desconocedor al autor de la obra, en quien, por lo tanto, no podemos tener la confianza al desconfianza y no teniendo en la cabeza todas las picandes y juguetes cómicos de menos cuantía que en el mundo han sido, leídos estamos de afirmar o insinuar nada. Además, como el juez de la anécdota que rechazó un recordamos qué demanda, diciendo: "no ha lugar porque todos los viejos se parecen", es lo cierto que todos los juguetes cómicos son clase tienen entre sí grandes similitudes.

"¡¡Margot...!!" fué muy reída anoche en el Nacional. Explvoco tres equívoco. chiste le tres chistes, fueron festejados en grande por la concurrencia. Se trata de una producción cómica de innegable eficacia. Si muchos nos engañamos o está destinada a permanecer largo tiempo en los carteleras de ese teatro. Remozado, parece que este género viene siendo de la predilección del público en el género chico criollo. Mejor así, después de todo, ya que resulta menos grosero que el sainete degenerado que primaba, a cuestas del género "bataclán". Con ello no avanzamos nada artísticamente, pero ganamos en urbanidad...

La pieza de anoche está plagada de "muñozequismos", algunos de los cuales si nuestra memoria no nos es infiel, habíamos oído ya. También hay un personaje — Casimiro Frezco, — que recuerda por más de un motivo a cierto personaje — popularizado por Pablo Podestá, — de cierta vieja comedia criolla: "Silbido Abello". Hay, de la obra nombrada, varios otros detalles en "¡¡Margot...!!"

El público, como decimos, sancionó un éxito de hilaridad para la pieza. Los intérpretes jugaron la obra con gran vivacidad y cohesión. Merecen citarse las actuaciones de Valero y Soria y los actores Cantelle — en una feliz "macchieta" — Cicarelli, Arrieta, Vitta y Lusiardo.

El cartel de Carmita

—"La nena" vuelve hoy a ocupar el cartel de la vermouth en el Sarmiento. La comedia de Luis de Oliver tiene una cotización internacional por el éxito que co de la compañía Cobeña-Oliver y en especial de Carmita Cobeña, que realiza de una interesante creación.

En la función de la noche se repetirá "Rosa de Francia", el juego de comedia lírica de Luis de Oliver y Juan Cuenca. Marquina y Ardavín. En su desarrollo intervienen los principales elementos de la compañía.

Con el atractivo de esas dos producciones y la intervención de Carmita Oliver, no hay duda que el Sarmiento se verá hoy atestado de público.

Para el martes próximo anuncia "La rosa del mar", comedia en tres actos de Felipe Sassone.

Lamas en el Avenida

Lamas, el popular actor, que tantas simpatías cuenta entre nuestro público, viene desarrollando su temporada del Avenida con todo éxito.

En efecto, con los espectáculos ofrecidos ayer la sala del Avenida se vió repleta de público.

"Buenos Aires embatacalanado" y "La copa de champagne", integran el cartel de hoy.

A pesar de ser producciones ya conocidas, interesan a través de la interpretación de la compañía Lamas, por lo que no es difícil augurarles buenas para rato.

Para en breve anuncian el estreno de la revista de gran aparato y de actualidad, titulada: "Remate del batacián".

"Las burladoras de amor"

La compañía León prepara con actividad el estreno de la revista de gran aparato "Las burladoras de amor".

Hace tiempo que la compañía tiene en ensayo la obra, pues quiere que salga sin fallas, dado que la dirección del teatro tiene esperanzas que resulte como éxito una segunda edición de "Las coristas".

"Las burladoras de amor", irá probablemente durante el curso de la próxima semana.

El Orfeó Catalá realiza hoy un festival en el San Martín

Con la cooperación de la compañía de María Xirgu y los coros y orquesta del Orfeó Catalá, realiza esta institución un interesante festival en el San Martín.

El programa de la velada está compuesto de los siguientes números:

Primera parte. — Acto de concierto a cargo de los coros y orquesta del Orfeó Catalá de Buenos Aires: Ribera, "Sinfonía No. 1", orquesta; Lluhers, "Nocturno" (1), voces mixtas; Millet, "Cant dels nacells" (1), hombres; Granados, "Goyescas", orquesta; Morera, "Sardana de los monjes", voces mixtas; Mozart, "Brindis", voces mixtas; Clavé, "La gratitud, voces mixtas y orquesta. Maestro director: Rafael Genesca.

(1) Estas por la orfeonista señorita Paquita Garriga.

Segunda parte.—El drama en tres actos, original de don Angel Guimerá, traducido al castellano por don José Echegaray, titulado "María Rosa".

mala sombra", del Dr. Martínez Cuitiño, y el domingo irá "El protector de la familia", de Dowton.

El lunes, en función popular, subirá a escena "El arlequín", de Otto Miguel Cione.

"Un directo al corazón"—

Esta interesante obra de los señores Golcechea y Cordone, se repone hoy en el Boedo.

Acompaña en el cartel a "Un directo al corazón", "Te oprimen cadenas" y "M'hijo el dotor".

Por el Pablo Podestá—

La novedad del cartel de hoy, en este teatro, la constituye la representación de "La canción de la camisa", que lleva un acertado reparto y ha sido estudiada con cariño.

"El rey del cabaret", sigue proporcionando buenas entradas.

Reprise que agrada—

"El patio de los fantasmas" obtuvo todo un éxito de hilaridad en el varietades.

Dagliú y su gente supieron sacar buen provecho a los papeles que se les había encomendado en esta obra. El público aplaudió a los intérpretes y festejó las incidencias de la producción.

VARIETES

Les Harturs—

Extraordinario éxito, siguen obtenendo en el Majestic, los cantantes y bailarines Les Harturs.

Las hermanas Delpont—

Con gran aceptación se han presentado en el Florida las bailarinas hermanas Delpont.

Gloria Gil Rey—

Trabaja en el Avenida de la ciudad de La Plata. Sus tonadillas agradan.

El excéntrico Theo—

Hoy debutará, en el Casino, el excéntrico Theo, artista que acaba de llegar de Europa en el Lutetia. Se nos dice que es un número que agradará.

Los Chisperos y Costanzo—

Actúan en el Soleil, ante el benepláctito del público, que los aplaude con entusiasmo noche a noche.

Por los teatros de barrio

En el Cabildo, de Belgrano—

Esta noche se representará, en el Cabildo, de Belgrano, la comedia de don Martín Coronado "La piedra de escándalo". Para mañana el elenco de Bono anuncia "La

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO DE "CRITICA"

Atendido por los doctores JUAN POU y A. GARFUNKEL

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 18 a 20.

"ROYAL PIGALL DANCING"
CORRIENTES 882 U. T. 0363, Rivadavia.
TODAS LAS NOCHES, GRAN EXITO. CARMEN MENDOZA, cantonera y bailarina andaluza. — GRANDES CUADROS. BALLESTEROS, reinas de la jota. — DOS GRANDES ORQUESTAS. — SALONES RESERVADOS.

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAMIENTOS — SERVICIOS — para BANQUETES — TOLDOS PARA PATIOS, CARROS, BANDERAS — CASA DE FILPO — TRIUNVIRATO 784 — TOLDOS

3 GRANDES EXITOS...

... Mateo, Mme. Rasimi y la formidable liquidación de "LOS ASES".

Cuellos de hilo, duros o blandos	$ 0.65
Jabones "Tejo"	„ 0.35
Ligas especiales	„ 0.55
Corbatas de seda	„ 0.65
Pantalones fantasía	„ 9.90
Trajes de lana, verano e invierno	„ 28.—
Sobretodos entre, colores varios	„ 29.—
Perramus "Royal" de gabardina	„ 33.—

VEAN NUESTRAS VIDRIERAS

CREDITOS LOS ASES ALONSO LOZANO ALONSO CHACABUCO y VICTORIA

¿QUIERE USTED COMIDA SANA Y ABUNDANTE?
¿QUIERE USTED SER SERVIDO COMODAMENTE?
¿QUIERE USTED ECONOMIA?
¿QUIERE USTED TRANQUILIDAD?
TODO ESTO OBTENDRA USTED ABONANDOSE A
LA MODERNA COCINA FAMILIAR
que cuenta con automóviles provistos de calefacción, envases higiénicos y especiales para la distribución de comidas a domicilio
2440 - CORDOBA 2444 — U. T. 3680 (Mitre)
Coop. 1243 (Central)

LA FLORERIA MEJOR PRESENTADA
F. HINTERMEYER
CANGALLO 701
U.T. 33 AVDA 3675

Crítica

SECRETAS Gonorrea y gota militar
lo mejor que se conoce es la
Inyección Baralis (Uretral)
En las farmacias, en sus depósitos: Santa Fe 1698 y 4402-Rivadavia 560 y 7008-Cabildo 2171-Garay y Lima-SanJuan y Boedo-E. Ríos 500

¿Dónde está el crack?

El triunfo de Ordenanza en la Polla de Potrillos no ha señalado, según afirma el mundo turfista, al crack de la generación.

Todos buscan afanosamente al futuro ganador del premio Jockey Club y nadie lo encuentra.

No se acepta que Ordenanza pueda llegar a escalar las alturas que lo consagren como al mejor producto macho y su padrazgo no convence y su victoria en la Polla es objetada, atribuyéndose a sus especiales aptitudes para desempeñarse en pista fangosa.

Lobezno, que era una esperanza en vías de convertirse en bella realidad, ha quedado relegado para cosa mejor y, no vale gran cosa; Charro, ha defeccionado también; Murmullo, es un dogo; Zeuss y Rol de Trefle, segundo y tercero respectivamente en la Polla, tampoco convencen; Decamps, que ha producido algunas buenas performances, quién sabe si será capaz de superarlas en sus futuras presentaciones, y finalmente Tarn, lo mejor que se venía insinuando después de Lobezno, también se ha visto defraudado en su marcha ascendente por el contratiempo que sufrió en vísperas de la Polla y que se asegura carece de importancia.

Si a ninguno de los potrillos citados, que son los de mejor actuación, se les reconoce la capacidad necesaria para escalar las alturas que dan renombre de crack, ¿dónde iremos a buscar a éste?

¿Será cuestión de remitirnos a los indictos? Tres nombres se escuchan a menudo: Iniciador, Epílogo y Mobarak, pertenecientes a tres potrillos que prometían mucho por lo que llevan demostrado privadamente y porque sus respectivos orígenes son de las más consagrados de nuestro clevage.

Iniciador, el hijo de Botafogo e Inicial, no tardará en debutar y a estar a lo que hace en sus ejercicios privados, como ya lo hemos noticiado en repetidas oportunidades, será sin duda alguna un digno hijo de los meritísimos padres.

Las últimas lluvias, que pusieron en estado inútil la pista, han contribuido a detener el rápido avance en el training de Iniciador; pero no obstante ello, su entrenador confía tenerlo listo para hacerle realizar el debut en vísperas del gran premio Jockey Club.

Epílogo, el propio hermano de Omega, merece al entrenador Aquino toda la confianza de un gran partido y como ya lo tiene casi listo y curado radicalmente de las sobreuñas que le impidieron debutar hace aproximadamente dos meses, puede ya que podrá realizar las primeras armas antes de que llegue la fecha del premio Jockey Club.

Quedo por citarse Mobarak, el hermano de Moloch, que sólo ha disputado una carrera de derecho, finalizando segundo de Lobezno, pero después de haberse visto perjudicado hace poco, que reiniciaba sus actividades por las pistas, ha realizado ejercicios de suma importancia, pudiendo suponerlo como a uno de los representantes de la familia Melilla de ese que no falla.

Mobarak, que no disputó la Polla de Potrillos por consecuencia del mal estado en que se encontraba la pista, representó a la tenencia de Melilla en la prueba reservada a los no ganadores y en donde puede anticiparse que los enemigos que le salgan al encuentro serán difícilmente vencidos.

Digamos, pues, para terminar que si a Ordenanza se le ponen reparos para aceptarlo como un crack, no valdrá el gran coso los demás potrillos conveidos, el crack debemos buscarlo con justa razón entre los ejemplares que forman los idos inéditos. Iniciador y Epílogo, y el otro un potrillo que al debutar cayó derrotado en buena forma precisamente por Lobezno, considerando como el mejor de todos los potrillos que intervinieron en la Polla.

Y si estos tres fallaran, con todo que poseen antecedentes que permiten augurar justamente lo contrario, llegaría entonces el momento de recordar que la generación presente, en lo que se refiere a los potrillos, la resultado mediocre.

Paquetona

Esta potranca que actuó con mucho éxito en las reuniones de la Sociedad intervinien'o sus éxitos por haberse sentido de las manos, parece encontrarse ya en perfecto estado.

Se ha encomendado a ejercitarla al trote y reaparecerá muy en breve.

INSTITUTO MEDICO - FISIOTERAPICO
DOCTOR A. FEINMANN
Director
VENEREAS y SIFILIS
- DIATERMIA -
IMPOTENCIA-DEBILIDAD SEXUAL
Nuevo Tratamiento Científico y Racional
Seborrea-Acné
Cura rápida, sin dolor, y sumamente económica enfermedades Blenorragia, Gota Militar, Estrechez, Orquitis, etc., por antiguas y crónicas que sean, con procedimientos usados en este instituto, cuya gran Curandera es la especialidad que posee en todos los Hospitales por sus resultados inmediatos y maravillosos de curación. Aplicación de la Diatermia: calor eléctrico de alta frecuencia. Termopenetración. Rivadavia, 605 - 2do. Instalación Terapéutica por máxima economía o por curación.
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 tarde. de 8 a 12 n. de 6 a 8 n. U. T. 1167. Libertad.
Se trasladó a JUNIN 651
Primera consulta gratis presentando este aviso

Su apreciable progreso

En distintas oportunidades y en este último tiempo, nos hemos ocupado con más o menos detención, del elevaje uruguayo y todas esas veces nos hemos visto obligados a decir de un optimismo sano y bien intencionado.

Los progresos del elevaje uruguayo son evidentes y contrista en sobremanera un retroceso inevitable a que la cría local de sangre pura se encuentra, sin que este paso atrás sea un misterio para nadie y sin que la virtud de despertar el entusiasmo de nuestros cabañeros a quienes una emulación en épocas pretéritas habría hecho hacer milagros.

En la vecina orilla, los establecimientos de cría no abundan y su escaso número excedería a dos cuando principales lo pequeño del escenario en relación al nuestro y la falta de espíritu comercial que anima a esas empresas.

Aquí se han fundado haras para hacer negocio y cuando éste no ha dado el rendimiento esperado, se ha ido a la liquidación; aquí no prima el legítimo orgullo de haber traído a ventas las mejores piezas y haber cumplo ido éstas en la pista la campaña de ellas esperada; aquí el galardón es alcanzar el precio más alto en las ventas, así tenga que ser la misma cabaña la que compre sus productos, por interpósita persona.

En el Uruguay la gran mayoría de ese reducido número de cabañas debe su existencia a un sano deseo de progresar. A ninguna que fueron propietarios de un recreo de nota y que luego quisieron perpetuar esos triunfos por intermedio de sus hijos.

Aquí sucede todo lo contrario y aun no ha terminado un buen animal su campaña cuando ya lo están vendiendo para cría.

Los éxitos uruguayos en pistas argentinas son estimables y ellos demuestran que el dominio argentino en estos momentos depende más del número que de la calidad.

En Maroñas, hasta hace poco, sobre ocho carreras disputadas, seis vencedores debían bien pasado el elevaje argentino, circunstancia que en los actuales momentos sólo muy de cuando en cuando puede anotarse.

El cariño, la fe, el entusiasmo de los cabañeros uruguayos ha obrado el milagro y mientras las cabañas argentinas, como decíamos al principio de este suelto, no encuentran estacionadas o en retroceso, las vecinas no hacen otra cosa que anotar éxito tras éxito.

Los enormes capitales empleados en la selección del sangre pura en la Argentina, do nada han servido, porque no sea el amparar la plaza y deprecian la producción, en tanto que con pequeñas bases alcnde el rio, el mejoramiento del animal de carrera es una halagadora realidad.

Calderón será retirado definitivamente

El hijo de Pipiolo ha sido revisado prijamente por el veterinario Durrieu, quien opina que en su concepto hay que perder toda esperanza en el éxito de una nueva cura.

No será pues, difícil que el entrainer Nacimo Moreno se resigne a acatar la indicación del veterinario, retirando definitivamente del training al ganador del premio Jockey Club de 1920, que hasta cierto punto ha sido algo así como campeón, libre de los males que detuvieron su campaña por las pistas.

Gandoumint ha sufrido otro contratiempo

El hijo de Pippermint no lleva miras de componerse y, por el contrario, los contratiempos no dejan de sucederse y se sucede uno tras otro sin solución de continuidad.

Ahora es una inflamación a un remo trasero la que ha obligado a detener el training de Gandoumint para recurrir en vías de su curación a la autey.

De cualquier manera, y aunque cure el tordillo, Mingo ya le ha perdido la fe y no cree que pueda ser nunca el productivo elemento que prometía tanto en la primera campaña.

Fas Favor y Luisille

Estos dos hijos de Botafogo que están al cuidado de los entraineurs Felipe Vicoy y Rufino Coll, respectivamente, ya están radicalmente curados de las sobreuñas que obligaron a retirarlos de las pistas.

Tanto el hijo de Florentina como el de Leda se verán fuera, fundando una respectivos entraineurs las mejores esperanzas en su futuro.

El Obrero

Este potrillo que se mancará al disputar su última carrera ya está en buenas condiciones y se ejercita al trote, para pronto comenzar el varco preliminar al fuerte training.

El compañero de cuarle de Tépolo merece al entraineur Pedro Sánches concepto de bueno, por lo que supone que una vez aliviado poco trabajo va a costarle el abandonar la categoría de perdedor a que aun pertenece.

Tripitas

Reaparecerá en breve

Tripitas el hijo de Valero que el año anterior consiguió varios triunfos en algunas carreras clásicas y que tuvo que interrumpir su campaña por varios contratiempos que le impidieron recuperar su training parece hallarse ya definitivamente curado.

Pronto reaparecerá, para lo que se le ha dado ya carrida.

El debut de El Cubano

En estos días será sometido a un segundo flores el hijo de Hurry Up alistándose así convenientemente para llevar a cabo sus primeras armas en la pista de Palermo, ya sea en los 2000 metros del premio Salvador J. Bouceau, que se disputará el 26 del corriente o en la Copa de Oro, el 16 del próximo mes.

El entraineur Vicente Pérez supone más probable que el debut de su flamante pensionista ocurra en el Gran Premio de Honor, considerando que la proximidad del premio Bouceau, acaso le reste tiempo y oportunidad para alistarlo con la perfecta preparación que desea darle.

Pueda, sin embargo, anticiparse que El Cubano no ha extrañado en absoluto el cambio de escenario, estando más lindo que nunca, lo que contribuyo donde hace a que tanto se entusiasmar como el jockey Pelletier, comprometido para dirigirlo, abriguen las mejores esperanzas respecto al desempeño que va a corresponderle en su intento de seguir las huellas victoriosas de Caid, Aldcane y Stayer II, los tres campeones que a tan buena altura han colocado el nombre del turf uruguayo.

Cafard

El pensionista del stud Don Gonzalo que fué curado de una dolencia a sus reones, ya se encuentra libre de los efectos de la misma, habiendo sido dado de alta al comentario y ha hecho emborronar más cuartillas que muchos campeones que han tenido una actuación destacada.

Las maravillas que se han contado del defensor del stud Potosí (valiente manera de defender), sus ensayos privados, la novela de sus cuidadores corrigida y aumentada al pasar de boca en boca, han tornado a Lacone en fantasmón que siempre amenaza y... nunca paga.

El domingo se encuentra nuevamente inscripto, en perdedores esta vez, el caballito de marras, por lo cual dudo que nos preparemos a aguantar la regadera de sus ocultas bondades.

¿No será este hijo de Saint Wolf, a la postre un ilustre mancorrón con pasaje de ida a plazo fijo rumbo a los provincianos? Mucho nos tememos que sí.

El comentado Lucano

El hijo de Saint Wolf y La Cenay, modestísimo perdedor y performer que aun no conoce el rumbazo, ha dado mucha tela al comentario y ha hecho emborronar más cuartillas que muchos campeones que han tenido una actuación destacada.

Las maravillas que se han contado del defensor del stud Potosí (valiente manera de defender), sus ensayos privados, la novela de sus cuidadores corrigida y aumentada al pasar de boca en boca, han tornado a Lacone en fantasmón que siempre amenaza y... nunca paga.

El domingo se encuentra nuevamente inscripto, en perdedores esta vez, el caballito de marras, por lo cual dudo que nos preparemos a aguantar la regadera de sus ocultas bondades.

¿No será este hijo de Saint Wolf, a la postre un ilustre mancorrón con pasaje de ida a plazo fijo rumbo a los provincianos? Mucho nos tememos que sí.

Los lances

En la reunión del próximo domingo y con especial dedicación a los amigos de los dividendos gruesos ,recomendamos los lances siguientes:

JULIE—

La pupila del stud Shorthorn se encuentra inscripta en la prueba inicial.

Los otros días, mereciendo mucha fe a su escurie entró mal, pero como esa boleada en el lote fué ganado porque sí, es de esperar que el día menos pensado salte la liebre.

REINA—

No es un lance de grandes proporciones, pero es Ultimo Mes y merece mencionarlo. Se un dividendo de cuatro cifras la pupila de Pedro Sánchez, no obstante su buen comportamiento de días pasados.

LUCANO—

Ya hemos dicho en otras ocasiones y lo decimos hoy por separado que este Lacane es un fenómeno para bolsos. Sin embargo cuando el rio suena...
Es el lance de la tercera.

DORIA—

Es un batacazo que merece un subrayado especial. El pupilo del Shorthorn especialmente si Julie gana la primera, es capaz de terminar un doblete mecanudo.

El hijo de Saint Wolf anda bastante bien en privado.

MARISKA—

En el clásico es difícil ocurran cosas raras, o sea, se producirían hinces; pero si el coso se origina, nadie más indicado que Mariska a dar el campanazo.

La hija de Madeira es buena derecha.

INCAGUASA—

La defensora del stud Los Dalias puede apuntarse con un buen porote en la cancha carrera, donde los lances están a la orden del día.

La pupila de Núñez acaba de correr muy bien y es muy veloz

CORDIALE—

No es el tiro de ella el que disputará el próximo domingo, pero si la suerte la ayuda puede sorprender a la cátedra.

La hija de Amsterdam es velocísima y si la corren con tino puede hacer valer esas velocidades al final.

JAIPUR—

El hijo de Dueato que en La Plata tiene probado bien buenas carreras, es el lance de la octava carrera.

Jaipur es un dividendo considerable que puede hacerse.

Cosas de antaño

Cómo ganando una polla de potrillos el jockey Arcuri perdió las montas de una im portante caballeriza

Con motivo de la Gran Polla de Potrillos han vuelto a la memoria de los aficionados multitud de anécdotas relativas a las anteriores pollas. Por tratarse de la que el triunfo correspondió a un caballo que no figuraba, según los entendidos, en la nómina de los posibles ganadores de la importante prueba, y de un jockey de destacada actuación antes y después de los hechos que vamos a relatar, recordaremos aquel una de esas ?ocasiones de Julio, la de 1913, ganada por el potrillo Due de Maine, a quien dirigió el jockey Francisco Arcuri. La victoria de Due de Maine fué una de esas que demuestran cómo un buen piloto puede aprovechar las circunstancias de una carrera, y no fué, ciertamente, de las menores hermosas de la foja de Arcuri. Sin embargo, costó a éste la pérdida de las montas de una de los principales studs de Palermo: el D. de Alvear.

El jockey Arcuri, afortunado en las Pollas de Palermo obtuvo cuatro veces va, Paulonia y Due du Maine. Este último fué la piedra de escándalo

Era Arcuri monta oficial del mencionado stud, que en aquella época figuraba, entre las muchas otras temporadas, en primera línea entre las caballerizas más afortunadas. Un buen día, a más de una derrota del caballo Eclair, del señor Alvear—que daba en un gran premio por el caballo César Borgia, a quien había favorecido la persecución tenaz que Due du Maine, del señor Hilcret, hiciera a Eclair—se produjo entre los propietarios de ambos caballos una discusión que acalaró un poco los ánimos, y aunque las cosas no pasaron a mayores, se creó, sin embargo, un estado de reciproca tirantez, casi diríamos, de hostilidad entre los señores Alvear e Hilcret.

En esta situación, el día de la Polla de Potrillos, en la que el stud Alvear no presentaba ningún competidor, el cuidador del stud Carumarú, del señor Hilcret, que había preparado para ella dos productos, D'Artagnan y Due du Maine, se encontró con que, por cualquier circunstancia, el jockey Arcuri no podía montar para el último de los nombrados. Se acordó de Arcuri y le ofreció la monta, aceptándola aquel estaba libre. El jockey se negó a aceptar en un principio, temiendo que la aceptación pudiera no ser agradable a su patrón; pero ante la insistencia de Fuentes, y a las instancias del propio señor Hilcret y aun de algunas otras personas que aquel sabía allegadas a Alvear, terminó por aceptar. Además, contribuyó a decidirlo el hecho de que el papel asignado por la caballeriza a Due du Maine era el de un simple nuatillar, encargado de hacer tren a D'Artagnan, que era el que realmente inspiraba confianza en el stud Carumarú. No parece probable, pues Due du Maine ganaron y que Arcuri llevase a la victoria los colores del señor Hilcret.

Pero he aquí que, apenas largada la carrera—en que era gran favorito el caballo Mustafá, contando también con gran opinión algunos potrillos que no destacaban en aquel momento, Ascasubi y Primicio; en calidad de outsider estaba Asturiano—Arcuri se dió cuenta de que la forma cómo se presentaban las cosas le favorecía extraordinariamente: tomó la delantera a los favoritos Mustafá y Primicio; a otros, confiados sus jockeys en que Due du Maine no era ensaigo serio, lo dejaron tomar ventaja, Arcuri, entonces, en dispuso a sacar partido de la situación: hizo correr fuerte, pero, dando oportunos respiros a su caballo, le conservó con bríos como para entrar cortado a la recta y con suficiente energía para repeler cualquier asalto final. Y el desastre de los favoritos no se produjo: cuando quisieron atacarlo, tender, les fué imposible. Due du Maine cruzó la meta con un cuerpo de ventaja sobre Asturiano, que a su vez precedió por dos cuerpos a Ascasubi; cuarto fué Quecrido, y fuera de placé entraron Príncipe, D'Artagnan, Asturiano y el gran favorito Mustafá (48.000 ganadores sobre 100.000). El tiempo fué el mejor que hasta entonces se hubiera marcado en la Polla: 1' 35" 2/5.

Excusamos referir las felicitaciones que Arcuri recibió en el paddock, a más de la ovación reinante, en que el jockey había sido principal factor. Hasta el mismo don Diego lo hizo muy cordialmente; pero, al día siguiente, en momentos en que Arcuri llegaba al hipódromo, el señor Alvear, que había ido a presenciar los trabajos del día, llamó aparte y le dijo en tono amistoso, pero firme:

—Mirá, Arcuri; he pensado sobre lo de ayer y me resulta poco serio. Antes de haber aceptado esa monta debiste haber hablado conmigo, porque el hecho puede interpretarse desfavorablemente y creo, Arcuri, que no he resuelto que en adelante no corras más mis caballos. Yo lo siento mucho porque tengo buena opinión de vos, pero creo que tiene una solución... Con que, ya lo sabes: tan amigos como antes, me alegraré de que lo vaya bien siempre; pero ahora, no puedo permitirlo lo que sea junto; pero... esto no puede ser de otro modo.

Arcuri se quedó viendo visiones, como suele decirse; mas no tuvo más remedio que resignarse a la evidencia: había perdido la monta de una de las más prestigiosas caballerizas de Palermo que después de producidos los hechos de la pisada de capitán" de Charming, ocasión de la liquidación del stud Alvear, recuperó al reanrecer nuevamente tan gloriosos colores que defendiera. El más notable "pues horse" que pisó las arenas de Palermo; ¡Botafogo!

Guía del Turfista

Los competidores de pasa do mañana. Sus últimas performances

Primera carrera

Distancia: 1500 metros

SUPREMACIA 56 kilos. Agosto 15. — 2o. de Zagaia, aventajando a Estampilla, Sin Rival y tres más en 1'46" 2/5 los 1700 metros (pista húmeda).

ARAPA 54. Agosto 12.—N. P. de Clavada, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

IVY 52. Febrero 18. — N. P. de Telalí, Jalousie, Lemún y Paddy en 1'37" 1/5 la milla.

FILLE DU PAYS 52. Julio 22.—3o. de Jedo y The Victory, aventajando a Canfador y tres caballos más en 1'39" la milla (pista húmeda).

AVENIDA 50. Abril 15.—N. P. de Pet, Clavada, Blarney y Gliceria en 1'45" 2/5 los 1700 metros.

JULIE 50. Agosto 12. — N. P. de Clavada, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

BRASILERA 50. Agosto 12. — N. P. de Clavado, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

CAVOTA 50. Agosto 12.—N. P. de Clavado, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

MY FLY 48. Octubre 8. — 4o. de Condena, Lady Jubilee y eBst Flyer en 1'32" 4/5 los 1500 metros.

ORATORIA 48. — Viene del hipódromo de La Plata donde ha sido ganadora.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

ARIANE 55 kilos.— Es debutante.

BUDAUVAL 55.— Es debutante.

AZIVADI 55.— Es debutante.

ORATORIA 56. Agosto 5.— N. P. de Oca XII, Reina, Brillantina y Distintiva en 1'6" 2/5 los 1100 metros.

PITILERA 55. Junio 10. — 2o. de Milhojas aventajando a Opción, Risa y nueve potrancas más en 1' los 1000 metros.

MARIMACHO 55. Agosto 5.— N. P. de Oca XII, Reina, Brillantina y Distintiva en 1'6" 2/5 los 1100 metros.

SAMPHIRE 55.— Es debutante.

REINA 55. Agosto 5.— 2o. de Oca XII aventajando a Brillantina, Distintiva y siete potrancas más en 1'6" 2/5 los 1100 metros.

EMPRIMAR 55.— Es debutante.

DISTINTIVA 55. Agosto 5.— 4o. de Oca XII, Reina y Brillantina en 1'6" 2/5 los 1100 metros.

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

MOBARAK 55 kilos. Mayo 20.— 2o. de Lobezno aventajando a Amochol, Cervantes y siete potrillos más en 59" 3/5 los 1600 metros.

MICRON 55.— Es debuante.

REPORTER 55. Julio 29.— 4o. de Zena aventajando en 59" los 1000 metros (pista húmeda).

HABLANTIN 55. Julio 22.— N. P. de Prince Igor, Polonia, Polandrón y Strike en 1'39" 4/5 la milla (pista húmeda).

PELIGRO 55. Agosto 12.—2o. de Overall, aventajando a Saint Gean, Manrall, Pretender y dos más en 1'44" 2/5 los 1500 metros .(pista fangosa).

LUCANO 56. Agosto 12.—N. P. de Cervantes, Rol de Trefle y Bolía en 1'29" 4/5 la milla (pista fangosa).

..PRETENDER 55. Julio 22.—N. P. de Prince Igor, Polonia, Polandrón y Strike en 1'29" 4/5 la milla (pista húmeda).

DESTINO 55. Mayo 31.—3o. de Roybet y Sapajou, aventajando a Chelsea y cinco potrillos más en 1'32" 4/5 los 1500 metros.

POLIPI 55. Marzo 19. — N. P. de Pilón, Ascasubi y Taylor en 58" 4/5 los 1600 metros.

FOGUITO 55. Agosto 6. — N. P. de Ardiente, Arcuri en 58" 4/5 los 1600 metros.

BIEN 55 kilos. Agosto 5.— N. P. de Dragador, Chañaral y Ganger Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

..TUN TUN 55. Junio 29. —N. P. de Dragador, Chañaral, Doria y Nunca Más en 1'52" 1/5 los 1800 metros.

BYNG BOY 55. Agosto 5. — N. P. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

INTEGRAL 55. Julio 29.—Ganó a Sensitivo, Joen, Firpo y seis caballos' más en 2'32" 4/5 los 2200 metros (pista húmeda).

CHAÑARAL 55. Agosto 5.—2o. de Dragador, aventajando a Sangre Fuerte, Fredy y dos caballos más en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

DORIA 55. Junio 29.—3o. de Dragador y Chañaral, aventajando a Nunca Más y dos caballos más en 1'51" 1/5 los 1800 metros.

PECO 55. Agosto 5. —N. P. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

FAVORITO 55. Mayo 10. — 2o. de Sinfín, aventajando a Carrigenda, Ostal y nueve caballos más en 1'46" 1/5 la milla.

BELFHEGOR 55. Agosto 15.—Ganó a Coronel Sensitivo, Siempre y dos caballos más en 1'54" 4/5 los 1800 metros (pista húmeda).

Quinta carrera

Distancia: 2000 metros

GRUE 57 kilos. Agosto 5. — Ganó a Juventus, Mariska, Little Wing y Noria en 1'37" 1/5 la milla.

..MANAZUUL 55. Julio 29.—Ganó a Chimere y Caruil en 1'40" la milla (pista húmeda).

NORIA 55. Agosto 5. — Ultima de Gre-

Juventas, Mariska y Little Wing en 1'37" 1/5 la milla.

PATRIA 55. Mayo 6. — Ganó a Decampa y Galense en 1'11" 3/5 los 1200 metros.

JUVENTAS 55. Agosto 5. — 2a. de Grue, aventajando a Mariska, Little Wing y Noria en 1'37" 1/5 la milla.

..LITTLE WING 55. Agosto 5. — 4a. de Grue, Juventas y Mariska en 1'37" 1/5 la milla.

MARISKA 55. Agosto 5. — 3a. de Grue y Juventas, aventajando a Little Wing y Noria en 1'37" 1/5 la milla.

Sexta carrera

Distancia 1600 metros

BEMBO 56 kilos. Agosto 5.—N. p. de Crevilate, Radamanto, Leya y Cartaginés en 58" 3/5 los 1600 metros.

MAGNIFICO 55. Agosto 5.—N. p. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

INCAGUASA 55. Agosto 12.—3a. de Teladi y Gran Filiote aventajando a Tangage y tres caballos más en 1'40" 1/5 la milla (pista fangosa).

DRAGADOR 54. Agosto 5.—3o. de Surfral y Préstamo, aventajando a Telilla y tres caballos más en 1'50" los 1800 metros (pista fangosa).

CARTAGINES 53. Agosto 15.—2o. de Teladi, aventajando a Mariscal y Apolliyno en 1'39" 4/5 la milla (pista húmeda).

PIAL DE VOLCAO 58. Agosto 5.—N. p. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

FAVORITO 52.—Lo damos en la cuarta carrera.

TUN TUN 52.—Lo damos en la cuarta carrera.

CHAÑARAL 51.—Lo damos en la cuarta carrera.

PRESTAMO 51. Agosto 12.—2o. de Surfral, aventajando a Dragador, Telilla y tres caballos más en 1'53" los 1800 metros (pista fangosa).

ALAMO 51. Agosto 12.—N. p. de Clavada, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

PAZ 50. Agosto 12.—4a. de Clavada, Campanita, Tacna y Pet en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

LENS 50. Agosto 5.—N. p. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

LUCIEN SIMON 49. Agosto 5.—N. p. de Dragador, Chañaral, Sangre Fuerte y Fredy en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

CAMPANITA 49. Agosto 12.—3a. de Clavada, aventajando a Tacna, Pet y diez yeguas más en 1'34" 2/5 los 1500 metros (pista fangosa).

CORONEL GALAZA 48. Agosto 15.—3o. de Belfhegor, aventajando a Sensitivo, Siempre y dos caballos más en 1'54" 4/5 los 1800 metros (pista húmeda).

Séptima carrera

Distancia: 1000 metros

POULLY 60 kilos. Agosto 5. — Ganó a Rosy Queen, Chanchullero, Misetico y Pantheon en 1'3" 4/5 la milla.

PACU 59. Julio 8.—Ganó a Poully, Teladi y Charles Jacque en 1'38" la milla.

CORDIALE 58. Agosto 5.— Ganó a Poully, Tangage, Paddy y tres caballos más en 1'39" la milla (pista húmeda).

COLASTINE 58. Julio 22.—4o. de Mistico y Ciervo, aventajando a Sylves y cuatro caballos más en 1'39" la milla (pista húmeda).

RINGED 57. Mayo 27.—N. P. de Mistico, Aguilello, Pashá y Sylves en 1'37" 2/5 la milla.

SOFOCON 55. Agosto 12.—N. P. de Telalí, Gran Filiote, Incaguasa y Tangage, en 1'40" 1/5 la milla (pista fangosa).

ROSY QUEEN 54. Agosto 5.—3a. de Poully, aventajando a Charlador, Misetico y Dantesco, en 1'37" 4/5 la milla.

MARIEADOR 46. Agosto 15. — 2o. de Ranqueleo, aventajando a Mil Holas, El Regente y Pesterer en 1'34" los 1500 metros.

TATORRAL 44. — Lo damos en la 4a. carrera.

Octava carrera

Distancia: 2500 metros

TROTOL 63 kilos Julio 29.—Ganó a Mil Más, Arancedo, Chascarrillo y tres caballos más en 2'40" los 2500 metros (pista húmeda).

PODEROSA 62. Agosto 12.—2a. de Desahuciado y Poderoso, aventajando a Mil Más y Trotero en 2'38" 3/5 los 2500 metros (pista fangosa).

ARANCEDO 62. Julio 29.—3o. con Mil Más de Trotero, aventajando a Chascarrillo y tres caballos más en 2'40" los 2500 metros (pista húmeda).

TROLERO 60. Agosto 12.—Ultimo de Desahuciado, Poderoso, Famoso y Mil Más en 2'38" 3/5 los 2500 metros (pista fangosa).

FAMOSO 51. Agosto 12. — 3o. de Desahuciado y Poderoso, aventajando a Mil Más de Trotero y cinco caballos más en 2'38" 3/5 los 2500 metros.

SUFRAI 53. Agosto 15. — Ganó a Selinero, Coronadorn, Tangage y Llanero en 2'5" 2/5 los 2500 metros (pista húmeda).

CHAÑARAL 51. Julio 28.—N. P. de Trotel, Mil Más, Arancedo y Chascarrillo en 2'40" los 2500 metros (pista húmeda).

QUILBERT 50. Julio 29.—N. P. de Trotel, Mil Más, Arancedo y Chascarrillo en 2'40" los 2500 metros (pista húmeda).

LAIPUR 48. Agosto 5.—N. P. de Desahuciado, Sufral, Salinero y Llanero en 2'16" 4/5 los 2200 metros.

CLINICA - BIENO
Tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones, por el método Biológico, por curso y vacunas. Curación rápida y segura. Avenida de Mayo 1230, 3er. piso, de 9 a 11 y de 2 a 5 tarde.

Compramos alhajas, brillantes y perlas. Rescatamos del Banco Municipal de Préstamos, pagándole el más alto precio o se las canjeamos por otras de igual valor.
Vendemos de verdadera ocasión por su valor intrínseco.
CELESTINO RETTES
GANGALLO 587 U. T., Av. 2493

Secretas

No es raro que haya enfermos que crean que la ingestión de polvos o cachets o píldoras sea suficiente para curarse de la blenorragia (purgación, gota militar) una vez profundamente se arraiga en la mucosa de la uretra. No es así; la única forma de curarse de esas males es por medio de inyecciones uretrales

Heidisan

el nuevo tratamiento combinado antiblenorrágico, tiene la particularidad exclusiva de producir el desprendimiento de las mucosas de la uretra, poniendo a descubierto los sitios infectados por los gonococos, destruyéndolos en el acto sin producir estrechez ni daño. Hoy mismo pida el librito: "Lo que cada enfermo debe saber", a Casilla Correo 1549.— Capital.

las cura

La Patria será corrida esta tarde

La invicta hija de Dusty Miller que el domingo hará su reaparición en el clásico Olavarría para mediroe contra Grue y Juventus, será corrida esta tarde en 1000 metros. Si La Patria demostrara como todo lo hace esperar, que su estado es en la actualidad completamente satisfactorio, su presencia en el clásico del domingo sería un hecho.

En nuestra ed. adición informaremos sobre el resultado de este ejercicio.

Bariloche fué quemado

Bariloche ha sido quemado en los garrones por el veterinario Durrieu. Este potrillo que en su última presentación figuraa segundo de Rol de Trefle tendrá pues que ser retirado por un tiempo de las pistas.

Tramposa

Tramposa, una potranca por Juez de Paz y La Loca, que se preparaba para debutar, bajo el cuidado del entraineur Cabrera, se ha sentido de las manos y en vista de su estado ha sido enviada al haras para ser servid por Charming.

El Regente y Dima a Rosario

La potranca del stud La Morena, Dima, que el miércoles triunfó en la carrera de potrancas, será enviada al Rosario para actuar en el hipódromo Independencia, bajo el cuidado del entraineur Martín de los Santos.

Al mismo hipódromo será enviado El Regente, un hijo de Hexagon, que venía actuando sin éxito en Palermo.

Santa Manía

El stud Ipsache tiene gran fe en el futuro de la potranca Santa Manía, la hija de Baratiere que debutó el 27 de mayo *ganando con facilidad* a sus adversarios. *Su entraineur piensa hacerla recorrer en una carrera clásica* y con objeto de prepararla convenientemente le dará corrida muy en breve.

Guía de las pistas

Noesplo, con Caro, recorrió 800 metros en 59" 2/5.

Fille du Pays, con Ordúna empleó 1'3" 2/5 en recorrer 1000 metros.

Pacú, se ensayó en 1000 metros con la monta de Garrido, empleando 1'1" 3/5.

Veneciano

Este potrillo que debutó con mal éxito el 27 de mayo y que mereció en esa oportunidad la confianza de su entraineur y el favoritismo del público, ha comenzado a ejercitarse de nuevo para reaparecer en breve.

Al hijo de Inspector le había sido dado un descanso prudencial después del nuevo fracaso que obtuviera en su presentación del 10 de junio en el premio Fantasio.

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para la reunión del domingo 19

Primera carrera — 1500 metros

Supremacía 56, I. Leguisamo.
Obapa 54, E. Saavedra.
Ivy 52, A. Grassi.
Fille du Yays 52, E. Ordúna.
Avenida 50, J. Garrido.
Julio 50, R. Rodríguez.
Brasileña 50, J. Vecino.
Gavota 50, V. Cassagne.
My Fly 48, E. Lema, ap.
Estanciera 48, X. X.

Segunda carrera — 1200 metros

Ariane 55, M. Acosta.
Dadanval 55, D. Torterolo.
Azlyade 55, R. Pelletier.
Oratoria 55, M. Peña.
Filiteo 55, S. Ruiz.
Marimacho 55, O. Morales, ap.
Samphire 55, C. Tenucci.
Reina 55, M. Coronel.
Emprimar 53, R. Rodríguez.
Distintiva 55, J. Canal.

Tercera carrera — 1700 metros

Mobarak 55, F. Arcuri.
Mieron 55, J. Garrido.
Repórter 55, I. Leguisamo.
Hablantín 55, R. V. Lanatti.
Peligro 55, E. Ruiz.
Lucano 55, Di Tomaseo.
Pretender 55, R. Peña.
Destino 55, R. Rodríguez.
Polipí 55, E. Saavedra.
Foguito 55, G. Arduin.

Cuarta carrera — 1200 metros

Foedy 55, M. Acosta.
Matorral 55, D. Torterolo.
(Ginger Fuerte 55, E. Ruiz.
(Or Fin 55, X. X.
Tun Tun 55, J. Garrido.
Bing Boy 55, J. Garrido.
Integral 55, I. Leguisamo.
Chañaral 50, R. Rodríguez.
Doris 55, M. Lema.
Favorito 55, P. Martín.
Firpo 55, R. V. Lanatti.
Belfhegor 55, X. X.

Quinta carrera — 2000 metros

Grue 57, I. Leguisamo.
Mangazul 55, J. Bastías.
Norín 55, no corre.
La Patria 55, M. Lema.
Juventus 55, S. Ruiz.
Little Wing 55, E. Ruiz.
Mariska 55, R. Pelletier.

Sexta carrera — 1600 metros

Bembo 56, X. X.
Magnífico 55, P. Cuchinelli.
Incaguasi 55, E. Lema, ap.
Dragador 54, A. Faicetti.
Cartagena 53, X. X.
Pial de Volcao 53, O. Morales, ap.
Favorito 52, M. Lema.
Tun Tun 52, J. Garrido.
Chañaral 51, R. Rodríguez.
Préstamo 51, J. Bastías.
Alaska 51, no corre.
Pet. 50, E. Ordúna.
Lens 50, no corre.
Lucien Simon 59, M. de Biasse.

Campanita 49, X. X.
Coronel Calzza 48, M. Acosta.

Séptima carrera — 1600 metros

Pouly 60, D. Torterolo.
Pacú 59, J. Garrido.
Pashá, R. V. Lanatti.
Cordista 55, R. Pelletier.
Colastiné 53, X. X.
Winged 57, no corre.
Mefisto 55, R. Rodríguez.
Rosy Queen 54, I. Leguisamo.
Manador 46, X. X.
Matorral 44, A. Tadei.

Octava carrera — 2800 metros

Trotol 53, S. Ruiz.
Arancelo 52, E. Ordúna.
Poderoso 52, D. Torterolo.
Trofeo 52, V. Cassagne.
Famoso 51, J. Garrido.
Sufra! 50, no corre.
Cleópe 50, G. Fernández.
Guilbert 50, A. Tadei.
Jaipur 48, M. Acosta.

Brincador

Brincador, que después de sus ilimes fracasos fuera puesto en reposo, ha comenzado a ejercitarse de nuevo. Como se recordará, el hijo de Inspector obtuvo dos pués de una serie de derrotas, algunos triunfos meritorios para volver a fracasar más tarde, varias veces.

En su escurie se ha tenido siempre un concepto muy bueno de Brincador y su entraineur piensa que su nueva campaña que comenzará muy pronto, será más feliz después de este reparador descanso de dos meses.

Alaska

1000 metros en 1'2" 1/5

Esta pensionista del stud El Vencedor que viene conduciéndose en público sin éxito, volverá a tentar suerte en el premio *Thainesa del próximo domingo, y aunque la patriada se le presenta bastante difícil, conviene no echarla del todo al* abandono, pues si se emplea como viene haciéndolo en privado puede resultar un lance de proporciones.

A las órdenes del aprendiz Garrido fué ensayada esta mañana sobre un kilómetro, distancia que cubrió con buena acción en 1'2" 1/5.

Hablantín

800 metros en 48" 4/5

En sus dos presentaciones en público su ha figurado en el mercader este hijo de Necia, pero como en privado se desempeña discretamente, no sería de extrañar que en un nuevo compromiso sigue "entreviesan". El pupilo de Guillermo Acosta intervendrá en la prueba de perdedores del domingo próximo, donde apoyar de llevar serios adversarios puede resultar la sorpresa de la carrera.

Dirigido por Coronel y aparcado a Cleóvo con el peón recorrió esta mañana ochocientos metros en 48" 4/5.

Gavota

800 metros en 50" 3/5

Esta hija de Castelnau, que debutara días pasados sin obtener figuración alguna de mención, ha seguido sin novedad su preparación y volverá a ser de la partida en el premio Remate del domingo próximo donde a jugar por los colores que lleva habrá nos parece difícil logre figurar honorablemente.

Conducida por Cassagne fué ensayada esta mañana sobre ochocientos metros, distancia que recorrió en 50" 3/5.

Las pistas de Palermo están ya en buenas condiciones

Las lluvias caídas desde el viernes de la semana anterior hasta el martes de la presente, habían puesto en pésimo estado la pista de Palermo.

A pesar de ello han bastado dos días de sol y los arreglos realizados para que la cancha se encuentre de nuevo en inmejorables condiciones.

Favorito

1000 metros en 1'3" 1/5

Ya completamente sano de las dolencias que lo tuvieron un tiempo alejado de las luchas hípicas, reaparecerá el domingo próximo este descendiente de Orbit, al que cuenta con ejercicios en privado bastante recomendables que de responder a ellos puede reaparecer con una victoria.

Piloteado por Quinteros fué ejercitado esta mañana sobre mil metros los que cubrió sin ser movidamente solicitado por su piloto en 1'3" 1/5.

Pida a su Farmacéutico
a la Farmacia Franco-Inglesa
PALLIDINE
la Fuerza regeneradora
toda organismo minado por la
SIFILIS
"Flagelo de la Humanidad"
Se toma en toda estación
Prospectos:
Casa Tafi Avda de Mayo 622

SECRETAS
URINARIAS
Diatermia 914
Doctor PRAT
del Hospital Pirovano y Disp. A. Durand Blenorragia Gota Militar y enfermedades de la próstata por eficiencia rápida y sin dolor.
Abonos económicos.
QUIPACHA 612 — Cons. de 14 a 15

LAXANTE — TONICO VEGETAL
NEOLAXAN
COMBATE LA SEQUEDAD de VIENTRE la INAPETENCIA, la SENSACION de PESO en el ESTOMAGO, los GASES, los ERUCTOS ACIDOS, FLATULENCIAS y todas las AFECCIONES ESTOMACALES en general

El Cine, sus obras y sus héroes

ESTA PROXIMA A TERMINAR LA FILMACION DE "SOMBRAS DE BUENOS AIRES"

Esta tarde a las 13, llegó procedente de Rosario el señor Julio Irigoyen, con algunos de los elementos que le acompañaron a la capital santafesina, a efecto de terminar la filmación de importantes interiores de la película "Sombras de Buenos Aires", en que María Esther Pomar, Olinda Bozán y Totón Podestá, tomarón parte.

Al entrevistarnos con el director de la citada empresa filmadora, nos dió datos de su actuación durante los seis días que permaneció en Rosario.

Nos manifestó que en dicha ciudad hubo de proceder a construir galerías para terminar las escenas de interior que no pudieron se filmadas en ésta a causa de la fin que María Esther Pomar emprendiera el viaje de regreso a esta capital.

Nos dijo también que en Rosario se filmaron escenas de gran belleza artística, que darán a la película un valor extraordinario.

Nos hizo saber también que a más tardar el día 20 del mes actual estará por completo terminada la película y podrá empezar a clasificar para poder exhibirla en los últimos días de agosto.

María Esther Pomar y Jorge Mazza, en una de las escenas finales de "Sombras de Buenos Aires", que con una actividad digna de elogio ha finalizado casi de filmar la Buenos Aires Film, bajo la dirección de su activo director D. Julio Irigoyen

"Un hombre manchado"

El programa Realstar de la Sociedad General, hará estrenar mañana esta película en seis actos.

Ivonc Logan interviene como protagonista principal. Se trata de una actriz joven e interesante que en su rol de importancia de este film demuestra cualidades poco comunes; el mismo asunto del film ofrece situaciones de gran interés que harán al público recibirlo con benevolencia.

"El bigamo"

Ayer hizo estrenar la New York Film Exchange este fotodrama en cinco actos de su programa Gold.

Con Ivy Guy y Newall se presentaron los principales rojes de este film, basado en una intriga que emociona profundamente.

"El bigamo" caracterizado por Newall, es un tipo de hombre anormal que realiza una serie de actos que determinan un serio conflicto.

Es una interesante película que distrae por su novedad en la factura técnica y de argumento.

"El precio de la belleza"

Hoy estrena la Sociedad General esta interesante comedia dramática de su programa Ajuria, cuyo asunto original y de gran actualidad entretiene al espectador.

Kumet Hurlan, Marie Provost y Louise Fazenda tienen a su cargo los roles de importancia. Los nombres de estos artistas dirán al lector que "El precio de la belleza" bien merecía figurar en el acreditado programa Ajuria que sólo nos ha ofrecido hasta el presente las mejores producciones de la escena muda norteamericana.

"El proceso Landrú"

La New York Film Exchange hará exhibir próximamente esta curiosa producción en que ha servido de base el proceso seguido ante la justicia francesa al célebre Landrú.

El famoso criminalista Leopoldo Thoma, tuvo a su cargo la dirección de esta película en que se ofrecen al público los más interesantes aspectos de las hazañas de Landrú, el famoso Barba Azul moderno contra quien si bien se acumularon pruebas en gran cantidad, no se pudo en forma alguna esclarecer su intervención criminal en la desaparición de todas las mujeres que le amaron.

Con ser tan real, la vida de este hombre ofrece los aspectos más novelescos que pueden imaginarse y es por eso que el presentar esta cinta interesa, más que muchas en que es la imaginación del novelista la que ha forjado la historia, a veces inverosímil y falta de interés.

Oportunamente informaremos la fecha en que esta película se exhiba.

"La casa de los cuervos" obtuvo ayer una acogida entusiasta

Se verificó ayer en los cines principales el estreno de esta excelente producción de la Hugo Wast Film, con un lleno total en los salones que la exhibieron.

Sumamente complacido se mostró el público que asistió al estreno, oyéndonos fácil oír los elogiosos conceptos vertidos por los espectadores. Contiene aparte de las escenas fotográficas y de conjunto, escenas de una intensa y conmovedora situación.

Una de ellas la que pertenece al capítulo titulado "Yo la maté pero voy a morir...!" que comprende el expectante momento de la aparición de Syra, con su vestido blanco manchado de rojo, durante la boda. Cuando Syra se entera por el indio, que fué Inesita, quien ceñó a su amor y marcha resuelta a la Casa de los Cuervos, con el anhelo de vengar aquella sangre que manchó su traje de novia y llega en el preciso momento en que Inesita pide a Gabriela para casarse, antes de la batalla decisiva...

Y llegaron todos. Gabriela vestida de negro tal como estaba; Inesita, como si terminada la ceremonia, hubiera de partir al combate; doña Carmen de Borja, pálida como una muerta... De pronto sonó una carcajada en el patio, que a Inesita le heló la sangre, la puerta del oratorio se abrió con violencia y entró Syra, vestida de blanco, semejante a una novia, hermosa como una aparición... Apartó a los que le cerraban el paso y corrió al altar y dijo mostrando la mancha de sangre de su traje:

—¡Yo era su novia y él lo mató...!

Todos sintieron correr por sus venas el horror de haber comprendido, sin que ella dijera más, quién era el muerto y quién el matador. Enseguida se abrió de nuevo la puerta, se oyó un ruido de aire apagó la luz y se oyó la voz de Inesita:

—¡Es cierto! Yo lo maté, pero voy a morir!

"Bavú"

Ha gustado bastante esta película, que nos diera a conocer el miércoles en la Universal Film, y cuyo protagonista principal, Wallace Beery, desempeña el rol de Félix Baire, haciendo uno de los más notables villanos que nos ha sido dable ver en la pantalla, desde hace tiempo.

El asunto describe los sucesos de la revolución rusa, a raíz de la caída del zar Nicolás y, en particular, la historia de dos hombres que representan dos tendencias dentro de la revolución.

Estrella Taylor y Silvia Breamer desempeñan los papeles femeninos de importancia con verdadera corrección.

En general, esta película es en extremo interesante por los aspectos nuevos que presenta y lo dramático de muchas de sus escenas.

"Bavú" tendrá larga vida en los cines centrales, por estas y otras muchas razones.

UN RESFRIO DESCUIDADO

Es que tose y no se cuida, conspira deliberadamente contra sí mismo.

Esa opresión que le toma la garganta; esos golpes de tos que le quitan la respiración; esas punzadas dolorosas en el costado y esos esputos y vigorros de mucosidades que le molestan por la mañana, deben convencerlo que se está incubando una enfermedad grave. No demore pues en tratare enseguida, tomando tres cucharadas diarias de tomillo erytroso especialidad de una casa de tisana de leche, que con tan sencilla medicación, conseguirá dominar y curar cualquier afección de esta naturaleza, por antigua y crónica que sea.

¡No llegue tarde!

Sólo hasta el sábado, durará nuestro obsequio de inauguración. Una lapicera depósito garantida, pluma de oro, por toda compra a partir de $ 5. Hay modelos lindísimos para damas.

Palacio del Libro y Simon Hermanos reunidos
U.T. 4860 Av. Maipú 49

ARTICULOS PARA HOMBRES
ACORDAMOS CREDITOS
Trajes sobre medida de pura lana, muy buena calidad, confeccionados en casimires ingleses enorme variedad de dibujos, los cuales valen hasta $ 130
85.—
pagaderos en 10 mensualidades previa una rápida tramitación y sin desembolso inmediato.
A LA CIUDAD DE LONDRES
C. FELLEGUINI & COMPTES

LIQUIDACION de invierno
CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
A. DE MICHELI y Cía
Av. de Mayo y Bmé. de Irigoyen 81 Aires

Policía

con las pesquisas y las comedias de la vida diaria.

EL COMISARIO JOSE EUGENIO DIAZ, DE LA SECCION 37a., HA SIDO RELEVADO DE SU CARGO POR HABER DEMOSTRADO EN EL MISMO UNA "INCAPACIDAD NOTORIA"

La disposición de referencia se debe a que el comisario Díaz fué sumariado por haberle quitado á un padre la "patria potestad", confiriéndole la tenencia de su hijito a un "vigilante amigote"

ELOCUENTE INFORME DEL COMISARIO INSPECTOR DON SAUL QUIROGA

Dentro de la repartición policial acaba de adoptarse una resolución de carácter trascendental y que ha de tener un comentario resonante, ya que la misma no tiene precedentes y sale de la vulgaridad.

Como "peludo de regalo" — el actual comisario Don José Eugenio Díaz — consiguió de agente de policía que era antes del año 1916, llegar a la alta jerarquía que hoy ostenta para la realidad manifiesta, de no llegar a tener la preparación que el cargo requiere, para responder a las exigencias de las mínimas ordenanzas elemental. Conocemos con las mismas aptitudes del señor Díaz a otros "peludos de regalo" y que iniciaron su carrera en con dicionos idénticas, pero desgraciadamente al actual jefe de policía le falta la energía resuelta de terminar con ese estado de cosas y extirpada así a los viejos y honestos empelados, postergados injustamente en sus ascensos.

El caso que relatamos y por el cual se resuelve relevar de su cargo al comisario Díaz, colma la medida de una irritable tolerancia y queda en descubierto el craso error de "hacer a dedo" y por subalternas inspiraciones políticas, a funcionarios sin capacidad para ello.

Hace aproximadamente un mes, un vigilante al servicio de la sección 37a. "resolvió" apoderarse — este es el calificativo exacto — de un niño de la vecindad por el solo hecho de consentirselo el comisario Díaz. El padre del menor concurrió al local de la seccional e hizo una protesta enérgica, reclamando que de inmediato le fuera devuelto su hijo. Un auxiliar — X — tomó intervención en el asunto, levantando una exposición del mismo en el libro correspondiente de su oficina, pero el comisario Díaz, empecinado en su anterior resolución, le negó al padre padre la tenencia de su hijo, quitándole así la "patria potestad" por su propia cuenta.

Ante la insólita aptitud del señor Díaz, el padre se presentó a la Jefatura, disponiendo ésta que el comisario inspector don Saúl Quiroga instruyera el sumario correspondiente. Como era de esperarse, este funcionario pudo establecer la verdad de lo ocurrido, elevando un interesante y meditado informe en el cual relata el abuso cometido, censurando al mismo tiempo la inexplicable actuación del comisario Díaz. Calífica en él, a éste con una "incapacidad notoria" para el desempeño de su puesto. En atención a dicho informe la Jefatura ordenó que el comisario Jesús Eugenio Díaz fuera relevado y se hiciera cargo de la sección 37a. el sub comisario señor Bacigalupo.

Ahora nos preguntamos: el acto cometido por el comisario Díaz no está encuadrado y previsto por las disposiciones del Código Penal.

Hay usurpación de autoridad porque el comisario de marras ha ejercido una función pública sin título ni nombramiento expedido por autoridad competente y debe ser castigado con arresto de un mes e inhabilitación de tres años, porque la gravedad de su delito está encuadrada dentro del máximum de la pena que el Código Penal asigna para los que delinquen en el título presente.

Hay también abuso de autoridad porque, desempeñando un acto de servicio, el "personaje" que nos ocupa ha cometido una vejación contra las personas que según la ley debe ser castigada con la pena máxima, por cuanto su delito es el mayor y ha usurpado además, la patria potestad, erigiéndose en magistrado y aplicando leyes que no son en absoluto de su jurisdicción, violando en forma absurda los dictados de la Justicia, del derecho y de la razón.

En forma audaz evadióse ayer del Palacio de Justicia un procesado

Por orden del juez de instrucción, doctor Irigoyen, fué ayer enviado de la comisaría 16a. al Palacio de Justicia el detenido Víctor Pizzetti, quien se hallaba acusado de estafa, acompañado por el agente José de Ortiz.

Una vez en la secretaría del juzgado y por encontrarse muy ocupado el secretario del mismo, doctor Ortiz Rossi, éste ordenó al agente que se quedara en el corredor frente a la puerta de su despacho.

Victorio Demattei e Sotelo e Atilio de Latapra o Victor Richtre o N. Fa Golfo

En tales circunstancias, Pizzetti, pidió permiso al agente para dirigirse al water, distante sólo algunos metros del sitio en que estaban, a lo que el vigilante accedió.

Pizzetti salió después al corredor y, al cabo de un rato, como no regresara, el secretario preguntóle al agente dónde estaba el preso, a lo que el vigilante respondió que creía se encontrara en alguna de las oficinas contiguas, donde le parecía que había sido llevado a los efectos del caso.

Como no se encontrara al procesado por ninguna de las oficinas de la sección, se dió cuenta inmediatamente a las autoridades de la alcaldía de la fuga de Pizzetti, disponiéndose que inmediatamente se clausurasen todas las puertas de acceso al edificio, iniciándose la búsqueda del mismo dentro y fuera del Palacio, sin ningún resultado, suponiéndose que durante el tiempo que el agente estuvo a la espera de que el preso regresara del wc., éste salió a la calle, dándose a la fuga después.

De lo ocurrido se dió aviso a la división de investigaciones a los fines de su nueva captura, quedando en calidad de detenido el agente Ortiz en la seccional 1a hasta que se pueda establecer su responsabilidad en el caso.

Pibe al suelo

En la calle Saraza y Albarracín el menor de 8 años llamado Alfredo Linares al cruzar la calzada fué arrollado por un automóvil, cuyo conductor huyó.

El pibe sufrió contusiones leves en varias partes del cuerpo.

Fué curado en el hospital Bosch. El accidente ocurrió a las 20.45 horas.

La comisaría 35a. puso comprobar que el suceso no produjo por imprudencia de la víctima.

Mediante el cuento del trabajo un sujeto logró estafar a varias personas

Un individuo que se desempeña bastante bien en sus funciones de cuentero vulgar, que tiene facilidad de palabra y tiene un método especial y facilón para lograr sus propósitos, conoció hace pocos días a los súbditos rumanos León Credia, Juan Cosma, Emanuel Gap y Kolman Bajite, a quienes trató de convencer que si ellos les entregaban dinero él podía conseguirles trabajo en los barcos norteamericanos que actualmente se hallan en el puerto.

Aquéllos aceptaron de inmediato y entregaron al desconocido la suma de 200 pesos cada uno, que era el producto de sus modestos ahorros.

Después de dos días, los nombrados recibieron desistir del propósito enunciado y el desconocido entonces les hizo la fatídica promesa de devolverles el dinero.

Al efecto, simuló colocarlo en un sobre y luego lo introdujo en uno de los bolsillos de una de las víctimas.

Luego, amistosamente se separaron, pero al advertir el escamoteo se dieron cuenta que habían sido víctimas de una estafa.

Más tarde concurrieron a la seccional la. formulando la denuncia correspondiente.

Se instruye el sumario de estilo, procurándose dar con el cuentero de referencia.

Ecos del suceso de la calle Pueyrredón

En su declaratoria ante el magistrado de instrucción, la señora Virginia Molina se ratificó ayer en todo lo que había dicho, quedando detenida en el Palacio de Justicia

Ayer por la tarde, y en el juzgado de instrucción del doctor Domínguez, accidentalmente a cargo del juez doctor Ortiz de Rozas, secretaría Castañeda, la señora Virginia Molina de Emma prestó declaración indagatoria confesándose autora del homicidio perpetrado en la persona de Carlos Julio Lallana.

Como se recordará, por la extensa información cuya crónica detallamos en nuestra 5a. edición del miércoles próximo pasado, el hecho ocurrió en el domicilio de los esposos Emma, calle Pueyrredón número 2377, en la mañana del día precitado, y a raíz de haber sido sorprendido Lallana por la señora Molina de Emma atentando contra el pudor de su hijita Ondina, de 10 años de edad.

En esas circunstancias, la madre de dicha menor hizo tres disparos de revólver contra Lallana, dos de cuyos proyectiles hirieron mortalmente a éste.

Dando por terminada la declaración indagatoria, el juez doctor Ortiz de Rozas dispuso que la señora de Emma fuera recluída a la sección de Policía de la capital, donde quedó alojada en calidad de detenida.

Substracción de ropas

La señora Gertrudis Delgado de Lima, domiciliada en la calle Ayolas 421, denunció en la comisaría 24a. la substracción de diversas ropas que estima en la suma de 575 pesos.

Se instruye sumario y se trata de identificar a los autores.

¡Se la dieron a Mahoma!

En la comisaría 7a. se encuentra detenida la mujer Regina Vaselgi, acusada por Mahoma Juan Machadet, de haberle hurtado una suma de dinero.

Se averiguan la forma en que fué afanado el otario.

Fatal accidente a un obrero

Al caer de una altura de 30 metros, se produjo la muerte—

En el edificio que construye el Banco de Boston en la intersección de la avenida Presidente Roque Sáenz Peña y Florida, ocurrió esta mañana a las 7.30, un fatal accidente que costó la vida a uno de los obreros que trabajan allí.

El peón carpintero Jerónimo Vega, que se hallaba colocando unas maderas para el pescante eléctrico, instalado en el octavo piso, desafortunadamente enredó su pierna en el gancho del mismo y al querer desprenderse cayó al piso bajo desde una altura de 30 metros, produciéndose en la caída heridas de tal gravedad, que ocasionaron su muerte instantáneamente.

Intervino la comisaría 1a., la que dió parte del desgraciado suceso al juez doctor Malbrán.

Sombreros de Medias $5.90

Trajes en lana . . . . $ 18.00
Trajes en saxonitas . . " 16.00
Sobretodos de lana . . . " 12.50
Sobretodos de castor . . " 28.50
Trajes a medida en gabardina, pernanaz, varios gustos de moda . . " 64.00
Trajes lisos de seda . . " 180.—
REMBERGO Y SANCHEZ
MORENO 739 Buenos Aires

LOS INQUILINOS DEL CONVENTILLO DE LA CALLE CHILE 1056 HACEN GRAVES CARGOS CONTRA LA INSPECCION MUNICIPAL

DENUNCIARON EL 1o. DE JULIO EL CITADO CONVENTILLO, SIN QUE HASTA AHORA LA INSPECCION SE HAYA PREOCUPADO DEL ASUNTO. UN INQUILINO FORMULA QUEJAS CONTRA UN OFICIAL DE JUSTICIA

En nombre de numerosos inquilinos del conventillo de la calle Chile 1056, interpretándose a nuestra redacción don Pedro Martín, quien, después de informarnos sobre las malas condiciones en que dicha casa se encontraba, nos manifestó que a pesar de haberse hecho las mismas denuncias a la Inspección Municipal en fecha 1o. de julio, no se habían tomado hasta el momento medidas de ninguna clase. Eran tan espeluznantes los datos que nos daba Martín que resolvimos realizar una visita, a fin de reforzar la inspección municipal? Tiene la palabra el señor intendente, doctor Noel.

Lo que es inexplicable—

Repetimos — y lo repetiremos cada vez que tengamos que ocuparnos de los conventillos — que es inexplicable cómo puede haber gente que habite en viviendas como las de la casa Chile 1056. Invitamos al intendente y a la Inspección Municipal a que visiten el citado conventillo y conversen con algunos de los inquilinos.

Verán las piezas de doña Enriqueta Araujo y de doña Carmen Vidal, cada una de 3 x 3, sin ventanas ni banderolas, donde aquí hace tiempo, a punto de desplomarse los techos, es peligro inminente los muros de venirse abajo si se recostase alguna persona a ellos. Quermos creer que esto lo han visto los señores inspectores municipales. Pero siguiendo las comprobaciones hechas en el conventillo nos sentimos horrorizados ante la pieza de Pedro Martín, vivienda desesperante, donde se nos ocurre pensar que quienes viven tienen contados sus días. La Inspección Municipal, Francisco Forreiró y Antonio Lobato, todos los cuales piden a gritos la demolición inmediata, hasta como medida de previsión para el estado sanitario del vecindario.

Lo que se fuera—

El conventillo de la calle Chile 1056 es una mina de oro. Algo mejor, podría decirse: un oro de dudosa para el que lo explota. Jesús Procedo, que de tan mala manera honra el nombre del redentor, según nos lo manifestado doña Encarnación Martínez que fué encargada del convento, Procedo arrienda la finca en $ 180 al propietario, un señor Devoto que la vive en Italia. Bien, veamos ahora lo que cobra don Jesús Procedo por las 18 piezas que alquila. El cuarto de baño le tiene desalquilado en el momento. He aquí el detalle: Pedro Martínez, $ 110; Antonio Lobato, 75; Encarnación Martínez, 65; Manuel Santos, 55, Carlos Fahamonde, 23; Francisco Ferreiró, 47; Enriqueta Araujo, 33; J. Puchena, 65; Carmen Vidal, 25; Justo Martínez, 33; Ana Bertoll, 38; Ricardo López, 37; Argentina L. Rubia, 55; M. Barletto, 90; José Sánchez, 42; Juan Conde, 85; C. R. de Vinés, 60 y Juan Pérez, 1.200 pesos!

Si nos atenemos a lo manifestado por la encargada, resulta que don Jesús se pela. 721 pesos neto del conventillo de la calle Chile 1056. Suponiendo que de los 721 forme en concepto de colonia 221, le quedan todavía 500 pesos libres, lo que al decir del doctor Justo constituye la renta sin trabajo, y según nosotros, la injusta y criminal explotación de la vivienda del pobre.

A tomar medidas, doctor Noel—

Dejemos de lado el lucro del que tan vergonzosamente explota la vivienda malsana de la calle Chile 1056. Lo que inmediatamente corresponde hacer al doctor Noel es investigar lo que ocurre con la Inspección Municipal y ordenar la inmediata clausura del conventillo.

Pibe atropellado por un automóvil

Más tarde concurrieron a la seccional la. formulando la denuncia correspondiente.

Se instruye el sumario de estilo, procurándose dar con el cuentero de referencia.

Un pibe sufrió contusiones leves en varias partes del cuerpo.

Fué curado en el hospital Bosch. El accidente ocurrió a las 20.45 horas.

La comisaría 35a. puso comprobar que el suceso no produjo por imprudencia de la víctima.

Mediante el cuento del trabajo un sujeto logró estafar a varias personas

Un individuo que se desempeña bastante bien en sus funciones de cuentero vulgar, que tiene facilidad de palabra y tiene un método especial y facilón para lograr sus propósitos, conoció hace pocos días a los súbditos rumanos León Credia, Juan Cosma, Emanuel Gap y Kolman Bajite, a quienes trató de convencer que si ellos les entregaban dinero él podía conseguirles trabajo en los barcos norteamericanos que actualmente se hallan en el puerto.

Aquéllos aceptaron de inmediato y entregaron al desconocido la suma de 200 pesos cada uno, que era el producto de sus modestos ahorros.

Después de dos días, los nombrados recibieron desistir del propósito enunciado y el desconocido entonces les hizo la fatídica promesa de devolverles el dinero.

Al efecto, simuló colocarlo en un sobre y luego lo introdujo en uno de los bolsillos de una de las víctimas.

Luego, amistosamente se separaron, pero al advertir el escamoteo se dieron cuenta que habían sido víctimas de una estafa.

Lo afanaron mientras dormía

Manuel Rodríguez fué hasta ayer un hombre feliz. Esto se explica fácilmente. Era poseedor de la bonita suma de 2.800 pesos y en estos tiempos no cor'quiera anda en bonitas con tanta soltura.

El hombre era terriblemente desconfiado y veía un ladrón en el más modesto individuo que lo mirara con insistencia.

Anoche, antes de acostarse, tomó el "pais" con el vento y lo colocó debajo de la almohada. Luego, siendo aproximadamente las 21.30, se acostó. Minutos después Rodríguez se durmió profundamente.

La menega, bien amarrocada, descansaba debajo de la almohada en tanto su feliz poseedor soñaba en acoplarse otras sumas a fin de tener una regular fortuna que le permitiera vivir cómodamente.

Pero los cacos, que todo lo investigan, penetraron en la habitación que ocupa en la casa Méjico 701. ¡Rodríguez dormía como un bendito!

Los intrusos, al contemplar la cara de gil que tenía, no quisieron cascarlo. Cacharon el "paco" y se hicieron humo.

Y el tipo seguía durmiendo. Esta mañana a las 4 se despertó sobresaltado. Había tenido un sueño horrible, lo que le obligó a levantar la almohada para ver si estaba el vento.

¡Triste y fatal desilusión!... ¡Oh!... desengaño de la vida. Todos sus ahorros habían pasado a manos de los bribones de los que viven del trabajo ajeno, según decía el mismo Rodríguez.

Luego, con la bronca consiguiente, concurrió a la comisaría 2a., formulando la denuncia correspondiente.

Eso les pasa, viejo Rodríguez, a todos los "tipos" que van "muertos" en cualquier momento.

¡Los cacos son terribles, caramba! Paciencia y haga buches. Otra vez no se duerma en casa forma.

Cuando dos mujeres riñen...

Victoria Etchart y Andrea Delaplanche, domiciliadas en la casa calle Córdoba número 1020, desde hace tiempo, cada vez que se veían estriñaban.

¿Y por qué no tenían bronca Victoria y Andrea?

Cuando riñen dos mujeres... Siempre surge la pregunta: ¿y quién es "él"?

Anoche se encontraron por fin las dos rivales. Y entonces cayó el chaparrón:

—¡Qué cara de desgraciada tenés, hijita!.....reventó la Etchart que ya no podía aguantar más la rabia.

—Mirá, che, no lo busqués tres pies al gato...—la retrucó Andrea.

—¿Pensás que te tengo "paura"...?

—¡No mé... de qué mueró tu abuela!

—Che, medite bien la lengua...

—Vos, lo que sos, una gran desgraciada que ni sé cómo tenés valor para habar con la gente con esa cara de mono que usás como careta...

—¡Mirá, por "gila" "él" ni le hace caso cuando le redeta por hacerle cumplir con esa boca bahoes...

—Y Andrea Delaplanche no habló más. La bronca estalló, incontenible.

Ambas se tiraron del pelo. Se dieron de golpes.

Cuando terminó la pelea, cansadas de luchar, Victoria resultó con algunas lesiones en la cabeza y diversas equimosis en el cuerpo.

Una mujer intentó suicidarse arrojándose a las aguas en el dique 1

Se asiste en el hospital Rawson

María Magdalena Carrizo, es una simpática mujercita de 22 años, que tiene como muchas sus cositas encondidas en el fondo del alma.

María Magdalena Carrizo

Parece que hasta ahora no ha encontrado quién la haga su elegida, razón por la cual, desilusionada, perdida toda esperanza de obtener un amor puro y verdadero, ayer, después de haber ingerido el contenido de once ampollas de morfina se arrojó a las aguas del dique 1.

Varios marineros de la Prefectura que vieron a la citada caer en el momento de arrojarse al agua acudieron rápidamente en su auxilio, consiguiendo extraerla con vida. Luego, en una ambulancia fué trasladada al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Los cuerpos no manifestado aún las causas de su resolución; pero nosotros, haciendo memoria, recorriendo nuestro archivo, nos hallamos frente a ciertos antecedentes que en esta oportunidad vienen al caso.

Esta mujer nació en Tucumán, el año 1901 y en diversas oportunidades quiso anticiparse a la muerte.

El 30 de mayo de 1920 intentó suicidarse bebiendo varias pastillas de bicloruro disolviéndolas en agua.

Al mes, o sea el 26 de junio del mismo año, en la esquina de Corrientes y Junín ingirió una fuerte dosis de cocaína.

Posteriormente, el 25 de julio, encontrándose detenida en la comisaría 5a., pretendió ahorcarse utilizando un trozo de género.

El 16 de noviembre reincidió nuevamente bebiendo bicloruro de mercurio.

Todo lo referido lo llevó a cabo en el espacio de una año.

Su última tentativa de suicidio la sido la de ayer. Y decimos última por cuanto es el momento de escribir estas líneas su estado es grave y se teme por su vida.

Actualmente trabajaba como sirvienta en casa de una artista del teatro Batalán, llamada Florinda Fernández Godoy.

Como se ve, la manía del suicidio era una constante obsesión para la Carrizo. ¿Contrariedades amorosas? ¿Locura? Nada puede asegurarse al respecto.

Posiblemente la mencionada muchacha lleva una terrible tragedia en el fondo de su alma.

Una fajada en forma

ARNICA Y CANA PARA DOS

En la intersección de las calles Aguirre y Canning, Carlos Duro (hijo) y Félix Casas, que se tenían bronca desde hace rato, se cacharon a piñas, fajándose recíprocamente unas cuantas tortas.

Ambos salieron con varia contusiones en la fachada, siendo reparados en la farmacia cercana.

Un botón de la 36a. los encend.

37

pesos valen ahora los que valían desde $ 75 a $ 85.—

Cualquier traje, sobretodo o pormas en

Albión House, Cangallo esq. Maipú.

Los de $ 120 a $ 85, ahora valen $ 57. Los de medida, $ 75.

Pida catálogo No. 2, gratis.

CRITICA

Tarifa de avisos y suscripciones

AVISOS

	Por centímetro de columna
Primera página	$ 6.—
Sección Teatros	" 3.—
Sección Cinematográfos	" 2.—
Sección Sport, etc.	" 2.—
Sin especificar sitio	" 1.—
Página Literatura	" 2.—
Página Crónicas Policiales	" 2.—
Página Sociales	" 2.—
Página Voz del Aire (único precio), dos ediciones	" 2.—
1 página	$ 600.—
½	" 315.—
¼	" 165.—
⅛	" 85.—

Para tarifa anula las anteriores y regirá hasta el 1o. de enero de 1924.

Estos precios son para la 4a. edición. Para publicarse en las que siguen, habrá un recargo de 50 %.

SUBSCRIPCIONES

Capital, provincias y territorios:

Un año	$ 25.—
Seis meses	" 14.—
Tres meses	" 7.—
América y Europa, igual precio, en oro americano.	

Las subscripciones se pueden hacer directamente a esta administración.

LUCHA ROMANA

Esta noche continuará el encuentro entre Constant Le Marin y Meyerhans

Una nueva jornada del Campeonato Internacional de lucha greco-romana libróse a cabo anoche en el teatro Casino, conquistando como siempre un verdadero éxito por cuanto una cantidad numerosa de espectadores ocupó en su casi totalidad las espaciosas dependencias del viejo coliseo.

Iniciése el programa de acuerdo a lo establecido en el encuentro entre Saint Mars (belga) y Grunewald (alemán), match que ya fuera disputado en dos oportunidades lo mismo definirse, razón por la cual había despertado gran interés.

El belga, como siempre, puso de manifiesto su espíritu nervioso, pasando con mano abierta a su adversario y embistiéndolo a cada momento contra las cuerdas del ring, y en cambio, el alemán nuevamente gala de sus especiales conocimientos y habilidades para esquivar las fuertes arremetidas de su rival.

Puede decirse que Saint Mars es la nota hilarante del campeonato y el público que ya lo conoce perfectamente, acude al espectáculo más bien para divertirse que para presenciar un encuentro de franca lucha, sin embargo, no fal ta como siempre algún exaltado que desaforadamente exija la exclusión del mencionado en el presente concurso, precisamente por las razones mencionadas.

Grunewald estuvo en uno de sus momentos, marcando a la concurrencia por sus hábiles recursos para esquivarse y como justo homenaje a lo trituraron calurosas salvas de aplausos; fué vencido por el nervioso Saint Mars, quien empleó para ello 3 horas 35' 20", en las tres oportunidades.

Continuó luego el asalto entre Kohler (alemán) y Watchnoff (ruso) en el que el primero de los nombrados se impuso fácilmente, dada su evidente superioridad.

El golpe decisivo fué una toma de cabeza en pie y para ello empleó 17 ".

Y por último se llevó a cabo el asalto entre Constant Le Marin (campeón mundial) y Meyerhans, el más distinguido de los luchadores alemanes que intervienen en el presente campeonato. Lucharon por espacio de 2'35", sin lograr definirse, razón por la cual continuará el encuentro, dando comienzo a las 22.

El programa de esta noche—

Como primer número continuará el encuentro Constant Le Marin-Meyerhans, siguiendo luego el de Lohmayer-Bastarrica y Ratto-Gonsalves.

"TOTAL"

MATAFUEGO A SECO

Que no destruye la parte salvada

RECOMENDADO POR LAS COMP. DE SEGUROS.

ULTRAMAR

SARMIENTO 327 U.T. AV. 2671